

Año 2015

CUENTAS ANUALES AUDITADAS

**Balance,
Cuenta de resultados
Memoria económica**



FGUCLM

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

CIF: G13289806

Número registro: 452

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES
CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CORRESPONDIENTES A LA
Fundación General de la
Universidad de Castilla-La Mancha**

INFORME CERTIFICACIÓN:

De Auditoria de las Cuentas Anuales del
Ejercicio de 2015, de la Fundación General
de la Universidad de Castilla-La Mancha

EMITIDO POR:

Ábaco Auditores Consultores, S.L., miembro
Nº S1093 del Registro Oficial de Auditores de
Cuentas



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros del Patronato de La **FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas de la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, que comprenden el Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Dirección es la responsable de formular las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideran necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o



error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Toledo, 20 de mayo de 2016.

Abaco Auditores Consultores, S.L.
R.O.A.C. N° S-1093.

D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz.
Socio Auditor.

INDICE

I. ESTADOS FINANCIEROS	1
- Balance de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31/12/2015	2
- Cuenta de Resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31/12/2015	3
II. MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ESFL	4
1. Actividades de la entidad	5
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	20
3. Excedente del ejercicio	21
4. Normas de registro y valoración	22
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	27
6. Bienes del Patrimonio Histórico	28
7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	28
8. Beneficiarios- Acreedores	28
9. Activos financieros	29
10. Pasivos financieros	30
11. Fondos propios	31
12. Situación Fiscal	31
13. Ingresos y gastos	32
14. Subvenciones donaciones y legados	34
15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	34
16. Operaciones con partes vinculadas	90
17. Otra información	91
18. Inventario	92
III. MEMORIA ECONÓMICA (Ley 49/2002 de 23 de diciembre y RD 1270/2003 de 10 de octubre)	98

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.I. BALANCE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2015

ACTIVO	Notas memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		38.935,51	178.121,26
I. Inmovilizado intangible	5	1.510,90	1.809,58
III. Inmovilizado material	5	25.424,61	14.311,68
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	12.000,00	162.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.429.178,70	4.450.601,34
II. Usuarios y otros deudores de la actividad	7	73.110,51	106.917,01
III. Deudores comerciales y otras cuentas deudoras	9	72.296,20	80.009,14
IV. Inversiones financieras a c/p	9	2.824.004,07	1.538.965,93
VI. Periodificaciones a c/p	9	59.776,03	50.741,56
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.399.991,89	2.673.967,70
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.468.114,21	4.628.722,60

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		2.210.229,50	2.312.018,91
A-1. Fondos propios	11	2.210.229,50	2.312.018,91
I. Dotación fundacional	11	15.025,30	15.025,30
II. Reservas	11	1.865.777,36	1.865.777,36
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	431.216,25	390.733,24
IV. Excedente del ejercicio	3	-101.789,41	40.483,01
C) PASIVO CORRIENTE		2.257.884,71	2.316.703,69
II. Deudas a c/p	10	84.264,31	81.242,07
3. Otras deudas a c/P	10	84.264,31	81.242,07
III. Deudas con empresas	10	276.771,26	254.443,63
IV. Beneficiarios - Acreedores	8	400.733,70	316.240,16
V. Acreedores comerciales	8	218.666,07	217.187,32
2. Otros acreedores	10	218.666,07	217.187,32
VI. Periodificaciones a c/p	10	1.277.449,37	1.447.590,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		4.468.114,21	4.628.722,60

I.II. CUENTA DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2015

CUENTA DE RESULTADOS	Notas memoria	2015	2014
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		2.265.550,39	1.799.853,66
a) Cuotas de asociados y afiliados	7	1.737.301,97	1.290.956,78
c) Ing.promo., patrocinadores y colaboraciones	13 e)	528.248,42	508.896,88
d) Subv., donac.y legad.imput. al excedente	14	0,00	0,00
2. Vtas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil	13 f)	163.855,86	165.663,43
3. Gastos por ayudas y otros		-36.343,78	-65.404,52
a) Ayudas monetarias	13 a)	-36.343,78	-65.404,52
7. Otros ingresos de la actividad		272.912,64	236.943,97
8. Gastos de personal	13 c)	-931.012,13	-779.612,70
9. Otros gastos de la actividad	13 d)	-1.703.065,76	-1.362.966,33
10. Amortización del inmovilizado	5	-6.094,99	-5.193,12
11. Subv., donac. y legados de capital traspasados al exc.ej	14	0,00	0,00
15. Otros resultados	13 g)	-752,23	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 15)		25.050,00	-10.715,61
16. Ingresos financieros	15.1 III	23.094,54	51.198,62
20. Deterioro y rdo. por enajenación de instrum. financieros	15.1 II	-149.993,95	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS (16 al 20)		-126.839,41	51.198,62
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	12	-101.789,41	40.483,01
21. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de PN recogida en el excedente del ejercicio		-101.789,41	40.483,01
B) Ingresos y gastos imputados directamente al PN		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
C.1) Variación PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos (B+C)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variación dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-101.789,41	40.483,01

II. MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

MEMORIA PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, domiciliada en Ciudad Real, Cl. Altagracia, nº 50, código postal 13003, se constituyó el 21 de abril de 1999, reconocida por el actual Ministerio de Educación y Ciencia como Fundación Privada de carácter docente, de investigación, e interés general e inscrita en el Registro de Fundaciones correspondiente con el número 452, mediante Orden de fecha 29 de junio de 1.999 (BOE nº 173 de fecha 21 de julio) y CIF G13289806.

La Fundación está sujeta a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.

1.2. FINES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene como objeto fundacional principal el de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Castilla-La Mancha colaborando especialmente en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan, entre otros, a los siguientes objetivos:

- la promoción y mejora de la docencia y de la investigación,
- el fomento y difusión del estudio, de la ciencia, de la cultura y del deporte,
- la asistencia a la Comunidad Universitaria,
- la inserción de los estudiantes graduados en la actividad laboral y profesional,
- la interrelación entre la Universidad y la sociedad, en todo lo que procure la formación cultural y profesional, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, y la salvaguarda de la salud, del medioambiente y del patrimonio cultural.

Se consideran objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

1.3. ACTIVIDADES FUNDACIONALES REALIZADAS

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 del R.D.1337/2005 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, sobre la descripción de las actividades fundacionales, a continuación, reflejamos la información correspondiente a la identificación de cada una de las actividades desarrolladas en el ejercicio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

➤ **COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN**

El Colegio Mayor “Gregorio Marañón”, está situado en el Casco histórico de Toledo como centro universitario, no solo proporciona residencia a los estudiantes, sino que promueve la formación integral de los residentes durante su estancia.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento, a unos precios muy competitivos, a todos los miembros de la comunidad universitaria, ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días).

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

AREA DE EMPLEO E INSERCCIÓN LABORAL

➤ **FORO UCLMEMPLEO**

El 21 de octubre se celebró en el campus de Ciudad Real la décima edición del Foro de Empleo de la Universidad de Castilla La Mancha. Ya se han superado las diez ediciones orientando a sus egresados y facilitando el tránsito de la vida académica al mercado laboral.

A pesar de la complicada situación económica de los últimos años, la UCLM, a través del Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas, el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) y la Fundación General, mantiene una actividad fundamental en la estrategia de formación integral de sus alumnos.

Con más de **1.300 inscripciones** y la presencia de más de **60 empresas** y organizaciones, el foro de empleo queda consolidado como una de las actividades estratégicas de nuestra universidad.

Dada la dispersión geográfica de nuestros campus, se mantienen servicios como el transporte gratuito de alumnos al campus de celebración del foro, acercando la actividad al resto de campus diferentes al de celebración y facilitando la asistencia al programa de actividades y a la zona expositiva, donde pueden tener contacto directo con los departamentos de recursos humanos de las empresas.

En referencia a las empresas, se ha podido comprobar la fidelización a la actividad y a la UCLM a través de dos vías: la contratación directa de egresados y la posibilidad de firmar convenios de colaboración en materia de prácticas. En este sentido, las empresas año a año recalcan la importancia de las prácticas en empresas como el complemento perfecto a la formación académica y que, en muchos casos, suponen una vía principal para la incorporación a la plantilla. En esta edición del foro se han llevado a cabo más de **15 procesos de selección** por parte de las empresas que participan por primera vez en el foro como Zennio, Vass y por las ya tradicionales como Cojali, Torrecid, Everis y Vestas.

La X Edición, ha mantenido la estructura típica de las últimas, con un programa de actividades dividido en cinco áreas:

- ✓ Formación y competencias, donde se ofrecen ponencias orientadas a una búsqueda eficiente de empleo.
- ✓ Conecta talento, donde las organizaciones presentan los perfiles que demandan.
- ✓ Espacio expositivo, donde los asistentes pueden tener un contacto directo con los departamentos de recursos humanos.
- ✓ Espacio Tour del Empleo, de reciente creación y donde el equipo de orientadores laborales se pone a disposición de los asistentes.

- ✓ Espacio Empleo Internacional, donde los euroconsejeros de Red Eures orientan sobre oportunidades laborales en el ámbito europeo.

La edición 2015 ha estado marcada positivamente por la senda de recuperación económica que los datos macroeconómicos reflejan. A la espera de que estos indicadores también tengan su reflejo a nivel microeconómico, el que realmente marca la estrategia de las empresas, se trabaja desde la universidad para aportar ese capital humano que es factor clave para afrontar el futuro de nuestras empresas.

➤ **PROGRAMA DE ANTIGUOS ALUMNOS**

El Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la UCLM, continúa un año más con el objetivo de acercarse a los egresados de la Universidad, manteniéndose su fidelización y vínculo, una vez que han finalizado sus estudios.

El volumen de inscritos se ha mantenido constante, con un equilibrio mantenido entre altas y bajas en los diferentes meses.

Se pretende continuar con difusión en los diferentes campus, a efectos de llegar a los estudiantes en los años previos a la finalización de sus estudios, de modo que se tenga conocimiento de la existencia del Programa, de su funcionamiento, así como de las ofertas y servicios a los que pueden acceder. Para ello se realizarán contactos con las diferentes Facultades y Escuelas para coordinar la mejor manera de acercar esta información a sus estudiantes actuales y pasados.

El cuadro de servicios ofertados se ha mantenido a lo largo de este tiempo, siendo precisamente los servicios más vinculados a la propia Universidad los más demandados, lo que es un reflejo de la necesidad e interés de nuestros egresados en seguir manteniendo su vínculo universitario. El acceso a las instalaciones universitarias (aulas de informática, instalaciones deportivas, biblioteca...), son sin duda de los más demandados, produciéndose incremento de inscripciones con la apertura de estos servicios. Igualmente, la posibilidad de acceso a las actividades de conciliación, favorecen el aumento de incorporaciones al Programa (colegio mayor, programa de vacaciones, escuelas de verano...)

Por tanto, y a pesar de que se esperaba un aumento en el número de inscritos, este año finalizará con **593 inscritos**.

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS

➤ **PROGRAMA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES.**

Los objetivos del Programa UCLM Emprende siguen siendo:

- ✓ Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo
- ✓ Desarrollar propuestas formativas para la generación de ideas innovadoras, especialmente Pymes en la región de Castilla La Mancha.
- ✓ Fortalecer la red de colaboración en el ámbito del autoempleo y el emprendimiento, con empresarios, CEEI,s organizaciones del tercer sector, entidades financieras...
- ✓ Apoyar las políticas regionales de autoempleo, y especialmente mediante acuerdos de colaboración con la denominada factoría de emprendedores.
- ✓ Desarrollar propuestas de formación especializada, a nivel de cursos de especialización y máster, para alumnos/as de último año de grado de la UCLM.
- ✓ Impulsar mediante bolsas de capital semilla la creación de empresas por parte de titulados de la Universidad.

Las acciones de emprendimiento orientadas a estudiantes que se han llevado a cabo son:

- ✓ Talleres de Autoempleo: Aprende a emprender. Sirven de ayuda a los estudiantes de último curso para conocer las cualidades básicas de un emprendedor, cómo generar ideas creativas e innovadoras y reconocer oportunidades de negocio.

- ✓ Concurso Proyecto Emprendedor UCLM, convocado con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y estimular la iniciativa empresarial.
- ✓ Junior Empresas: Se promueve la creación de junior empresas entre los estudiantes de la UCLM.
- ✓ Jornadas de Motivación Emprendedora: tienen como objetivo fomentar la cultura emprendedora entre nuestros estudiantes.

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

➤ CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS

En enero de 2015, en Toledo, se celebró la XV edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos, divididos en su formato tradicional de tres semanas (Del 12 al 29 de enero) y cursos intensivos de dos semanas (Del 12 al 22 de enero). Los cursos impartidos han sido:

CURSOS DE POSTGRADO TRES SEMANAS (12 al 29 de enero de 2015):

- ✓ Medio ambiente y mercado: los retos del nuevo derecho ambiental
- ✓ Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual
- ✓ Derechos Fundamentales y Garantías constitucionales en el derecho penal y procesal penal
- ✓ El Derecho Constitucional del trabajo. Crisis y desarrollos en Europa y en España
- ✓ Fusiones y adquisiciones de empresas (M&A)
- ✓ Negociación y mediación: estrategias y prácticas para la gestión y resolución de conflictos

CURSOS DE POSTGRADO INTENSIVOS (12 al 22 de enero de 2015):

- ✓ Contratación pública: modelos comparados desde la globalización
- ✓ Control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales
- ✓ Prevención de la corrupción en los sectores público y privado

El número total de alumnos que enviaron la documentación necesaria para su preinscripción en los cursos de Postgrado fue de 411, de los cuales formalizaron finalmente su matrícula 295, si bien con posterioridad a la matriculación definitiva se produjo un total de 12 anulaciones de matrícula. Por tanto, cursaron las enseñanzas finalmente **283 alumnos**.

En lo que concierne a los ponentes encargados de las sesiones lectivas, debe destacarse el carácter de profesores numerarios universitarios con carácter mayoritario en todos los cursos, así como la gran relevancia del profesorado de esta Universidad procedente del resto de campus.

➤ CURSO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Este año se celebró en Toledo, del 6 al 24 de julio de 2015, una nueva edición del *Curso de Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución*. La tercera edición de este reconocido curso de postgrado, organizada por el Área de Derecho Constitucional de la UCLM y la Fundación General de la UCLM, conllevó una actualización del contenido y profesorado.

Temas como el neoconstitucionalismo, la interpretación constitucional, la justicia constitucional y la aplicación de la constitución se abordaron con una perspectiva multidisciplinar (Filosofía y Teoría del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Financiero y Tributario), siempre con la Constitución como objeto central.

Su metodología y enfoque fueron teórico-prácticos. Estuvo dirigido a juristas de cualquier especialización, fundamentalmente abogados, fiscales, jueces, magistrados y asesores de tribunales y salas constitucionales, funcionarios del ámbito jurídico, profesores de disciplinas jurídicas, así como a investigadores en la materia constitucional. Por su enfoque comparado, se orientaba a juristas españoles, pero también de otros países

Europeos e iberoamericanos, dado que estuvieron presentes las perspectivas europeas y latinoamericanas de los problemas. Finalmente se contó con la participación de **120 asistentes**.

En la selección del profesorado (**45**) se tuvieron en cuenta criterios de alta cualificación y especialización, pudiendo así contar con algunos de los mejores estudiosos, investigadores y profesionales en la materia, tanto de Europa como de algunos países iberoamericanos, y catedráticos, magistrados de tribunales supremos, constitucionales e internacionales, y gestores de interpretación de la Constitución al ámbito de la Administración Pública.

➤ **CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO) Y EN CUENCA (ESPACU)**

El objetivo general de los cursos de Español Lengua Extranjera es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.

La contribución a este propósito del programa Español en Toledo de la Fundación General de la UCLM se refleja a través de los 269 alumnos captados en el competitivo mercado internacional durante el año 2015 y formados en la UCLM a través de un total de 12 iniciativas lectivas.

Desde el Programa de Español en Cuenca (ESPACU) durante el 2015 se han programado y desarrollado un total de 8 iniciativas académicas en el ámbito de la enseñanza de Español como Lengua Extranjera (E/LE) en las cuales han participado 266 estudiantes internacionales. Esto supone un incremento respecto al 2014 del 76 %, que responde al viaje promocional a Taiwán durante el mes de marzo visitando un total de 9 instituciones: Universidad de Tamkang, Universidad Católica de Fu-Jen, Universidad de Providence, Universidad de Tunghai, Universidad de Wenzao, International Trade Institute, Universidad Nacional de Taiwán, Universidad de Cheng-Chi y Universidad de Huafan.

Los programas de español atienden los siguientes objetivos formativos:

- Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático.
- Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras.
- El Programa de Español en Toledo es centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE (único en Castilla-La Mancha). El examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español.
- Diseño de cursos de formación, en cooperación con el Instituto Cervantes, para titulados españoles que desean ser futuros formadores en el ámbito de la enseñanza de ELE.

Para ello se cuenta con:

- El auge actual de la demanda del español en el mundo
- El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha
- El atractivo de Cuenca y Toledo como Ciudades Patrimonio de la Humanidad
- La UCLM como referente de calidad académica

➤ **II POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBERNABILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ**

La II edición del Curso de Especialista en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz, dirigido académicamente por D. Juan Ramón de Páramo, director del Instituto de Resolución de Conflictos de la UCLM, celebrado un año más en Toledo, dio continuidad a la línea de trabajo iniciada el pasado año con el encuentro de estudiantes, profesionales y expertos iberoamericanos que participaron en su primera edición.

En esta ocasión, y tras una reestructuración de contenidos, el Postgrado se impartió finalmente a lo largo de tres semanas. Se pretendió dar una visión global de la situación actual de los derechos humanos, su posible vulneración y/o protección en los diferentes contextos de conflictos internacionales. Destacar también la directa relación entre el respeto y la lucha por los derechos humanos con el concepto de gobernanza, desde un

punto de vista amplio, teniendo en cuenta sus distintas dimensiones (política, económica, medioambiental y social) y partiendo de la repercusión de este concepto en las últimas décadas en el ámbito del desarrollo.

El plantel docente, estuvo formado por **22 profesores y 3 conferenciantes**, expertos en las materias a tratar.

El número total de preinscritos en el postgrado, fue de 80 interesados, de los cuales 31 formalizaron finalmente su matrícula. Estos **31 alumnos/as inscritos/as**, provenían de 10 países de América Latina (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá y Perú) y España, en su mayoría, profesionales del tercer sector, de Universidades Iberoamericanas y de Defensorías de Derechos Humanos.

Al igual que ocurrió en la primera edición, la valoración que se obtuvo por parte del alumnado fue muy positiva, tras analizar las encuestas de las diferentes sesiones de trabajo, así como de contenidos y profesorado.

➤ **SEMINARIOS:**

SEMINARIOS “UNIVERSIDAD Y DESARROLLO”: “LA DIMENSIÓN ÉTICA EN UN MUNDO GLOBAL”

Continuando con la línea de colaboración que desde hace años viene manteniendo la Fundación General de la UCLM con el Instituto de Resolución de Conflictos de la UCLM y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del campus de Ciudad Real, se han seguido impartiendo los denominados **Seminarios “Universidad y Desarrollo”**.

En esta ocasión y a lo largo de todo este año 2015, se han abordado temáticas vinculadas a **“La Dimensión Ética en un Mundo Global”**, a través de cinco seminarios, contándose a lo largo de todas sus sesiones con la participación de cerca de **500 estudiantes**.

Se han impartido los siguientes Seminarios:

“Ética, Derecho y Justicia” (153) en el que se contó con la participación de profesionales del ámbito de trabajo y pensamiento jurídico como D. Francisco Laporta, *catedrático de Filosofía del Derecho de la UAM*, D^a Elisa de la Nuez, *co-editora del blog ¿Hay Derecho?*, o el *Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Ciudad Real*, D. Jesus Caballero Klink.

“Ética en la Empresa” (62), dando a conocer la relevancia que la ética está alcanzando en una nueva forma de entender la economía de mercado, reflexionando sobre su papel en la determinación de la responsabilidad social de las empresas y sus relaciones con el Estado y la sociedad en un mundo donde las redes sociales globales rompen los viejos esquemas tradicionales del Estado nación.

“Ética en la Política” (91), en el que se debatió acerca de la estabilidad y salud democrática del país y de una sociedad como la nuestra, que depende, en gran medida, de la calidad ética de sus propios ciudadanos y de su reflejo en sus representantes políticos.

“Ética y Sociedad” (99), en el que se trataron temas de gran actualidad y planteamientos éticos vinculados a cuestiones bioéticas, culturales, educativas o derivadas de la globalización actual.

“Ética y Medios de Comunicación” (98). Con el último de estos seminarios se ha pretendido acercar a nuestros estudiantes las consecuencias de la crisis sobre el periodismo y los medios de comunicación, que se han visto afectados, viéndose cuestionado el correcto desempeño de su trabajo y la ética periodística de sus profesionales, así como de los grandes grupos de comunicación para los que se trabaja.

JORNADAS “ITINERARIOS PROFESIONALES PARA LAS ÁREAS DE ARTES, LETRAS Y HUMANIDADES: SALIDAS PROFESIONALES EN EL SECTOR PRIVADO”

Con el objetivo principal de informar y dar a nuestros estudiantes nuevas posibilidades profesionales, el pasado mes de marzo, cerca de un centenar de estudiantes (**107 inscritos/as**) participaron en las **Jornadas “Itinerarios Profesionales para las Áreas de Artes, Letras y Humanidades: Salidas Profesionales en el Sector Privado”**.

Las Jornadas se celebraron durante dos sesiones de tarde en la Facultad de Letras del campus de Ciudad Real, contando con la participación de técnicos del CIPE que explicaron aspectos de becas, formación y empleo,

elaboración de curriculum, entrevistas profesionales, y también se presentaron experiencias vinculadas a la cooperación al desarrollo.

SEMINARIO “VIOLENCIAS E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SIGLO XXI: PROPUESTAS PARA LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN”

El 24 de noviembre se celebró en Talavera el seminario sobre **“Violencias e Igualdad de Género en el siglo XXI: Propuestas para la reflexión y la acción”**.

Es fácil constatar que, a pesar de los avances, aún sigue existiendo una importante fractura entre la realidad masculina y femenina que se pone de manifiesto a través de la discriminación salarial; tasas más altas de desempleo femenino; escasa representatividad de la mujer en los puestos de responsabilidad política, social o económica; o violencias contra la mujer, entre otras cosas.

Por ello, y para abordar todas estas cuestiones se estructuró este seminario, al que asistieron **203 alumnos/as** con diferentes mesas en las que se trataron aspectos como:

- ✓ El empoderamiento, educación, trabajo y participación social: Instrumentos y experiencias de éxito para una igualdad real
- ✓ Género y violencias: vulneración de derechos humanos
- ✓ Globalización, desarrollo y género: Violencias globales y nuevas realidades

➤ **TAMU-INGENIEROS**

El **“Curso Study Abroad para Estudiantes de Ingeniería de Texas A&M University”** es una iniciativa de la UCLM en el ámbito de oferta de “Study Abroad” para universidades extranjeras. En dicha iniciativa se oferta a estudiantes de ingeniería de la Universidad de Texas A&M, contando este año con la participación de 53 estudiantes, una estancia de 6 semanas en la UCLM, desde el 24 de mayo hasta el 4 de julio de 2015, de las siguientes características:

- Primera semana- En el Campus de Toledo y a cargo del Programa Español en Toledo (ESTO), los alumnos realizan una inmersión en la Lengua y Cultura Españolas como preámbulo del ejercicio académico que realizarán en las siguientes semanas. Durante este periodo, reciben clases de gramática, fonética, cultura española y español para ingenieros, así como la realización de visitas culturales de carácter didáctico por la ciudad de Toledo.
- De la segunda a la sexta semana. - En el Campus de Ciudad Real de lunes a jueves los estudiantes reciben por las mañanas, clases de ingeniería a cargo de un profesor de Texas A&M y de un profesor de la UCLM. Por las tardes, reciben una clase de Lengua Cultura y Civilización española por parte de un profesor de la UCLM y realizan distintas actividades lúdico-deportivas en las instalaciones de la UCLM.
- Los jueves y viernes de estas cuatro semanas los estudiantes realizan prácticas en ingeniería visitando obras de ingeniería civil en Castilla La Mancha y en otras comunidades autónomas.

➤ **ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO**

La Escuela de Traductores de Toledo es un centro de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, que centra su actividad en la preparación de traductores de árabe y de hebreo, imparte docencia de postgrado a través del Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español, así como a través de los Seminarios de Traducción Hebreo-Español y, desde 1999, ofrece cursos de Introducción a la Lengua Árabe. En el ámbito investigador, organiza y promueve distintas publicaciones y programas de traducción e investigación, en cuyo desarrollo colaboran otras instituciones y profesionales vinculados a la Universidad de Castilla-La Mancha. Movida por una firme voluntad de convertirse en espacio de encuentro y diálogo, ha acogido y organizado numerosos coloquios y conferencias nacionales e internacionales en torno a la traducción y las relaciones culturales entre Europa y el Mediterráneo.

➤ **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA EXPERTOS LATINOAMERICANOS EN RELACIONES LABORALES: “MÁS ALLÁ DEL ESTADO: EL TRABAJO EN EL ESPACIO GLOBAL”**

Este año se celebró en Toledo, del 14 al 25 de septiembre de 2015, una nueva edición del *Curso de Especialización para Expertos/as Latinoamericanos en Relaciones Laborales*, bajo el título de “*La transición del Estado Social y Democrático de Derecho: ¿Hacia dónde?*”.

El Curso, como en ediciones anteriores, ha estado dirigido a juristas, economistas, sociólogos y psicólogos, expertos en relaciones laborales que desarrollan sus actividades en las Universidades, en la Administración del Estado, en la Judicatura, como profesionales por cuenta propia o como asesores de organizaciones sindicales o empresariales.

El Curso, desarrollado por el área de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con su Fundación General, tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y contó con **29 participantes**. Además de la UCLM también colaboraron las universidades de Bolonia, Ferrara, Venecia, Verona y la Complutense de Madrid, junto a la Organización Internacional del Trabajo.

➤ **I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN COOPERATIVISMO, ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA**

La economía social y solidaria la integran un conjunto de entidades con formas jurídicas heterogéneas que actúan en el mercado con la finalidad de producir bienes y servicios, donde la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están directamente relacionadas con el capital aportado por cada socio, y que se guían por una serie de principios que la definen como un sector diferenciado.

Estas condiciones particulares y razones justificaron una propuesta formativa de estas características ante nuevos retos como son: la creciente demanda del tejido empresarial para conceptualizar y aplicar los criterios de economía social (ES), las oportunidades de un nicho laboral de especialización; y desde el punto de vista de la articulación institucional, la posibilidad de definir estrategias que promuevan y favorezcan el desarrollo territorial tanto local como regional.

El Postgrado, bajo la dirección académica de, D^{ña}. Rosario Gallardo Moya y secretaría académica de D. Jose Antonio Prieto Juárez, profesores titulares de Derecho del Trabajo. Contó con un plantel docente de **21 profesores**. Durante el Programa se combinaron varias metodologías que aseguraron una optimización docente y garantizaron una correcta comprensión y asimilación de los conocimientos, fomentando el análisis crítico y el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

El Postgrado tuvo lugar en la Facultad de CC.JJ. y Sociales de Toledo del 2 al 20 de febrero de 2015, con una matrícula final de **20 alumnos/as inscritos/as**, donde destacaron Argentina, Ecuador y México como países con más presencia en el curso.

Dentro del Postgrado, todos los participantes tuvieron la oportunidad de visitar la sede central de Mondragón y recibir sesiones de trabajo en el propio Centro de Formación Cooperativo y Directivo OTALORA que posee el grupo, donde abordaron temas como: la educación cooperativa a los nuevos socios, los valores y principios cooperativos aplicados en MONDRAGON

➤ **I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES**

La I edición del Postgrado Iberoamericano en Gobierno y Políticas Públicas Locales, surgió con el objetivo de constituirse en un espacio de formación y punto de encuentro de estudiantes, profesionales y expertos iberoamericanos para analizar el proceso actual de modernización de la gestión de la administración local como primer eslabón del estado moderno tendente a favorecer y fortalecer los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.

A lo largo de tres semanas, se pretendió dar una visión global del municipalismo en América Latina, y sus diferentes contextos, bajo la dirección académica del Catedrático de derecho administrativo de la UCLM, D. Miguel Beltrán de Felipe, y el profesor titular de derecho administrativo D. Luis Arroyo Jiménez.

El Postgrado, es título propio de la Universidad y está diseñado bajo la modalidad semipresencial, con una metodología teórico-práctica, en la que también tiene un papel esencial la participación de los alumnos/as. Los

estudiantes participantes, adquirieron un conocimiento amplio sobre el contexto del desarrollo, de las instituciones e instrumentos necesarios para hacer efectivas las políticas, programas y proyectos tratados.

El programa académico se estructuró en dos módulos con un contenido básicamente teórico (Módulo I: Gobiernos Locales; Módulo II: Políticas Públicas Locales), combinado con un módulo práctico: (Módulo III: Formulación y evaluación de proyectos locales). El postgrado se completó con la elaboración y exposición de las comunicaciones por parte de los alumnos/as.

El número total de preinscritos en el postgrado, fue de 45 interesados, de los cuales finalmente formalizaron su **matrícula 29**. El plantel docente del I Postgrado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales, estuvo formado por **29 ponentes**, profesores de la UCLM, así como de destacados profesionales, todos ellos con amplia experiencia en las materias a tratar.

El 24 de julio se clausuró el I Postgrado Iberoamericano en Gobierno y Políticas Públicas Locales, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, con la destacada participación del Embajador de Chile, D. Francisco Marambio, con una valoración muy positiva por parte del alumnado sobre los objetivos alcanzados.

➤ **I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GESTIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA CIUDAD, EL PAISAJE Y EL TERRITORIO**

La ciudad es, probablemente, la mayor aportación cultural de nuestra historia. La construcción de las ciudades, su organización y gestión son elementos esenciales de la evolución cultural de la humanidad. Diferencias importantes en su diseño, estructura, en su organización espacial y en su dinámica social y cultural han conformado un conjunto de experiencias, en todo el mundo, que constituyen un valor cultural de primera magnitud.

El Postgrado ha abordado contenidos relacionados con los modelos de gestión y protección del patrimonio urbano, modelos de planificación de ciudades y la integración de centros históricos en la estructura urbana. El programa tenía como finalidad analizar de forma comparada diferentes modelos de gestión de grandes y medianas ciudades que contribuyen a una mejor y más eficiente planificación de las áreas metropolitanas, incorporando modelos de conservación de sus cascos históricos.

Este novedoso postgrado, ha estado dirigido por los profesores de la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), D. José María Coronado y D. Ignacio González-Varas, y ha contado con la colaboración de los profesores D. José María Ureña y D. Francisco Javier Rodríguez Lázaro, así como del arquitecto D. Diego Peris y del experto urbanista español D. Luis Suarez Carreño.

A este Postgrado han asistido un total de **18 alumnos** procedentes de Colombia, Argentina, Cuba, Perú y España y ha sido promovido por la Fundación General de la UCLM, incorporando un modelo teórico-práctico que ha permitido analizar *in situ* las experiencias y los modelos de gestión de ciudades como Toledo, Almagro y Cuenca, y la experiencia de gestión del patrimonio industrial del municipio de Almadén.

ACCIÓN SOCIAL

➤ **CÁTEDRA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

La Universidad de Castilla La Mancha y su Fundación General llevan articulando desde hace años un programa de RSE/RSC donde se desarrollan jornadas técnicas, seminarios regionales y cursos de especialista, en los que han participado, funcionarios, profesionales y alumnos de la UCLM.

De acuerdo con este planteamiento, tal como se especificó en las líneas de acción de la Fundación durante este año se han abordado distintas actuaciones que vienen a consolidar y sumar esfuerzos en la implementación de la RSC.

RED CÁTEDRAS SANTANDER RSC

Durante este año 2015 se ha dado un paso adelante en la consolidación de la propia Red que tiene como objetivo su internacionalización. Por ello, el Rectorado de la Universidad de Málaga sirvió de escenario durante

los días 7 y 8 de mayo del VI Encuentro de Cátedras Santander RSC, donde se procedió a la firma del Acuerdo de Constitución de la Red con la que se pretende dar una mayor entidad como grupo a la Red de Cátedras, con personalidad propia para abordar actividades conjuntas en el ámbito de la investigación, la docencia, la difusión y transferencia de conocimiento sobre Responsabilidad Social, con especial intensidad en el espacio universidad-empresa.

Algunos de los objetivos que se buscaban alcanzar con la constitución de la nueva Red de Cátedras fueron constituir un espacio idóneo desde el que favorecer la formación, el enriquecimiento, la innovación, la investigación, la promoción de ideas y el intercambio de pensamientos y obras que den impulso a las actividades de docencia e investigación en torno a la materia de la Responsabilidad Social, dentro del ámbito de la cultura española, iberoamericana y del resto del mundo.

Los proyectos ya concretados, y en los que se avanzó en este Encuentro de Cátedras fueron:

- El estudio de la huella social del Banco Santander, con las que el Banco buscaba analizar el conjunto de impactos que genera su actividad sobre la sociedad en la que opera, afectando positiva o negativamente a las posibilidades de su desarrollo.
- La celebración del curso *“La agenda de desarrollo Post-2015. Prioridades y recursos para un desarrollo incluyente y sostenible”*, que tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de julio en la Ciudad Financiera del Banco de Santander dentro de los cursos de verano de la Universidad Complutense.
- El *I Premio Santander al Mejor Ensayo Corto sobre Responsabilidad Social Corporativa*, que cerró su primera edición con 79 proyectos presentados. Este galardón con una dotación de 1000 € como premio, fue organizado por la Red de Cátedras Santander de RSC de Santander Universidades y el Área de Sostenibilidad de Banco Santander, con la coordinación de las Cátedras Santander de RSC de las universidades de Málaga y Castilla-La Mancha. Su objetivo es que la comunidad universitaria aporte valor a la sociedad, a través de su formación, estudios, investigaciones e iniciativas sobre aspectos relacionados con los distintos ámbitos de la RSC.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UCLM

Durante el mes de septiembre se resolvieron, por tercer año consecutivo, las **Ayudas a la investigación para el personal docente e investigador (PDI) de la UCLM**, cuyo objetivo es la financiación de los gastos asociados a la asistencia y presentación de comunicaciones/ponencias a congresos/jornadas/talleres, o a la publicación de capítulos de libro o artículos en revistas de referencia (p.e.: traducciones, proceso de revisión, publicación en proceso abierto, etc.), versando estos trabajos sobre aspectos relacionados con la RSC/RSU.

Trece fueron las ayudas entregadas, entre los distintos campus y facultades de la universidad, que en esta ocasión han ido a parar, en su mayoría, a las traducciones de trabajos de investigación con el objetivo de aumentar las posibilidades de publicaciones en revistas de impacto, así como participación en congresos.

➤ III POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Este Postgrado, como título propio de la UCLM, se ha consolidado como un punto de encuentro en el ámbito iberoamericano en lo que respecta a la formación especializada sobre RSE. Ha tenido un carácter presencial con una metodología teórico-práctica en la materia. Estructurado en módulos donde se abordaron distintas dimensiones, como el gobierno corporativo, la acción social, las relaciones laborales, los recursos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad, la transparencia, la comunicación o la reputación, entre otras, que permite analizar de forma transversal las nuevas tendencias que se están produciendo a nivel organizacional en un entorno cada vez más cambiante y global.

La tercera edición, se celebró bajo la dirección académica de D. Jesús Santos Peñalver, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad, y D. Pedro Jiménez Estévez, Director de la Cátedra Santander RSC de la UCLM, durante las tres primeras semanas de febrero, en la Facultad de CC.JJ. y Sociales de Toledo, combinando la excelencia académica del profesorado universitario con la experiencia de profesionales de reconocido prestigio.

Se contó con la participación de **37 alumnos matriculados** (procedentes de más de 10 nacionalidades, entre las que podemos destacar Argentina, Colombia y Ecuador). Estos alumnos tuvieron que presentar previamente distintas comunicaciones y trabajos que permitieron profundizar en la situación actual y retos de futuro de la RSE en sus respectivos países de origen.

Con un plantel docente formado por **25 profesionales**, entre profesores de la UCLM y externos, se consiguió mantener la línea general establecida hasta el momento, a la vez que se renovaban ciertos contenidos. De esta manera, se permitió hacer frente a temas de actualidad en la RSE, como son: la captación de fondos responsables, el *fundraising* o la implantación de sistemas éticos de gestión responsables como la norma SGE21 de Forética, que, en esta ocasión, se estableció como socio colaborador del postgrado, permitiendo dar un salto de calidad y profesionalización que amplíe la red de contactos y penetración del Postgrado y de la UCLM, gracias a su red iberoamericana.

El intercambio de experiencias, a través del vínculo formal que suponen los Talleres de Trabajo programados en el Postgrado, facilitó, además el reforzamiento de lazos informales que generan redes entre los participantes de debate y de proyectos comunes, y permiten compartir las diferentes visiones vinculadas a la responsabilidad social que existen en cada uno de los países presentes en los cursos.

➤ **SISTEMA DE INFORMACIÓN IBEROAMERICANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (SIRSE)**

El Sistema de Información Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial (SIRSE) es una iniciativa de la Cátedra Santander RSC de la Universidad de Castilla – La Mancha coordinada desde la Fundación General de la UCLM. Inicia su andadura en 2012, con el objetivo de ser un portal informativo de referencia en el ámbito iberoamericano en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Se trata de una herramienta de información, comparación y análisis para la difusión de la responsabilidad social entre la sociedad iberoamericana, de forma que se favorezca el intercambio de conocimientos y la creación de redes.

Integra, de manera sistematizada, a los diferentes actores de responsabilidad social de Latinoamérica, España y Portugal – ya sean de naturaleza pública o privada -, incorporando datos de contacto y enlaces de interés, así como la normativa y legislación que afecta a esta materia – tanto a nivel internacional, como en cada uno de los países -, buenas prácticas, manuales, guías, documentos e información sobre convocatorias de formación, premios, ayudas o subvenciones, etc.

Hasta el momento se ha conseguido recopilar una base de datos que incorpora actividad en más de 15 países objeto de análisis y del ámbito internacional, clasificados en las siguientes categorías: administraciones públicas, organizaciones civiles, empresariales, sindicales, internacionales, instituciones académicas, universidades y medios de comunicación. Así mismo, se han clasificado en función de la dimensión a la que atienden, lo que permite su búsqueda y consulta tanto en función de un criterio territorial, como material.

Toda esta información es útil siempre que pueda ser compartida y difundida, permitiendo conocer qué se está haciendo en una zona determinada en el momento presente y cuál es la evolución y tendencia del sector; esto permitirá crear ventajas competitivas a las empresas, material y fuentes de información para las investigaciones académicas, poner en contacto a profesionales del sector aunando oferta y demanda, estar al tanto de la legislación actual en la materia y un largo etcétera de posibilidades.

OTRAS

➤ **APOYO UNIDAD DE FORMACIÓN EDUCATIVA**

La UCLM, consciente del reto que supone situarse a la vanguardia en el trabajo en programas de innovación educativa y moverse en el Entorno del Espacio Europeo de Educación Superior, se ha dotado del instrumento que le permita operar en esta estratégica área de trabajo con la máxima eficiencia y resolución, y este instrumento es la Unidad de innovación Educativa (UIE).

Consiste en un “Servicio de Asesoría y Formación en Educación Superior”, cuyo objetivo fundamental es la promoción de la excelencia y la innovación en la Educación Superior.

Los diferentes servicios que se ofertan, están encaminados al: Desarrollo y Gestión de Programas de Estudios Superiores, adaptación de los sistemas de formación actuales al contexto de la convergencia europea, desarrollo de competencias profesionales y desarrollo de los sistemas de evaluación y el liderazgo en el campo de la educación universitaria.

➤ **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE**

Gracias al reconocimiento conseguido por la UCLM de Campus de Excelencia Internacional por el proyecto “Campus CYTEMA: Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente”, se pretende convertir a la Universidad en un campus de excelencia académica y científica, reconocido internacionalmente por su capacidad integradora de personas y organizaciones en torno a la energía y el medioambiente.

Es por ello que se considera conveniente apoyar esta iniciativa en, al menos, algún ámbito concreto del mismo. El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha está llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.

Con la consolidación del Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA) se pretende:

- Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos (OH, NO₃, Cl, y O₃) implicados tanto en procesos en fase gas como en condiciones heterogéneas.
- Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes. Esto permitirá, por un lado, determinar las constantes cinéticas de los procesos en los que los contaminantes interaccionen con los diferentes oxidantes atmosféricos y, por otro lado, determinar los productos de estas reacciones. Esta información permitirá establecer las implicaciones atmosféricas que supone el uso de los diferentes combustibles y contribuir a ampliar bases de datos cinéticos sobre procesos atmosféricos que permiten alimentar los modelos que explican el comportamiento de la Atmósfera y predecir el comportamiento de las diferentes especies contaminantes

➤ **MASTER MBA+E. MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION AND ENGINEERING**

No es frecuente que la formación académica convencional aborde aspectos relevantes para la formación individual y el desempeño profesional en aspectos ligados a la gestión de empresas, selección y gestión de conocimientos y tecnologías y mejora de procesos y operaciones, objetivo final de cualquier desempeño exitoso.

El fin de este Master es que el ingeniero, economista o titulado superior alcance competencias que le permitan mejorar el funcionamiento de su empresa, como vía que le puede garantizar el éxito profesional y la satisfacción en su trabajo.

El Especialista en Organización y Administración de Empresas, con enfoque a la Dirección de operaciones, se celebra del 1 de octubre de 2014 hasta el 30 de junio de 2015, y se caracteriza por la orientación, que ha de efectuar en las consideraciones técnicas (selección, adquisición, manipulación y optimización de la tecnología), hacia la satisfacción de los electorados clave de la empresa (clientes, proveedores, accionistas, personal, instituciones, etc.), con el fin de optimizar la cadena de valor.

Se utilizan metodología presencial y/o a semipresencial (unidades didácticas, tutorías, evaluación a distancia, pruebas presenciales, visitas a empresas, sesiones prácticas con programas informáticos, trabajo dirigido para el proyecto fin de master, etc.). La dedicación del alumno a la parte presencial y a distancia es aproximadamente del 50%, para cada una.

Se evaluará al 50% el aprovechamiento del curso: asistencia a las sesiones, prácticas con software, visitas a empresa, trabajos individuales propuestos por los profesores o por los coordinadores de cada módulo, etc. y la preparación dirigida del Proyecto Fin de Master y defensa del mismo.

➤ **OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS**

I CONGRESO AEPAS

El I Congreso Nacional de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DEL ANÁLISIS SENSORIAL (AEPAS) se celebró en Ciudad real del 21 al 23 de octubre del 2015 y contó con la participación de 84 profesionales tanto del mundo académico como industrial que desarrollan su trabajo en el análisis sensorial de los alimentos y en el estudio de los consumidores.

XII JORNADAS INTERNACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Los problemas económicos actuales presentan apasionantes aristas de análisis debido a que estamos inmersos en la era de la incertidumbre y de la inseguridad. Las dudas surgen sobre la evolución de las economías, el funcionamiento de los mercados financieros, los procesos de globalización, los problemas de la pobreza y, envolviendo todo, el papel de los gobiernos, entendido el término en sentido lato, para hacer frente a la complejidad de las situaciones planteadas.

El lenguaje de los hechos y el de la Teoría de la Política Económica acusan notables divergencias que obligan a una continua adaptación de los estudiosos en este campo condicionados por su fuerte vocación praxeológica. De aquí se deriva el principal reto de estas **XII Jornadas Internacionales de Política Económica**, señalar puntos de apoyo sólidos, en la teoría y en la aplicación, para el análisis y generación de las políticas finalistas, instrumentales y sectoriales que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de la población.

Las XII Jornadas Internacionales de Política Económica se celebraron en Toledo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los días 28 y 29 de Mayo de 2015 y contaron con la participación de 105 asistentes.

Al igual que en ediciones anteriores, junto a las Sesiones Plenarias y Paralelas, se realizaron Sesiones de Estudiantes de Postgrado. En estas últimas, estudiantes de máster o doctorado pudieron presentar sus investigaciones y discutir la de otros estudiantes.

II INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON CLINICAL AND BASIC INVESTIGATION IN GLIOBLASTOMA

El Glioblastoma multiforme (GBM) sigue siendo el más común y maligno tumor cerebral primario en adultos con un pronóstico sombrío con menor supervivencia mediana de 15 meses. La II International Symposium on Clinical and Basic Investigation in Glioblastoma tuvo lugar del 9 al 12 de septiembre en el Campus de Ciudad Real de la UCLM, con 150 expertos en esta materia procedentes de distintos países pretendió promover la investigación básica y clínica sobre esta enfermedad devastadora.

26TH MICROMECHANICS AND MICROSYSTEMS EUROPE WORKSHOP (MME 2015)

El congreso MME se celebró del 20 al 23 de septiembre de 2015 en el campus de Toledo, se trata de un workshop anual europeo sobre microtecnología. Los objetivos son la estimulación y la mejora de los conocimientos técnicos en el campo, así como el establecimiento de la cooperación entre los distintos expertos asistentes que este año han sido 62.

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

➤ **SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

El objetivo de esta actividad es el estudio sobre los procesos de inflamación y erosión libre solicitado por la empresa B+TECH. El propósito del proyecto es desarrollar una herramienta para estimar la erosión de bentonita mediante la realización de una serie de ensayos.

➤ **PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA**

El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo básico la realización de estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como la formación de especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras. Se trata del primer centro universitario de estas características que existe en España.

El CEPLI dispone de una biblioteca especializada (ubicada en la biblioteca del Campus de Cuenca y abierta a los investigadores desde octubre de 2000), creada a partir de la adquisición de la biblioteca personal de doña Carmen Bravo-Villasante, una de las pioneras en las investigaciones de Literatura Infantil.

La Biblioteca del CEPLI cuenta en la actualidad con un fondo de más de catorce mil volúmenes. El CEPLI coordina todas las actividades relacionadas con la Literatura Infantil y la Promoción de la Lectura que se realizan en la Universidad de Castilla-La Mancha: cursos de verano, cursos de perfeccionamiento del profesorado, seminarios de animación a la lectura para estudiantes de diversas carreras, así como publicaciones especializadas. Uno de los proyectos consolidados del Centro es el Máster en Promoción de la Lectura y Animación Lectora que proporciona a maestros, filólogos, bibliotecarios, editores, trabajadores sociales y licenciados en áreas afines la formación especializada en estos campos.

➤ **ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE TÍTULOS PROPIOS DEL CEP**

El objetivo de las acciones de internacionalización es fortalecer los grupos de investigación de la UCLM, revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con otras universidades, sobre todo iberoamericanas.

En concreto se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- ✓ Ampliar la internacionalización de nuestra investigación.
- ✓ Identificar socios internacionales en las diferentes áreas del conocimiento para fortalecer la competitividad de la UCLM en las convocatorias de captación de fondos públicos ante los organismos y administraciones de ámbito internacional.

➤ **CONVENIO TOXICOLOGÍA IREC**

Realización de estudios toxicológicos en fauna silvestre con el fin de estudiar los efectos contaminantes en especies cinegéticas. En un futuro se pretende ampliar la oferta a consultorios veterinarios para ofrecer el servicio a animales domésticos.

Se han llevado a cabo análisis para la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, y Gobierno de Cantabria entre otros, con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.

➤ **SERVICIOS VETERINARIOS IREC**

Servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético.

La Unidad de Sanidad Animal del IREC realiza servicios y actividades de transferencia de investigación a pequeña escala. Aunque se trata esencialmente de prestación de servicios, ésta contribuye notablemente a la generación de conocimiento científico en forma de tesis, artículos y productos.

➤ **SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL LAS TABLAS DE DAIMIEL.**

El objeto del contrato con TRAGSA es la realización de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye:

- (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana.
- (2) Censos de aves acuáticas y rapaces.
- (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes.
- (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves.

➤ **ESTUDIO HIDROLÓGICO DE PRESAS**

El objetivo de esta actividad es el estudio hidrológico de Avenidas en los sistemas de presas de Águeda y Arlanzón, en la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de poder comparar las hidrologías estacionales con las anuales, para ver en qué momentos del año se producen las mayores variaciones en estas presas.

OTRAS ACTIVIDADES

➤ **CONVENIO ESCUELAS DE VERANO**

Un año más, del 22 al 31 de junio, se puso en marcha en los diferentes campus universitarios, la octava edición de las Escuelas de Verano de la Universidad de Castilla La Mancha, a través de su Fundación General.

A lo largo de estos años, la evolución de participantes en esta actividad ha ido aumentando de una manera constante, manteniéndose un alto grado de fidelización y de satisfacción por parte de los padres/madres usuarias de este servicio que facilita nuestra Universidad, como iniciativa de favorecimiento de la conciliación de sus trabajadores.

Estas Escuelas de Verano se desarrollan, a través de dos empresas (Vértice Cultural y Atlantis Gestión) acreditadas profesionalmente a lo largo de estos años en las tareas de ocio, cultura y tiempo libre, que son las encargadas de desarrollar estas propuestas para los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Esta iniciativa, enfocada a niños/as de entre cuatro y doce años, estructura sus actividades atendiendo a la división de edades a la hora de organizarles en dos grandes sectores: infantil y primaria.

Cada año pretende adaptar y actualizar con nuevas ideas y contenidos las actividades, talleres, juegos, actividades físico deportivas, así como con el refuerzo de actividades regladas como la incorporación de aulas de formación en inglés e informática.

En esta edición, se ha alcanzado una participación de 394 niños/as de PDI /PAS de la UCLM.

➤ **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

PROGRAMA DE PACIENTES ESTANDARIZADOS

En España el Instituto de Estudios de la Salud mantiene un programa de Pacientes Estandarizados para la evaluación de postgrado y la Facultad de Medicina de Albacete ha sido pionera en la puesta en marcha desde el año 2001 de un “Programa de Pacientes Estandarizados”. Los pacientes estandarizados son actores que han recibido formación y, durante una entrevista y exploración física con un estudiante de medicina o un médico en formación, representan el papel de pacientes. Los PE’s han demostrado en múltiples estudios su utilidad para evaluar las competencias clínicas. El mayor desarrollo de los PE surge al incorporarse a los métodos de evaluación, el examen OSCE (Objective Structures Clinical Examination) o ECOE (Examen clínico objetivo estructurado) en donde la utilización de los Pacientes estandarizados es el eje fundamental del desarrollo del examen. Los PE’s y el examen OSCE han demostrado ser un sistema de evaluación válido y fiable.

CONVENIO PARA LA ADAPTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES JUNTO CON EL DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE

El objetivo no es otro que dotar de una sólida formación en ciencia médica a los estudiantes, que les capacite para afrontar los retos que la Medicina del siglo XXI ya está planteando. Para ello, todos los esfuerzos se vuelcan en la formación en las ciencias médicas básicas y clínicas, situando siempre al paciente en el centro de la actividad docente. Por tanto, junto a la indispensable formación científico-médica teórica y práctica, se busca que los alumnos reciban también la adecuada formación en aspectos sociales y humanísticos de la Medicina,

que les permitirá una mejor aproximación a la problemática personal y social que siempre rodea al enfermo, así como desarrollar su práctica profesional en armonía con el entorno social en el que estamos inmersos

OTROS CONVENIOS:

- Convenios Estudios Instituto de Estudios Fiscales. El aumento del déficit público, y por tanto del necesario aumento de la deuda pública en España, llevó a los investigadores a plantearse su sostenibilidad, ya que desde la formación de la Unión Económica y Monetaria, la política fiscal se convirtió en el principal instrumento por parte de los gobiernos nacionales para la estabilización de sus economías. En este estudio se plantea si un gobierno para conseguir sus objetivos de estabilización, le interesa flexibilizar su política fiscal, o, por el contrario, tener una política fiscal más restrictiva.
- Contrato de Colaboración asesoramiento empresas. El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de distintas empresas.
- Contrato Oficina Española de Cambio Climático: El 26 de julio de 2011 se firmó un convenio con la Oficina Española del Cambio Climático, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y realizada, a través de la Cátedra de Ecología de la citada Universidad, durante 2011. El objeto del contrato es el asesoramiento técnico y el apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático en las sesiones del IPCC, mediante la elaboración de documentos en lo relativo al conocimiento científico y técnico de los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, así como en actividades de divulgación y concienciación

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo

Estas cuentas se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es establecido en:

- a.1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- a.2) Plan General de Contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el RD 1491/2011 de 24 de octubre.
- a.3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo de la adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos y sus normas complementarias.
- a.4) El resto de normativa contable española que resulta de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables de la entidad, con el fin de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 19 de junio de 2015.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Entidad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante el ejercicio no se ha producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, aplicándose el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

e) Comparación de la información

El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2015 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2014, no existiendo razones excepcionales que provoquen la modificación de la estructura de los mismos.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existe ningún elemento Patrimonial registrado en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.

g) Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL)

Al concurrir las condiciones establecidas en las normas de adaptación reguladas por el RD 1491/2011 de 24 de octubre, y según la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, la Fundación presenta sus cuentas anuales de forma PYMESFL y sus datos expresados en euros.

h) Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior.

i) Corrección de errores

Al elaborar las Cuentas Anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Sobre la base de los recursos obtenidos a través de las aportaciones de usuarios y patrocinadores, la Fundación elabora el Plan de Actuación de las actividades a desarrollar en el ejercicio, consecuencia de la realización de éstas se producen excedentes, que en el ejercicio que nos ocupa ha representado un desahorro de 101.789,41 euros.

Seguendo lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, de que sea destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados e ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas, según acuerde el Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se obtengan los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al del cierre de dicho ejercicio.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación propone al Patronato de la misma la aprobación de la aplicación del excedente positivo, conforme al citado artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones al siguiente destino:

	IMPORTE
Base de reparto:	
Excedente negativo del ejercicio (Desahorro)	-101.789,41
Remanente ejercicios anteriores	431.216,25
TOTAL	329.426,84
	IMPORTE
Distribución:	
A remanente para el cumplimiento fundacional de actividades	329.426,84
TOTAL	329.426,84

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Desarrollo del Marco Conceptual de la Contabilidad

Los criterios y reglas aplicadas a los distintos hechos económicos del ejercicio, se desarrollan según las disposiciones contenidas en el Marco Conceptual de aplicación obligatoria para las entidades incluidas en el ámbito de aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están considerados como no generadores de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de producir un flujo económico social.

Se encuentran valorados a su precio de adquisición, no se incluyen gastos financieros en su caso, y se presentan por su valor de coste, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA
Instalaciones de seguridad e incendios	8-9
Mobiliario, máquinas y equipos de oficina	10
Elementos de decoración	6-7
Equipos para proceso de información, Audiovisuales y Multimedia	4

Las reparaciones y gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil de los elementos, son cargados directamente a la cuenta presupuestaria de gastos; los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material, una vez realizadas las comprobaciones oportunas.

4.3 Normas particulares sobre inmovilizado material

En particular, la valoración de máquinas e instalaciones comprenden todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

4.4 Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son identificables y se reconocen por su precio de adquisición. Recogen los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la entidad. No se incluyen en su valoración los gastos de mantenimiento y para su amortización, se ha optado por el método lineal durante su periodo de vida útil y que es el de tres años.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en el inmovilizado intangible.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia

- **CREDITOS:** el derecho a cobro que originan las cuotas, donativos y otras ayudas similares, con vencimiento a corto plazo, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, se contabilizan por su valor nominal. Si fuesen a largo plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- **DÉBITOS:** las obligaciones que se originen por concesiones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines, se contabilizarán por su valor razonable. Si hubiera diferencia entre el valor razonable y el importe entregado, se registraría como gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se haya producido un deterioro de valor.

4.6 Activos financieros

La entidad clasifica sus activos financieros, en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directos y se clasifican en esta categoría;

- los créditos por operaciones comerciales.
- Aquellos activos financieros originados por operaciones comerciales de la actividad propia de la entidad.
- El resto de instrumentos de deuda en poder de la entidad, y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año sin tipo de interés contractual, así como otras partidas de menor importancia cuyo importe se espera recibir a un corto plazo, se valoran inicialmente a su valor nominal. Posteriormente se valoran por su coste amortizado contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados a tipo de interés efectivo. Los contabilizados inicialmente a su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro. En los casos en que existe deterioro de un activo se procede a realizar correcciones valorativas.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Se valoran inicialmente por su valor razonable, valor de la contraprestación entregada. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de resultados. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor se imputan directamente en la cuenta de resultados. El deterioro de valor forma parte del valor razonable, por lo que no se practican correcciones valorativas.

Activos financieros a coste. Se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio que no se clasifican como mantenidos para negociar. Dentro de estos instrumentos se encuentran las inversiones realizadas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas según el artículo 42 del Código de Comercio. Se valoran inicialmente al coste que equivale a su valor razonable valor de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Se han considerado como coste de la inversión el valor contable que estas tenían anteriormente. Su valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Anualmente se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos valorados a valor razonable con cambios en cuenta de resultados, en los casos en los que el valor del crédito en libros es mayor que el actual de los flujos futuros esperados, se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando posteriormente se eliminan los deterioros aplicados, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Para calcular el deterioro de valor de los deudores comerciales, la entidad realiza un seguimiento de la situación financiera de los mismos. Cuando se produce un impago, o existiendo evidencia de ello, se estima la pérdida esperada de los créditos siendo reconocido un nuevo activo representativo de las nuevas condiciones. La diferencia entre los valores del crédito dado de baja y el reconocimiento del nuevo se reconoce en la cuenta de resultados.

4.7 Pasivos financieros

En cuanto a los pasivos financieros, a efectos de su valoración se clasifican en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado. Débitos y partidas a pagar. Se incluyen los débitos por operaciones comerciales, los que se originan por la compra de bienes y servicios en el curso de las actividades de la entidad y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados. Se valoran inicialmente a valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Posteriormente los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados, en su caso, en la cuenta de resultados mediante el tipo de interés efectivo. Los contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

La entidad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja activos y pasivos financieros. No ha realizado ningún intercambio de instrumentos de deuda con acreedores, por lo que no ha debido aplicar los criterios establecidos para estos casos.

El cálculo de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de sus inversiones en empresas asociadas se realiza por la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para la determinación del importe recuperable, la entidad considera el patrimonio neto de ésta corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de un gasto en la cuenta de resultados.

La entidad determina los ingresos o gastos procedentes de instrumentos financieros aplicando, en el caso de Instrumentos de deuda que generan tipos de interés de carácter implícito y explícito por la aplicación del tipo de interés efectivo aplicándose sea cual sea la cartera en la que se encuentre clasificados, aún en los casos en que se valoran a valor razonable con cambios en cuenta de resultados. En los Instrumentos de capital, que generen dividendos, se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción.

4.8 Existencias

No existen al cierre del ejercicio partidas de esta naturaleza que hayan obligado a la Fundación a su activación.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Por otro lado, el artículo 2, a) del título II de la misma considera como tales a las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas a que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

Los requisitos exigidos para la exención en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir del de su obtención, el 70 por 100 de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad, así como los ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos, en su caso, los gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas o ingresos a incrementar la dotación fundacional o las reservas.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la entidad.
- Que los cargos de Patronos, representantes estatutarios y miembros del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función, así como, en su caso, percibir retribuciones por las prestaciones de servicios incluidos los de carácter laboral dependiente, distintos de los que implica el desempeño de las funciones como patrono u órgano de representación.
- Que, caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como beneficiarias del mecenazgo a efecto de lo previsto en los artículos 16 a 25 ambos inclusive, de la repetida Ley 49/2002.
- Que esté inscrita en el registro correspondiente, cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen o en su defecto, por el Código de Comercio.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de tal forma que puedan identificarse por categorías y proyectos, así como informar del porcentaje de participación en entidades mercantiles.

La Fundación presentó en tiempo y ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere esta memoria, se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

4.10 Gastos e ingresos propios de la actividad

- **GASTOS:** Los gastos propios se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

Cuando la corriente financiera se produzca antes de la corriente real o ésta se extienda en varios periodos, se reconocerán según las Reglas de Imputación Temporal establecidas en el Marco Conceptual Contable.

Las ayudas otorgadas en firme y otros gastos comprometidos de carácter plurianual, se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

- **INGRESOS:** Los ingresos en cumplimiento de fines se contabilizarán valorándolos según su naturaleza, realizándose las periodificaciones necesarias, en todo caso:
 - Por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
 - Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo que correspondan.
 - Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se contabilizarán cuando las campañas, actos y actividades específicas se produzcan.

4.11 Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia al contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducidos cualquier descuento, rebajas o partidas similares.

Cada uno se reconocerá según las condiciones estipuladas en la norma 18ª del Marco Conceptual Contable.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

Si existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido en éste grupo, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.12 Provisiones y contingencias

La Fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo con su definición y criterios establecidos, resulten indeterminados respecto a su importe o fecha de cancelación. Se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no serán necesarios los ajustes.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

En el caso de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las de caracteres reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

En el caso de las monetarias, se reconocen por el valor razonable en el momento de su concesión, las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad:

- ✓ Cuando son concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo que se concedan para paliar déficit de ejercicios futuros en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.
- ✓ Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- ✓ Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material o inmobiliario se imputan en proporción a la dotación a la amortización, enajenación o corrección valorativa. En caso de su concesión para la adquisición de existencias, se imputan como ingreso en el ejercicio en el que se produzca su enajenación o corrección valorativa por baja en el balance. En los activos financieros en el momento de su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja. Cuando se concedan para la cancelación de deudas se imputan como ingresos cuando se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

4.14 Operaciones entre entidades del grupo

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción. Las operaciones realizadas con empresas del grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 10ª de elaboración de las cuentas anuales contenida en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, se valorarán en el momento inicial por su valor razonable.

4.15 Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Para la formulación de las cuentas anuales, se tiene en cuenta toda la información que pueda afectar a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento. En consecuencia, los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existieran al cierre del ejercicio, motivarán, en función de su naturaleza, un ajuste y/o información en la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

a) Inmovilizado material

EJERCICIO 2015	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2015	123.930,82	(109.619,14)	14.311,68
Entradas o dotaciones	20.096,28	0,00	20.096,28
Salidas, bajas o reducciones	(3.187,04)	0,00	(3.187,04)
Amortización del ejercicio		(5.796,31)	(5.796,31)
Saldo al 31/12/2015	140.840,06	(115.415,45)	25.424,61

EJERCICIO 2014	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2014	119.911,31	(104.724,70)	15.186,61
Entradas o dotaciones	4.019,51	0,00	4.019,51
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		0,00	0,00
Correcciones / Reversiones		(4.894,44)	(4.894,44)
Saldo al 31/12/2014	123.930,82	(109.619,14)	14.311,68

No existen correcciones valorativas ni reversiones por deterioro realizadas con anterioridad al cierre del ejercicio precedente ni en el propio ejercicio. Se informa de la amortización acumulada al cierre del ejercicio precedente. Las entradas que aparecen en el cuadro precedente se corresponden con adquisiciones de nuevos activos fijos necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional. Las entradas incluyen todos los costes capitalizados y las salidas reflejan el valor contable del activo dado de baja.

b) Inmovilizado intangible

EJERCICIO 2015	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2015	14.343,46	(12.533,88)	1.809,58
Entradas o dotaciones	0,00	0,00	0,00
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		(298,68)	(298,68)
Saldo al 31/12/2015	14.343,46	(12.832,56)	1.510,92

EJERCICIO 2014	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2014	14.343,46	(12.235,20)	2.108,26
Entradas o dotaciones	0,00	0,00	0,00
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		(298,68)	(298,68)
Saldo al 31/12/2014	14.343,46	(12.533,88)	1.809,58

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida, ni existen correcciones valorativas ni reversiones por deterioro realizadas con anterioridad al cierre del ejercicio precedente ni en el propio ejercicio. Se informa de la amortización acumulada al cierre del ejercicio precedente. Las entradas incluyen todos los costes capitalizados y las salidas reflejan el valor contable del activo dado de baja.

c) Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose de la partida **B)**, II del Activo Corriente del Balance de Situación y los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

B)II	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Usuarios y otros deudores de la actividad	106.917,01	890.648,71	924.455,21	73.110,51

El desglose de la partida 1 a) de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

Cuotas de Usuarios:	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Cursos de Español para extranjeros (Toledo y Cuenca)	875.195,03	891.420,14
Cursos de Postgrado de Derecho Iberoamericano	337.403,66	189.449,34
Máster MBA+E	24.493,21	32.116,43
Curso De Experto En Cooperación	0,00	16,03
Texas-Ingenieros	74.531,56	38.910,00
Curso Experto Latinoamericano	52.111,83	42.012,03
Curso ESSEE (Ingeniería Electroquímica)	552,00	0,00
Curso de Español para Estudiantes Erasmus	0,00	6.120,00
Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica	5.246,26	3.373,70
Curso Diploma de Español para Fines Profesionales	25.108,00	2.803,06
Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos UCLM	7.200,00	7.320,00
Congreso CESIA 2012	2.953,52	179,17
Curso de Postgrado Iberoamericano en RSE	33.992,36	50.190,20
Curso de Postgrado Iberoamericano en Derechos Humanos	29.279,47	25.872,09
Curso de Postgrado Iberoamericano en Economía Social	22.100,12	1.095,36
Congreso Glioblastoma	56.232,62	79,23
Congreso AEPAS	14.577,28	0,00
Jornadas de Política Económica	8.932,19	0,00
Especialista en Justicia Constitucional	104.633,30	0,00
Especialista en Gobiernos y Políticas Públicas Locales	29.609,84	0,00
Especialista en Gestión y Revitalización de la Ciudad, Paisaje y el Territorio	20.942,80	0,00
Congreso MME	12.206,92	0,00
TOTAL USUARIOS	1.737.301,97	1.290.956,78

Los créditos a favor de la Fundación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

El desglose de la partida **C)**, IV del Pasivo Corriente del Balance de Situación y los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

C) IV	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Beneficiarios y acreedores	316.240,16	217.814,43	133.320,89	400.733,70

El desglose de la partida es el siguiente:

DESCRIPCION BENEFICIARIOS	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Universidad de Castilla La Mancha	391.814,71	308.395,01
Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos	8.918,99	7.845,15
TOTAL BENEFICIARIOS-ACREEDORES	400.733,70	316.240,16

Los créditos en contra de la Fundación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Análisis de Activos Financieros en el Balance

El valor en libros de los activos financieros clasificados por categorías, excluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que tienen partida propia en el balance, se muestra en la siguiente tabla:

EJERCICIO 2015			
Categorías / Clases	Instrumentos de Patrimonio L/P	Créditos, Derivados y Otros L/P	Créditos, Derivados y Otros C/P
Activos financ. a coste amortizado	0,00	12.000,00	2.969.410,78
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00
Suma Total	0,00	12.000,00	2.969.410,78
EJERCICIO 2014			
Categorías / Clases	Instrumentos de Patrimonio L/P	Créditos, Derivados y Otros L/P	Créditos, Derivados y Otros C/P
Activos financ. a coste amortizado	0,00	162.000,00	1.725.892,08
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00
Suma Total	0,00	162.000,00	1.725.892,08

Su detalle es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Inversiones financieras a largo plazo	12.000,00	162.000,00
Créditos a largo plazo	0,00	150.000,00
Fianzas constituidas	12.000,00	12.000,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	73.110,51	106.917,01
Usuarios, deudores	5.418,86	11.224,74
ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	67.691,65	95.692,27
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	72.296,20	80.009,14
Clientes	2.424,60	1.585,50
Deudores	37.247,14	45.699,18
Deudores dudoso cobro	0,00	147.665,18
Deudores por operaciones en común	32.357,64	32.357,64
H.P Deudor por IRPF	266,82	266,82
Deterioro de valor créditos comerciales y provisiones	0,00	-147.565,18
Inversiones financieras a corto plazo	2.824.004,07	1.538.965,93
Intereses a corto plazo de créditos	8.978,77	16.744,23
Imposiciones a corto plazo	2.815.025,30	1.515.025,30
Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	7.196,40

b) Correcciones por deterioro de valor

Durante el ejercicio se ha dado de baja el saldo de los deudores de dudoso cobro y su dotación correspondiente, neteando la diferencia en la Cuenta de Resultados, sin que se hayan producido otros deterioros de valor en el año.

A continuación, se muestra una tabla con información relativa a estos movimientos por deterioro del valor originadas inicialmente por el riesgo de crédito:

	Importe bruto	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Total correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
Créditos comerciales: usuarios y otros deudores de la actividad propia.	145.406,71	147.565,18	-147.565,18

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las Entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma directa en el patrimonio de la siguiente empresa no cotizada:

Sociedad: C R Aeropuertos, S. L CIF B13334784 Domicilio Social: Crta. Puertollano, S/N. ,13005 Ciudad Real Participación: 0,0680% Objeto: Dotación, gestión y explotación de todo tipo de servicios aeroportuarios, así como aquellos complementarios a la actividad aeronáutica, incluidos los relacionados con el movimiento de personas, mercancías y aeronaves y, por lo tanto, la gestión de servicios de circulación aérea, promoción y comercialización de hangares, estacionamientos de aeronaves.					Valor Teórico a 31/12/10
Capital	Prima Asunción	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
156.782.194,00	18.735.750,00	(135.117.876,00)	(36.800.392,00)	3.599.676,00	2,30%

Durante el ejercicio 2015 no se han obtenido dividendos.

A la fecha de cierre del ejercicio y de formulación de las Cuentas Anuales la sociedad C R Aeropuertos, S.L. sigue en concurso necesario declarado según Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real de fecha 01/06/2010.

Correcciones valorativas por deterioro

No se han producido reversiones por deterioro en el ejercicio.

	Valor en libros participación	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
C R Aeropuertos, S. L.	106.613,00	106.613,00	0,00

10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Categorías de Pasivos Financieros

El valor en libros de los pasivos financieros clasificados por categorías se muestra en la siguiente tabla.

EJERCICIO 2015	
Categorías / Clases	Derivados y Otros C/P
Pasivos financieros a coste amortizado	897.097,96
Suma Total 2015	897.097,96
EJERCICIO 2014	
Categorías / Clases	Derivados y Otros C/P
Pasivos financieros a coste amortizado	771.568,15
Suma Total 2014	771.568,15

Su detalle es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Deudas a corto plazo	84.264,31	81.242,07
Otras deudas a corto plazo	84.264,31	81.242,07
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	276.771,26	254.443,63
Acreeedores contratos investigación	276.771,26	254.443,63
Beneficiarios - Acreeedores	400.733,70	316.240,16
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	135.328,69	119.642,29
Acreeedores prestación servicios	52.552,63	34.035,12
Acreeedores fracturas pendientes de recibir	32.991,73	12.525,00
Acreeedores Contratos investigación	37.507,27	69.724,65
Personal	12.277,06	3.357,52

b) Características de Pasivos Financieros y créditos

El valor en libros de los pasivos financieros clasificados por categorías se muestra en la siguiente tabla.

DEUDAS A CORTO PLAZO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Otras deudas a corto plazo	84.264,31	81.242,07
Beneficiarios - Acreeedores	400.733,70	316.240,16
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	276.771,26	254.443,63
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	135.328,69	119.642,29
Suma Total	897.097,96	771.568,15

No existen débitos con entidades bancarias grabadas con garantía real. En relación con las deudas, todas tienen vencimiento inferior o igual al año.

11. FONDOS PROPIOS

La evolución de este epígrafe del Balance, ha sido la siguiente:

	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	REMANENTE	RESULTADOS
Saldo a 01/01/2015	15.025,30	1.865.777,36	390.733,24	40.483,01
Aplicación resultado Ejercicio 2014	0,00	0,00	40.483,01	40.483,01
Resultado ejercicio de 2015 (Des-Ahorro)	0,00	0,00	0,00	(101.789,41)
Saldo a 31/12/2015	15.025,30	1.865.777,36	431.216,25	(101.789,41)

a) Dotación Fundacional

Al cierre del ejercicio de 2015, la dotación fundacional estaba representada por una aportación dineraria de 15.025,30 euros totalmente desembolsados por los patronos fundadores y cofundadores de la Fundación.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación, optó por acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado por el RD 1270/2003 de 10 de octubre que aprueba el reglamento para la aplicación del citado régimen fiscal. Sobre la base de la normativa aplicable para esta situación, seguidamente reflejamos las

operaciones de ajuste-conciliación afectas a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que nos ocupa.

Conciliación del resultado con la base imponible del impuesto s/sociedades

Resultado contable del ejercicio (Desahorro)			-101.789,41
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			
Rentas derivadas de ingresos de la actividad exentos (Art.6 Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	861.246,58	827.508,68	33.737,90
Explotaciones económicas exentas (art. 7. apartados 7º y 8º Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	1.969.209,34	1.901.157,83	68.051,51
Total ajustes y base imponible previa (Resultado Fiscal)	2.830.455,92	2.728.666,51	0,00

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados de forma definitiva hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración Estatal, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación al 31 de diciembre de 2015 tiene abiertos a inspección por la Administración Tributaria todos los impuestos principales que le son aplicables de los ejercicios no prescritos, es decir, desde 2011. No obstante, el Consejo Ejecutivo de la Fundación, estima no surjan pasivos contingentes de importancia, caso de producirse alguna inspección.

Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2014 y 2015 es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Deudor	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	0,00	0,00
Acreedor	83.337,38	97.545,03
Hacienda Pública acreedora por IVA	9.893,14	39.101,58
Hacienda Pública acreedora por IRPF	46.468,28	41.631,24
Organismos Seguridad Social	26.975,96	16.812,21

13. INGRESOS Y GASTOS.

a) Ayudas monetarias

La partida 3.a) de la Cuenta de Resultados recoge los importes satisfechos a terceros por prestaciones realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación y que para el ejercicio que nos ocupa se han situado en 36.343,78 euros cuyo desglose por tipo de actividad detallamos seguidamente y sobre las que no se han producido ningún tipo de reintegro.

Ayudas monetarias, desglose:

ACTIVIDADES FUNDACIONALES	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Becas y ayudas Acciones en Latinoamérica y Norte de África	-5.747,23	-3.092,30
Becas y ayudas para actividades de formación	-27.846,55	- 44.369,33
Ayudas de investigación	0,00	- 10.542,89
Otras ayudas monetarias	-2.750,00	- 7.400,00
TOTAL	-36.343,78	-65.404,52

b) Gastos de personal

La partida 8 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a los gastos de personal. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 931.012,13 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

Subgrupo/Cuenta/subcuenta	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
640 Sueldos, salarios y asimilados	-704.203,64	-595.448,06
641 Indemnizaciones	0,00	-5.735,28
642 Cuotas de la Seguridad Social a cargo de la Fundación	-226.626,41	-178.290,98
649 Otros gastos sociales	-182,08	-138,38
TOTAL	931.012,13	-779.612,70

c) Otros gastos de la actividad

Subgrupo/Cuenta/subcuenta	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
621 Arrendamientos y cánones	- 24.887,56	-23.933,73
622 Reparaciones y conservación	- 69.054,82	-68.229,76
623 Servicios de profesionales independientes	- 478.429,68	-398.438,94
625 Primas de seguros	- 54.763,64	-61.023,58
626 Servicios bancarios y similares	- 2.786,73	-1.172,59
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- 107.141,86	-52.763,67
629 Otros servicios	- 966.089,03	-758.043,98
63 Tributos	187,56	639,92
659 Otras pérdidas en gestión	- 100,00	0,00
TOTAL	- 1.703.065,76	-1.362.966,33

d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La partida 1.c) de la Cuenta de Resultados recoge las cantidades percibidas de los patrocinadores y colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación y para el ejercicio que nos ocupa se han situado en 528.248,42 euros cuyo desglose por tipo de actividad detallamos seguidamente:

DESCRIPCION	ORIGEN	2015	2014
Apoyo a actividades formativas	Fundación CCM	9.328,89	19.596,51
Acciones Norte de África y Oriente	Banco Santander	3.271,21	16.483,50
Programa UCLM-Emprende de Creación de Empresas	Banco Santander	5.743,26	0,00
Escuela de Traductores de Toledo	Banco Santander	931,00	1.128,91
Cátedra RSU	Banco Santander	7.727,37	35.349,85
Programa de investigación y promoción de la lengua y literatura española	Banco Santander	6.608,51	6.053,71
Acciones en Latinoamérica	Banco Santander	6.404,36	37.887,35
Contaminación atmosférica y medio ambiente	Banco Santander	3.303,31	11.014,91
Jornadas y seminarios formativos	Banco Santander	160.708,69	87.319,06
Foro UCLM Empleo	Colaboradores diversos	26.350,00	20.000,00
Programa de pacientes estandarizados	UCLM	9.660,19	9.220,46
La teoría fiscal y la sostenibilidad del déficit	IEF	3.227,25	5.909,80
Convenio toxicología	Neiker	0,00	300,00
Convenio toxicología	OSU THETA	0,00	2.000,00
Convenio toxicología	Gobierno de Cantabria	10.533,14	600,00
Convenio toxicología	Comunidad de Madrid	0,00	5.858,58
Convenio toxicología	Gobierno de Baleares	0,00	1.800,00
Convenio toxicología	Medianilla	0,00	2.000,00
Convenio toxicología	Universidad de Calgary	0,00	2.100,00
Convenio toxicología	Grefa	0,00	1.652,89
Convenio toxicología	Varios	0,00	388,87
Escuelas de Verano	UCLM	48.125,00	43.507,00
Sociedad de promoción de Gran Canaria	SPGC	1.750,58	322,75
Estudio sobre el Cambio Climático	Oficina Española del Cambio Climático	7.369,86	10.000,00
Congreso de Glioblastoma	Roche /MSD/ Hospital Madrid/ Abbvie	36.258,11	0,00

DESCRIPCION	ORIGEN	2015	2014
Formación de postgrado	Ayto Toledo/Ayto Albacete	6.575,21	6.000,00
Convocatoria de becas	SAME	0,00	4.360,35
Estudio Ornitológico	TRAGSA	867,06	2.864,52
Trabajos hidráulicos	Serranco	0,00	8.072,21
Evaluación obras de drenaje	ADIF	5.439,32	0,00
Adaptación a la práctica clínica, mejora de sistema de evaluación, corrección de exámenes y material docente	UCLM	96.011,83	81.130,23
Promoción y divulgación de estudios científico SIDS	UCLM	0,00	9.866,28
Acciones de atención al discapacitado	UCLM	0,00	21.159,94
Estudio de actas, catalogación de libros y digitalización de la revista de la cámara de comercio de CR	Cámara de Comercio de Ciudad Real	0,00	3.433,27
Traducción y mantenimiento portales IDPEI	UCLM	4.974,66	0,00
Fraude en la identidad documental	SIGNE	0,00	7.592,22
Congreso sobre la Abolición de la Pena Capital	UCLM	0,00	1.790,37
Asesoramiento jurídico	mahou / Anmark / Tecnomcom/ JM Hidalgo/ Carlos Belmonte/ Rafael Escamilla	50.871,09	26.333,68
Sistema de información Iberoamericana sobre RSE. Seminarios "banca ética, economía alternativa y RSE"	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00	6.763,51
Patrocinios diversos	Colaboradores diversos	9.390,34	9.036,15
Coordinación ULSG	IMPEFE (Ayto. Ciudad Real)	6.818,18	0,00
TOTAL INGRESOS PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES		528.248,42	508.896,88

e) venta de bienes y prestación de servicios

La partida 2 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a los ingresos de ventas y prestación de servicios de la actividad mercantil. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 163.855,86 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

Subgrupo/Cuenta/subcuenta	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
705 Prestaciones de servicios	163.855,86	165.663,43
TOTAL	163.855,86	165.663,43

f) otros resultados

La partida 15 de la cuenta de Resultados recoge aquellas pérdidas y gastos de carácter excepcional que atendiendo a su naturaleza no se han podido contabilizar en otras cuentas del grupo 6. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida es 752,23 euros.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Durante el ejercicio 2015 no se han recibido ni devengado subvenciones, donaciones o legados, por lo que el importe de la partida 1 d) y partida 11 de la Cuenta de Resultados es cero

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. ACTIVIDADES MERCANTILES

COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN
Fines	☐ Educativos ☐ Científicos ☒ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☐ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☐ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☒ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Colegio Mayor "Gregorio Marañón", está situado en el Casco histórico de Toledo como centro universitario, no solo proporciona residencia a los estudiantes, sino que promueve la formación integral de los residentes durante su estancia. La residencia oferta a sus usuarios otros servicios y actividades culturales además del mero alojamiento: exposiciones fotográficas sobre temas de cooperación al desarrollo y diversidad cultural, intercambios lingüísticos entre españoles y los alumnos del Programa ESTO, celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas como el Año Nuevo Chino, etc. Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento y a unos precios muy competitivos a todos los miembros de la comunidad universitaria ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días).

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1700	1700
Personal con contrato de servicios	2	2		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11.530	10.874
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	53.517,83	54.604,36
Gastos por ayudas y otros	11.000,00	9.960,00
a) Ayudas monetarias	11.000,00	9.960,00
Otros gastos de explotación	84.482,17	73.036,90
Amortización del inmovilizado	1.000,00	2.248,38
TOTAL	150.000,00	139.849,64

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alcanzar el 54,82% de ocupación en el acumulado del año	Número de habitaciones ocupadas	9.004	8.419 (51,26% ocupación)
Promover la formación integral de los residentes durante su estancia	Exposiciones fotográficas	1	1
	Intercambios lingüísticos	1	1
	Celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas	1	1
Obtener un resultado positivo de explotación suficiente	3,3 € de beneficio neto por habitación ocupada	30.164 €	24.006,22 € (2,85 € beneficio neto)
Grado de satisfacción de los residentes	Valoración del edificio y de los espacios comunes	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	Valoración de las habitaciones	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de la limpieza	4,1 (escala 1 a 5)	4,1
	Valoración del personal de administración y servicios	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	Valoración de las actividades culturales	3 (escala de 1 a 5)	3
	Valoración general	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
Dotar a la residencia de medios materiales para su óptimo desarrollo	Conexión a internet en las habitaciones y red wifi en el resto del edificio	46 hab y zonas comunes	46 hab y zonas comunes
	Gimnasio, Cocina y lavandería	1	1

2. ACTIVIDADES PROPIAS

2.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

A) ÁREA DE EMPLEO E INSERCCIÓN LABORAL

X FORO UCLM EMPLEO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	X FORO UCLM EMPLEO
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☐ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Albacete Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde su primera edición en noviembre de 2005, el foro UCLMempleo ha tenido, entre sus principales objetivos, acercar la realidad del mercado laboral a los estudiantes de la UCLM y la posibilidad de que los estudiantes y egresados puedan tener un contacto directo con los departamentos de recursos humanos de las empresas. Además, la actividad desarrolla un programa de actividades que capacitan al universitario en diversas herramientas de búsqueda de empleo. En la edición 2015 del Foro de Empleo UCLM3E, punto de encuentro entre empresas, organizaciones, asociaciones, ONG y los alumnos y egresados, celebrada en el campus de Ciudad Real el 21 de octubre, la actividad ha continuado con la filosofía de las nueve ediciones anteriores. Se han tenido unas 1.300 inscripciones y han participado unas 60 organizaciones.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1700	1700
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	12	12

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	3.000
Personas jurídicas	80	60

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	28.761,02	28.895,81
Otros gastos de explotación	7.564,03	26.341,15
TOTAL	36.325,05	55.236,96

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer al alumno y egresado UCLM la posibilidad de tener un trato directo con empresas y organizaciones.	CV facilitados a empresas y organizaciones participantes	2.500	1.500
	Visitas a stands de empresas y organizaciones	5.500	3.000
Facilitar a alumnos y egresados UCLM la posibilidad de conocer de primera mano la actualidad y oportunidades que ofrece el mercado de trabajo	Inscripciones en charlas, mesas redondas y actividades	1.200	1.300
Acercar a la UCLM la realidad del tejido empresarial, potencial receptor del capital humano que forma la Universidad	Número de empresas y organizaciones potenciales oferentes de empleo	70 empresas y organizaciones	60 empresas y organizaciones
	Presencia en espacio físico de empresas y organizaciones	50 empresas y organizaciones	60 empresas y organizaciones
	Ponentes especialistas externos a la UCLM	15	5
	Ponentes y moderadores UCLM	8	5
5 organizaciones modalidad PREMIUM	Precio unitario modalidad PREMIUM = 1.500 euros	7.500 €	10.500 € (7)
30 organizaciones modalidad BUSINESS	Precio unitario modalidad PREMIUM= 500 euros	15.000 €	14.500 € (29)
20 organizaciones modalidad BASIC	Precio unitario modalidad BASIC= 0 euros	0 €	1.350 € (9) +0 € (15)
Grado de satisfacción organizaciones participantes	Valoración edificio y espacio expositivo	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Valoración de la organización del evento	4.2 (escala 1 a 5)	4.2 (escala 1 a 5)
	Valoración de sobre las candidaturas recibidas	3.7 (escala 1 a 5)	3.7 (escala 1 a 5)
	Valoración sobre las jornadas técnicas	3.9 (escala 1 a 5)	3.9 (escala 1 a 5)
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3.9 (escala 1 a 5)
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Superficie dedicada a la actividad	1.200 m2	1.200 m2
	Potencia eléctrica necesaria total	3.500 kw	3.500 kw

PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☒ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☐ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☒ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Antiguos alumnos van a jugar un papel cada vez más importante en el prestigio y la imagen de las Universidades dentro del entorno competitivo, que marca el Plan Bolonia. La reputación de las Universidades depende, en parte, del prestigio de sus egresados. Los antiguos alumnos pueden contribuir a potenciar la buena reputación de la Universidad con un programa que facilite el intercambio sociedad – empresa – universidad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,2	0,2	272	272
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	631	593
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	7.220,00	7.190,20
Otros gastos de explotación		9,80
TOTAL	7.220,00	7.200,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar en un 10% el número de asociados que pagan cuota o mantenerlo	Indicador de Crecimiento Nº de nuevas altas +renovaciones-bajas	631 usuarios	593 usuarios (233 exentos)
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su realización	Número de cuotas de socios: cuota 20€	631- (270 Exentos) 7.220 €	360 socios 7.200 €
Conseguir un Grado de Satisfacción del 4 en más del 60 %	Valoración de los servicios	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de la red de descuentos	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración general	4 (escala 1 a 5)	4

B) FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS

PROGRAMA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☐ Otra
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha ☐ Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las acciones de emprendimiento orientadas a estudiantes que se han llevado a cabo son:
- Talleres de Autoempleo: Aprende a emprender. Sirven de ayuda a los estudiantes de último curso para conocer las cualidades básicas de un emprendedor, cómo generar ideas creativas e innovadoras y reconocer oportunidades de negocio. - Concurso Proyecto Emprendedor UCLM, convocado con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y estimular la iniciativa empresarial. - Junior Empresas: Se promueve la creación de junior empresas entre los estudiantes de la UCLM. - Jornadas de Motivación Emprendedora: tienen como objetivo fomentar la cultura emprendedora entre nuestros estudiantes.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	10	16	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	70	60
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	13.241,60	5.743,26
TOTAL	13.241,60	5.743,26

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo	Asistencia y seguimiento de las Jornadas/curso por parte de miembros de la comunidad universitaria (PDI/PAS y estudiantes)	70 alumnos	60 alumnos
Facilitar a los participantes la posibilidad de conocer de primera mano experiencias de emprendedores	Asistencia y participación de empresarios que hayan constituido su pyme y cuenten sus experiencia	5 empresas/pymes	3 empresas/pymes
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración contenidos del curso	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo	4.2 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Valoración materiales entregados	3 (escala 1 a 5)	3 (escala 1 a 5)
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3.7 (escala 1 a 5)

C) RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	XV EDICION DE LOS CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO			
Fines	☒ Educativos	☐ Científicos	☐ Otros	☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general	☒ Estudiantes / profesores	☐ Investigadores	☐ Deportistas
Prestaciones	☐ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☐ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha			

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Cursos de Postgrado en Derecho para iberoamericanos iniciaron su andadura el 8 de enero de 2001 con el propósito de profundizar en las relaciones científicas y académicas con las universidades iberoamericanas, es un punto de encuentro en el que tanto juristas españoles como latinoamericanos contribuyen a la reflexión, debate y análisis de temas de la máxima importancia en el contexto actual y especialmente complejos no solo desde el punto de vista jurídico, sino también por las implicaciones económicas, sociales y medioambientales que los mismos plantean. Las doce ediciones consecutivas celebradas cada mes de enero en Toledo han consolidado la iniciativa, en la que anualmente participan abogados, profesores universitarios, jueces, magistrados y otros profesionales de las ciencias jurídicas con la finalidad de incrementar su formación de la mano de juristas de prestigio internacional.

Estos Cursos tienen como objetivo lograr una capacitación teórica y práctica para el desarrollo profesional en las áreas jurídicas vinculadas a los mismos, y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias de profesionales iberoamericanos. En este sentido, la Universidad de Castilla-La Mancha realiza y potencia programas de intenso intercambio académico con universidades americanas en los más variados ámbitos de la investigación y la docencia, y estos Cursos de Postgrado responden a la voluntad de consolidar los vínculos en el campo jurídico, habida cuenta del acervo común y del fluido intercambio de conocimientos jurídicos que históricamente han existido y actualmente existen entre Iberoamérica y España.

Los Cursos de Postgrado en Derecho son títulos propios de la UCLM, con la categoría de cursos de especialización, que dan lugar a la obtención de título de especialista, y que se desarrollan en sesiones de cinco horas lectivas de lunes a viernes, en turnos de mañana o tarde, y se acompañan de varias conferencias, abiertas a todos los matriculados en los Cursos e impartidas por profesores de universidad y profesionales de reconocido prestigio.

En enero de 2015 se celebró la XV edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos, divididos en su formato tradicional de tres semanas (Del 12 al 29 de enero) y cursos intensivos de dos semanas (Del 12 al 22 de enero). El número total de alumnos que enviaron la documentación necesaria para su preinscripción en los cursos de Postgrado fue de 411, de los cuales formalizaron finalmente su matrícula 295, si bien con posterioridad a la matriculación definitiva se produjo un total de 12 anulaciones de matrícula. Por tanto, cursaron las enseñanzas finalmente **283 alumnos**.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1360	1360
Personal con contrato de servicios	170	125	600 horas	600 horas
Personal voluntario	1 (becario)	1	200 horas	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	220	283
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	24.000,00	1.950,00
a) Ayudas monetarias	24.000,00	1.950,00
Gastos de personal	28.761,02	26.290,85
Otros gastos de explotación	211.238,98	260.152,85
TOTAL	264.000,00	288.393,70

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar Expertos en la materia en Derecho seleccionada	Evaluación de trabajos, asignados	Superar los trabajos	283
	Asistencia a las clases.	85% de asistencia de cada estudiante	283
Buscar un punto de encuentro entre juristas iberoamericanos y españoles	Realización de mesas de trabajo	Número de alumnos/as que asisten	283
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	220	283
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración de los contenidos del curso mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo mediante encuestas de evaluación	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
	Valoración de los materiales entregados	3 (escala 1 a 5)	3
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3,9
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Material académico entregado. Recursos bibliográficos especializados utilizados	Se les entregará a todos los alumnos	283
	Cuenta de correo electrónico de la UCLM	Se les entregará a todos los alumnos	283
	Tarjeta personal de identificación que permite acceder a todos los servicios de la UCLM: biblioteca, comedores	Se les entregará a todos los alumnos	283

II EDICION DE ESPECIALISTA EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSO INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA E INTERPRETACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros. <i>Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la temática</i>
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo un año más, organiza el “Curso de Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución”, bajo la dirección del Catedrático de Derecho Constitucional de la UCLM, D. Francisco Javier Díaz Revorio y la colaboración de los profesores D^a. Elena Rebato, D. Jesús López y D^a. Wendy Jarquin. Este año se celebró en Toledo, del 6 al 24 de julio de 2015, una nueva edición del <i>Curso de Especialista en</i>

Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución. El curso, que se desarrolló en Toledo durante 3 semanas en julio y, su objetivo principal es la formación especializada en el ámbito de la Justicia Constitucional, los procesos constitucionales y la aplicación de la Constitución.

Su metodología y enfoque fueron teórico-prácticos. Estuvo dirigido a juristas de cualquier especialización, fundamentalmente abogados, fiscales, jueces, magistrados y asesores de tribunales y salas constitucionales, funcionarios del ámbito jurídico, profesores de disciplinas jurídicas, así como a investigadores en la materia constitucional. Por su enfoque comparado, se orientaba a juristas españoles, pero también de otros países europeos e iberoamericanos, dado que estuvieron presentes las perspectivas europeas y latinoamericanas de los problemas. Finalmente se contó con la participación de **120 asistentes**.

En la selección del profesorado (**45**) se tuvieron en cuenta criterios de alta cualificación y especialización, pudiendo así contar con algunos de los mejores estudiosos, investigadores y profesionales en la materia, tanto de Europa como de algunos países iberoamericanos, y catedráticos, magistrados de tribunales supremos, constitucionales e internacionales, y gestores de interpretación de la Constitución al ámbito de la Administración Pública.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	30	45	120	120
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	120	120
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	120.000,00	104.633,30
TOTAL	120.000,00	104.633,30

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar Expertos en la materia en Derecho seleccionada	Evaluación de trabajos, asignados	Superar trabajos	120
	Asistencia a las clases.	85% de asistencia de cada estudiante	120
Buscar punto encuentro entre juristas iberoa. y españoles	Realización de mesas de trabajo	Nº de alumnos/as que asisten	120
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	120	120
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración de los contenidos del curso mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo mediante encuestas de evaluación	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
	Valoración materiales entregados	3.5 (escala 1 a 5)	3,5
	Valoración general	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Material académico entregado. Recursos bibliográficos especializados utilizados	Se les entregará a todos los alumnos	120
	Cuenta de correo electrónico de UCLM	todos los alumnos	120
	Tarjeta personal de identificación que permite acceder a todos los servicios de la UCLM: biblioteca, comedores.	Se les entregará a todos los alumnos	120

CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO) Y EN CUENCA (ESPACU)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO) Y EN CUENCA (ESPACU)
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☐ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Toledo y Cuenca Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo general del programa es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española. Para ello se cuenta con - El auge actual de la demanda del español en el mundo - El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha - El atractivo de Toledo y Cuenca como Ciudades Patrimonio de la Humanidad - La proximidad a la capital y la facilidad de transporte con la misma - La UCLM como referente de calidad académica Los programas de español atienden los siguientes objetivos formativos: - Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático. En este sentido de forma habitual se atiende formación específica para: - o Alumnos europeos del Programa Erasmus que vienen a estudiar al Campus de Toledo y Cuenca - o Otros alumnos extranjeros que de forma individual vienen al amparo de otros programas de la universidad. (doctorados, intercambios bilaterales, ...) - Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras. Cada curso es orientado de forma específica según los requerimientos del organismo demandante. - o Se hace mención especial al "Programa China" donde ESTO trabaja desde el 2006 de forma intensa. Esta iniciativa ha sido el inicio de la relación de la UCLM con este país, y ya ha generado nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan. - o Se hace mención especial al "Programa Taiwán" donde ESPACU trabaja desde el 2008 de forma intensa. Esta iniciativa ha sido el inicio de la relación de la UCLM con este país, y ya ha generado nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan. - ESTO es centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE (único en Castilla-La Mancha). A través del examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), que permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español. - Integración de estudiantes en prácticas de la UCLM de los grados de Filología Hispánica y Humanidades, para favorecer el contacto con el sector ELE de los estudiantes, y apoyarles en su acreditación de formación práctica. - Organización y gestión de los cursos de lenguas asiáticas de la UCLM. Aprovechando los contactos y desarrollo de los cursos ELE impartidos para universidades chinas. Los cursos de español atienden los siguientes objetivos institucionales: - Impulso de convenios de la UCLM con nuevas universidades e instituciones extranjeras. - Utilización de los cursos de español, como puerta de entrada para universidades e instituciones extranjeras en nuestra universidad. A partir de esta relación inicial, desde ESTO y ESPACU, se trabaja en la búsqueda de otros intereses comunes entre la institución visitante y la UCLM, y actuar como transmisor, impulsor y mediador de nuevas iniciativas, hasta su consolidación. - Generar espacios y sinergias para impulsar trabajo común con otros departamentos y centros de la UCLM. - Actuar como sensor en los mercados internacionales de las nuevas demandas formativas, para trasladarlas y orientar nuevos programas. - Utilizar la promoción exterior del Programa ESTO y ESPACU, en los diferentes países, para transmitir y elevar la imagen de marca de la UCLM en el exterior. Los cursos de español, atiende los siguientes objetivos sociales: - Estimular programas paralelos como el Programa Toledo y Cuenca Acoge, que integra a familias

- toledanas y conqueses como familias de acogida para los estudiantes extranjeros.
- Estimular programas de contacto e intercambio entre el estudiante extranjero y el de la UCLM, iniciativas favorables tanto para los estudiantes de español, como para los estudiantes de la UCLM, que desean practicar conversación en la lengua extranjera que estudian.
- Generar becas y ayudas para estudiantes extranjeros de español en países con menor movilidad estudiantil por su situación económica (Ghana, Egipto, Filipinas, ...)

Algunas de las actuaciones formativas realizadas en el 2015 son:

- Cursos de Lengua y Cultura Española para Extranjeros a medida (Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong, Ohio University (EE.UU), Texas A & M University (EE.UU), Sam Houston State University (EE.UU), Northern Illinois University (EE.UU).
- Curso intensivo de verano Julio Abierto: Universidade Estadual do Ceará (Brasil), Nebraska at Lincoln University (EE.UU); University of Toledo- Ohio (EE.UU), University of Tennessee (EE.UU); Chicago State University (EE.UU),
- Curso Anual de Lengua y Cultura Española Universidad de Tamkang y Universidad de Fu Jen
- Cursos de Lengua y Cultura Española para la Universidad de Alabama
- Curso intensivo de verano Julio Abierto: Universidad de Fu Jen (Taiwán)
- Universidad de Tamkang (Taiwán), Universidad de Tunghai (Taiwán), Universidad de Providence y Universidad de Wenzao

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9,03	9,635	14.360	15.340
Personal con contrato de servicios	14	30	460	560
Personal voluntario	2	6	1000	1000

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	504	533
Personas jurídicas	16	20

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.566,81
a) Ayudas monetarias		4.566,81
Gastos de personal	336.941,60	350.325,39
Otros gastos de explotación	528.058,40	557.541,71
TOTAL	865.000,00	912.433,91

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Nº de alumnos formados	504	533
Diseño y realización de cursos personalizados	Nº de iniciativas formativas	24	24
Integración de estudiantes de Prácticas de la UCLM de los grados de Humanidades e Hispánicas	Nº cursos admiten estudiantes en prácticas	todos	todos
	Nº de estudiantes en prácticas asimilados	30	30
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº Relacionadas formalizadas entre la UCLM e instituciones extranjeras	3	3
	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	14	15
Favorecer y apoyar la red de familias de acogida	Nº de familias inscritas en el programa Toledo/Cuenca Acoge	151	160
	Nº de estancias noche/año en familias de acogida	5900	4300

Relación e impacto social en Toledo y en Cuenca	Nº actividades generadas o compartidas con organizaciones, instituciones locales.	28	20
	Nº de instituciones contactadas	24	25
Promoción internacional	Número de acciones promocionales acometidas: - Viajes - materiales editados - visitas recibidas	1 4 15	1 5 17
Información accesible. Web	Nº visitas a la página	5000	5500
Dotación a la actividad de los medios económicos necesarios	Nº matrículas gestionadas	504	533
Grado de satisfacción de los participantes en el programa académico	Encuesta de evaluación al estudiante	4 (de 1-5)	4
	Encuesta al profesor responsable de grupo	4 (de 1-5)	4
Grado de satisfacción de los participantes en el servicio de alojamiento	Encuesta de evaluación al estudiante	4 (de 1-5)	4
	Encuesta al profesor responsable de grupo	4 (de 1-5)	4
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Encuesta de evaluación al estudiante	4 (de 1-5)	4
	Encuesta al profesor responsable de grupo	4 (de 1-5)	4

II POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBERNABILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

A) Identificación.

Denominación de la actividad	II POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBERNABILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ.
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros. <i>Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la responsabilidad social.</i>
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

La II edición del Curso de Especialista en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz, surge con el objetivo de constituirse en un espacio de formación y punto de encuentro de estudiantes, profesionales y expertos iberoamericanos en las diferentes materias a tratar. A lo largo de estas tres semanas, se pretende dar una visión global de la situación actual de los derechos humanos, su posible vulneración y/o protección en los diferentes contextos de conflictos internacionales. Destacar también la directa relación entre el respeto y la lucha por los derechos humanos con el concepto de gobernanza, desde un punto de vista amplio, teniendo en cuenta sus distintas dimensiones (política, económica, medioambiental y social) y partiendo de su repercusión de este concepto en las últimas décadas en el ámbito del desarrollo y la cooperación internacional. El Postgrado, es un título propio de la Universidad, y está diseñado bajo la modalidad presencial y con una metodología teórico-práctica, en la que también tiene un papel esencial la participación de los alumnos/as. Se trata, en definitiva, de adquirir un conocimiento amplio sobre el contexto del desarrollo, de las instituciones e instrumentos necesarios para hacer efectivas las políticas, programas y proyectos tratados. MODULO I: DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTOS INTERNACIONALES. El módulo se distribuye en unidades temáticas que incluirán aspectos conceptuales y jurídicos sobre el origen y evolución el derecho internacional de los derechos humanos, así como la normativa de tratados internacionales. Igualmente se dará a conocer las dimensiones políticas internacionales relacionadas con la materia (minorías étnicas, infancia, género, violaciones de derechos humanos, derecho penal internacional, lucha contra la corrupción, esclavitud, tráfico internacional...). Este módulo primero concluirá con el repaso a la situación de gestión y resolución de conflictos internacionales, así como la mediación en los mismos. MODULO II: GOBERNABILIDAD Y REFORMA DEL ESTADO. El concepto de gobernanza se viene desarrollando en las últimas décadas como un proceso vinculado a los procesos de modernización y reforma del Estado. Las administraciones públicas adquieren así un nuevo valor e importancia en la gestión del desarrollo en aspectos como: la seguridad, los derechos y libertades públicas, los sistemas judiciales, el desarrollo social, la descentralización, o las políticas de educación y sanidad públicas.
--

Este módulo, pretende ofrecer algunos modelos y/o ejemplos, en aspectos como la economía y comercio internacional, los derechos laborales, la participación de las mujeres en los procesos políticos, los movimientos sociales, los derechos de las comunidades indígenas, el papel de las empresas en la agenda del desarrollo, o la lucha contra la corrupción en el marco de un modelo de transparencia internacional.

MODULO III: FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. En este módulo se desarrollarán metodologías, de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos bajo el nuevo EBDH (Enfoque Basado en Derechos Humanos). Se tratará, por tanto, de combinar un modelo teórico de planificación bajo ese enfoque, analizando supuestos prácticos que se están desarrollando en América Latina, que ayuden al aprendizaje de los estudiantes.

MODULO IV: COMUNICACIONES PREVIAS. Las comunicaciones previas, consistirán en un trabajo realizado por los alumnos/as, que podrá relacionarse con las temáticas abordadas, elaborando un plan de trabajo que contemple la metodología a utilizar, justificando la carga de trabajo realizada correspondiente a sus créditos.

CONFERENCIAS: Los módulos formativos incluyen el desarrollo de un completo programa de conferencias que complementan los contenidos impartidos en las correspondientes asignaturas.

EXPERIENCIAS PAÍSES: Los estudiantes procedentes de diferentes países, desarrollarán experiencias prácticas, relacionadas con la Gobernabilidad, Derechos Humanos, Cultura de Paz y Cooperación al Desarrollo.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL POSTGRADO

- Fecha de realización: 2 a 20 de febrero 2015
- Estructura: 4 Módulos
- 30 Créditos ECTS
- Carga lectiva: 180 horas lectivas
- Metodología: Teórico/práctica, con integración de experiencias comparadas y fichas de trabajo personal.

El número total de preinscritos en el postgrado, fue de 80 interesados, de los cuales 31 formalizaron finalmente su matrícula. Estos **31 alumnos/as inscritos/as**, provenían de 10 países de América Latina (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá y Perú) y España, en su mayoría, profesionales del tercer sector, de Universidades Iberoamericanas y de Defensorías de Derechos Humanos.

El plantel docente, estuvo formado por **22 profesores y 3 conferenciantes**, expertos en las materias a tratar.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,25	0,25	425	425
Personal con contrato de servicios	28	25	122	111
Personal voluntario				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	35	31
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.232,90	9.235,00
Otros gastos de explotación	30.887,11	29.303,06
TOTAL	39.120,00	38.538,06

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de profesionales, capaces de emprender tareas de defensa, garantía y promoción de los derechos humanos en diversos marcos de actuación y mediante diversos ámbitos de sus especialidades y disciplinas.	Matrículas materializadas	35	31

Analizar de manera comparada la realidad y tendencias de desarrollo de esta materia en los distintos países iberoamericanos e internacional.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	35	31
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	35	31
Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en los proyectos de Cooperación.	Talleres prácticos realizados con los participantes. Exposición casos prácticos por parte del alumnado.	35	31
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculadas con la temática tratada	Participación en: - Foros - Grupos de Facebook - Otras redes sociales. Twitter-Linkedlin	200 200 300	
Proveer a la actividad de personal cualificado para la materialización de la misma	• Personal de apoyo al programa a desarrollar • Profesorado UCLM • Profesorado externo • Dirección académica • Secretaría académica	2 15 13 1 1	2 15 10 1 1
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Matriculas formalizadas	35	31
Grado de satisfacción participantes	• En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa formativo	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	• En qué grado el programa formativo ha satisfecho sus expectativas formativas:	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	• Cuál cree que es su nivel de conocimiento sobre los contenidos del programa finalizado	3,6 (escala 1 a 5)	3,6
Respecto a los materiales didácticos facilitados	• Calidad de los contenidos	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	• La documentación suministrada ha sido suficiente para consolidar los temas impartidos:	4,2 (escala 1 a 5)	4,2
	• La documentación se ha entregado con tiempo suficiente para su estudio. Idoneidad del momento de entrega	3 (escala 1 a 5)	3
Respecto al personal docente	• Nivel de conocimientos del personal docente	4 (escala 1 a 5)	4
	• Habilidad para transmitir los conocimientos	3,7 (escala 1 a 5)	3,7
	• Habilidad para fomentar la participación, la interacción del grupo, el debate y/o la reflexión	3,6 (escala 1 a 5)	3,6
Respecto a la metodología aplicada	En qué grado considera adecuada la metodología aplicada al tipo de acción formativa desarrollada	4,1 (escala 1 a 5)	4,1
Respecto a la duración de la acción formativa	En qué grado considera adecuada la duración del programa formativo:	4 (escala 1 a 5)	4
Respecto a la organización	Aspectos organizativos y de gestión (organización del curso, información sobre horarios, fechas,	4,1 (escala 1 a 5)	4,1
	Adecuación de las instalaciones	3,8 (escala 1 a 5)	3,8
	Adecuación del equipamiento	4 (escala 1 a 5)	4
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Infraestructuras (aulas)	Aula para la realización de las clases lectivas	si

SEMINARIOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIOS
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros. <i>Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la temática</i>
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

SEMINARIOS “UNIVERSIDAD Y DESARROLLO”: “LA DIMENSIÓN ÉTICA EN UN MUNDO GLOBAL”

Continuando con la línea de colaboración que desde hace años viene manteniendo la Fundación General de la UCLM con el Instituto de Resolución de Conflictos de la UCLM y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del campus de Ciudad Real, se han seguido impartiendo los denominados **Seminarios “Universidad y Desarrollo”**. En esta ocasión y a lo largo de todo este año 2015, se han abordado temáticas vinculadas a **“La Dimensión Ética en un Mundo Global”**, a través de cinco seminarios, contándose a lo largo de todas sus sesiones con la participación de cerca de **500 estudiantes**.

Se han impartido los siguientes Seminarios:

“Ética, Derecho y Justicia” (153) en el que se contó con la participación de profesionales del ámbito de trabajo y pensamiento jurídico como D. Francisco Laporta, *catedrático de Filosofía del Derecho de la UAM*, D^a Elisa de la Nuez, *co-editora del blog ¿Hay Derecho?*, o el *Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Ciudad Real*, D. Jesus Caballero Klink.

“Ética en la Empresa” (62), dando a conocer la relevancia que la ética está alcanzando en una nueva forma de entender la economía de mercado, reflexionando sobre su papel en la determinación de la responsabilidad social de las empresas y sus relaciones con el Estado y la sociedad en un mundo donde las redes sociales globales rompen los viejos esquemas tradicionales del Estado nación.

“Ética en la Política” (91), en el que se debatió acerca de la estabilidad y salud democrática del país y de una sociedad como la nuestra, que depende, en gran medida, de la calidad ética de sus propios ciudadanos y de su reflejo en sus representantes políticos.

“Ética y Sociedad” (99), en el que se trataron temas de gran actualidad y planteamientos éticos vinculados a cuestiones bioéticas, culturales, educativas o derivadas de la globalización actual.

“Ética y Medios de Comunicación” (98). Con el último de estos seminarios se ha pretendido acercar a nuestros estudiantes las consecuencias de la crisis sobre el periodismo y los medios de comunicación, que se han visto afectados, viéndose cuestionado el correcto desempeño de su trabajo y la ética periodística de sus profesionales, así como de los grandes grupos de comunicación para los que se trabaja.

JORNADAS “ITINERARIOS PROFESIONALES PARA LAS ÁREAS DE ARTES, LETRAS Y HUMANIDADES: SALIDAS PROFESIONALES EN EL SECTOR PRIVADO”

Con el objetivo principal de informar y dar a nuestros estudiantes nuevas posibilidades profesionales, el pasado mes de marzo, cerca de un centenar de estudiantes (**107 inscritos/as**) participaron en las **Jornadas “Itinerarios Profesionales para las Áreas de Artes, Letras y Humanidades: Salidas Profesionales en el Sector Privado”**.

Las Jornadas se celebraron durante dos sesiones de tarde en la Facultad de Letras del campus de Ciudad Real, contando con la participación de técnicos del CIPE que explicaron aspectos de becas, formación y empleo, elaboración de curriculum, entrevistas profesionales, y también se presentaron experiencias vinculadas a la cooperación al desarrollo.

SEMINARIO “VIOLENCIAS E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SIGLO XXI: PROPUESTAS PARA LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN”

El 24 de noviembre se celebró en Talavera el seminario sobre **“Violencias e Igualdad de Género en el siglo XXI: Propuestas para la reflexión y la acción”**.

Es fácil constatar que, a pesar de los avances, aún sigue existiendo una importante fractura entre la realidad masculina y femenina que se pone de manifiesto a través de la discriminación salarial; tasas más altas de desempleo femenino; escasa representatividad de la mujer en los puestos de responsabilidad política, social o económica; o violencias contra la mujer, entre otras cosas.

Por ello, y para abordar todas estas cuestiones se estructuró este seminario, al que asistieron **203 alumnos/as** con diferentes mesas en las que se trataron aspectos como:

- ✓ El empoderamiento, educación, trabajo y participación social: Instrumentos y experiencias de éxito para una igualdad real
- ✓ Género y violencias: vulneración de derechos humanos
- ✓ Globalización, desarrollo y género: Violencias globales y nuevas realidades

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	20	13	20 horas	36 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	10.500,00	5.802,10
TOTAL	10.500,00	5.802,10

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar información y contenidos sobre la situación de la ética global en el mundo y su vinculación y relación con nuestra sociedad	Inscripciones materializadas	500	500
Adquirir una mayor comprensión de los mecanismos de vinculación de la ética en los diferentes ámbitos de la sociedad (judicial, política, medios de comunicación, social...)	Participación de ponentes especializados en la materia y alumnos/as informados de estas experiencias	500 asistentes y 20 expertos	500 asistentes y 13 expertos
Reflexionar sobre el alcance de los valores éticos en nuestra sociedad acercando estas realidades a la comunidad universitaria			
Desarrollar entre los alumnos/as una actitud crítica respecto a la actualidad			
Participación activa en debates sobre las distintas temáticas planteadas en las diferentes sesiones.			
Grado de Satisfacción participantes	En qué grado consideran que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa formativo respecto a la metodología, personal docente, duración acción formativa, organización.	3,9 (escala de 1 a 5)	3,9

TAMU: VIII STUDY ABROAD PROGRAM**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	TAMU: VIII STUDY ABROAD PROGRAM			
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional			
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros			
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			

Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: TOLEDO y CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA
----------------------------------	--

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Universidad de Castilla-La Mancha tiene en marcha una iniciativa de movilidad internacional, conocida con el nombre de Study Abroad con Texas A&M University. La School of Civil Engineering de la Universidad de Texas ofrece la impartición de estos cursos en el extranjero, en el marco de sus Estudios Study Abroad. En este tipo de intercambio se reciben en los campus de Ciudad Real y Toledo un grupo de alumnos y profesores procedentes de la mencionada universidad para realizar cursos y prácticas en las Escuelas de Ingeniería de Caminos y de Industriales Este año 2015 se ha contado con 53 estudiantes que, durante 6 semanas, desde el 24 de mayo hasta el 4 de julio, han realizado las siguientes actividades: - Primera semana- En el Campus de Toledo y a cargo del Programa Español en Toledo (ESTO), los alumnos realizan una inmersión en la Lengua y Cultura Españolas como preámbulo del ejercicio académico que realizarán en las siguientes semanas. Durante este periodo, reciben clases de gramática, fonética, cultura española y español para ingenieros, así como la realización de visitas culturales de carácter didáctico por la ciudad de Toledo. - De la segunda a la sexta semana. - En el Campus de Ciudad Real de lunes a jueves los estudiantes reciben por las mañanas, clases de ingeniería a cargo de un profesor de Texas A&M y de un profesor de la UCLM. Por las tardes, reciben una clase de Lengua Cultura y Civilización española por parte de un profesor de la UCLM y realizan distintas actividades lúdico-deportivas en las instalaciones de la UCLM. - Los jueves y viernes de estas cuatro semanas los estudiantes realizan prácticas en ingeniería visitando obras de ingeniería civil en Castilla La Mancha y en otras comunidades autónomas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	10	10	200 horas	200 horas
Personal voluntario	2	2	100 horas	100 horas

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	53
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	35.000,00	70.825,46
TOTAL	35.000,00	70.825,46

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a los estudiantes y profesorado de TAMU de una aproximación a la lengua, cultura e historia españolas	Realización de excursiones a distintas ciudades patrimonio de la Humanidad (Toledo, Cuenca, Segovia)	2 excursiones	2 excursiones
	Visitas guiadas a distintos museos	4 visitas	4 visitas
	Alojamiento de los participantes en familias españolas	20 familias	21 familias
Aprendizaje a través de la impartición de cursos (ingeniería civil e hidráulica)	Aplicación de los conocimientos obtenidos en el mercado laboral	Número de alumnos/as que obtienen trabajo o acceden a entrevistas de trabajo.	53

Realización de prácticas	Visitas a distintas obras en construcción	3 visitas	3
	Realización de trabajos sobre experiencias teóricas y prácticas	Obtención de una buena valoración por parte del profesorado	si
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	40	53
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación (aprendizaje, prácticas)	4 (escala 1 a 5)	4

ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Escuela de Traductores de Toledo es un centro de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, que centra su actividad en la preparación de traductores de árabe y de hebreo, imparte docencia de postgrado a través del Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español, así como a través de los Seminarios de Traducción Hebreo-Español y, desde 1999, ofrece cursos de Introducción a la Lengua Árabe. En el ámbito investigador, organiza y promueve distintas publicaciones y programas de traducción e investigación, en cuyo desarrollo colaboran otras instituciones y profesionales vinculados a la Universidad de Castilla-La Mancha. Movida por una firme voluntad de convertirse en espacio de encuentro y diálogo, ha acogido y organizado numerosos coloquios y conferencias nacionales e internacionales en torno a la traducción y las relaciones culturales entre Europa y el Mediterráneo.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios		1		
Personal voluntario	1		100 horas	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	0
Personas jurídicas	2	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	12.372,68	931,00
TOTAL	12.372,68	931,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Publicación de cuadernos sobre literatura traducida y herramientas de trabajo, glosarios,	Número de publicaciones	1	1

CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES		
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

Este año se celebró en Toledo, del 14 al 25 de septiembre de 2015, una nueva edición del <i>Curso de Especialización para Expertos/as Latinoamericanos en Relaciones Laborales</i> , bajo el título de “ <i>La transición del Estado Social y Democrático de Derecho: ¿Hacia dónde?</i> ”.	
El Curso, como en ediciones anteriores, ha estado dirigido a juristas, economistas, sociólogos y psicólogos, expertos en relaciones laborales que desarrollan sus actividades en las Universidades, en la Administración del Estado, en la Judicatura, como profesionales por cuenta propia o como asesores de organizaciones sindicales o empresariales.	
El Curso, desarrollado por el área de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con su Fundación General, tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y contó con 29 participantes . Además de la UCLM también colaboraron las universidades de Bolonia, Ferrara, Venecia, Verona y la Complutense de Madrid, junto a la Organización Internacional del Trabajo.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	20	20	60 horas	60 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	29
Personas jurídicas	2	7

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	51.000,00	52.111,83
TOTAL	51.000,00	52.111,83

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar a los asistentes al efecto de la crisis global sobre los derechos sociales	Alumnos que asisten al curso	30	29

Buscar una mayor integración de los asistentes	Realización de mesas de trabajos	Todos los alumnos matriculados actividades	29
	Realización de trabajos en grupo		
	Realización de debates		

JORNADA INTERNACIONAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JORNADA INTERNACIONAL.			
Fines	☒ Educativos	☐ Científicos	☐ Otros	☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general	☒ Estudiantes/profesores	☒ Investigadores	☐ Deportistas
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA			

Descripción detallada de la actividad prevista.

En el año 2015 se tenía previsto realizar una jornada internacional denominada Programa Al- Ma'mun de Toledo con el objetivo de formar y sensibilizar a la comunidad universitaria castellano manchega sobre la realidad histórica y actual de países al sur y al este del Mediterráneo, y fomentar a través del conocimiento, la interrelación, la convivencia y el respeto mutuo, pero finalmente no se realizó.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	10	0	50 horas	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	0
Personas jurídicas	1	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	4.500,00	0,00
TOTAL	4.500,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aproximar a la comunidad universitaria a la realidad histórica y actual del país invitado	Nº de asistentes al programa	300 asistentes	0
Fortalecer relaciones académ. e iniciativas de intercambio y colaboración con univ. del país invitado	Nº de nuevos convenios bilaterales	1	0
	Nuevas acciones de colaboración	1	0
	Intercambios de profesores e investigadores	1	0
Aprovechamiento académico y curricular de los alumnos asistentes	Reconocimiento de créditos	250	0
Proveer a la actividad de personal cualificado para realizar la actividad	Rectores, responsables académicos, expertos en áreas concretas (cultura, cine, economía) del país invitado	5 expertos	0

POSTGRADO IBEROAMERICANO SOBRE COOPERATIVISMO Y ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	POSTGRADO IBEROAMERICANO SOBRE COOPERATIVISMO Y ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros. Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con el sector cooperativo, la economía social solidaria y colaborativa.
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Economía Social y Solidaria la forman un conjunto de entidades con formas jurídicas heterogéneas que actúan en el mercado con la finalidad de producir bienes y servicios, asegurar o financiar, donde la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están directamente relacionadas con el capital aportado por cada socio. Todos los socios pueden participar por igual en la toma de decisiones. Además, incluye aquellos agentes económicos cuya función es producir bienes y servicios no destinados a la venta y cuya financiación se efectúa a través de contribuciones voluntarias.

Las entidades que forman la Economía Social y Solidaria, se guían por una serie de principios, que los definen como sector diferenciado, tienen como fin servir a sus miembros y al entorno estando el interés social por encima del particular, la gestión es participativa primando la persona y el trabajo por encima del capital y así un largo etcétera. Por todo ello la **ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL** son valoradas, no sin mérito, "Escuelas de Democracia Económica" o, de forma más poética, "Empresas con Alma". Estas empresas ponen de manifiesto que, al margen de las dimensiones de la organización, es posible revertir valor en la sociedad y desarrollarse sosteniblemente sin por ello renunciar a la obtención de ganancias.

Todas estas razones por sí mismas justifican una propuesta formativa de esta características pero además no podemos olvidarnos de nuevos motivos como son, la creciente demanda del tejido empresarial para conceptualizar y aplicar los criterios de economía social (ES), las oportunidades de un nicho laboral de especialización que ofrece perspectivas profesionales en diferentes ámbitos; y desde el punto de vista de la articulación institucional, la posibilidad de definir estrategias que promuevan y favorezcan el desarrollo territorial tanto local como regional.

En un momento donde otros modelos tradicionales han mostrado fallos, la economía cooperativa, la economía social y solidaria, la economía colaborativa se ha mantenido con una mayor estabilidad, lo que nos lleva a pensar que este modelo es clave para la futura competitividad, la generación de beneficios, la sostenibilidad de las organizaciones y la mejora del medio ambiente y el entorno social. Dicho de otro modo, cada vez son más las opciones de caminar hacia una economía de rostro humano.

Programa: El curso está diseñado, para que el alumnado, pueda acceder a la formación de una forma flexible y práctica, desarrollando aspectos claves a través de documentos, audiovisuales y enlaces de apoyo. Durante el Programa se combinan varias metodologías que aseguran una optimización docente y garantizan una correcta comprensión y asimilación de los conocimientos, fomentando el análisis crítico y el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

- **Sesiones teóricas, Conferencias y Testimonios:** se abordarán los aspectos teóricos y el desarrollo de contenidos a través de las exposiciones del profesorado. La parte teórica irá unida a un espacio donde se pretende promover la reflexión y el diálogo, a través de conferencias y testimonios de profesionales posibilitando el intercambio de perspectivas, a la vez que se tienden lazos directos entre la teoría y la práctica.
- **Experiencias país:** Uno de los rasgos más característicos e interesantes de este postgrado es el cruce entre distintos agentes, países, realidades y puntos de vista por ese motivo el alumnado dispondrá de un espacio propio donde podrá compartir su experiencia y la realidad con la que se enfrenta día a día.

Visita / seminario MONDRAGÓN: Mondragón es uno de los principales grupos empresariales españoles, con cobertura nacional y amplia expansión internacional. Con incidencia en el sector industrial, en el financiero, en el de la distribución y en el desarrollo de iniciativas en el ámbito del conocimiento y la educación. Formado como un grupo integrado por cooperativas autónomas e independientes ofrece una alternativa exitosa en cuanto a organización participativa, solidaridad empresarial y compromiso social. El objetivo es dar a conocer la experiencia cooperativa de Mondragón que lo hace referente a nivel internacional.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,25		425	
Personal con contrato de servicios	29	21	111	111
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	35	20
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.203,90	0,00
Otros gastos de explotación	30.796,10	29.393,78
TOTAL	39.000,00	29.393,78

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar profesionales procedentes diferentes ámbitos	Matrículas materializadas	35	20
Analizar de forma comparada la situación actual y retos del cooperativismo y la economía social y solidaria en los países de procedencia de los participantes.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	35	20
Analizar de forma comparada la situación actual y retos de la economía social y solidaria en los sectores organizacionales de procedencia de los participantes.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitados a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	35	20
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas	Talleres prácticos realizados con los participantes.	35	20
Grado de satisfacción participantes	En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos del programa formativo	3,8 (escala 1 a 5)	3,8

I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN "GOBIERNO Y POLITICAS PÚBLICAS LOCALES"

A) Identificación.

Denominación de la actividad	I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBIERNO Y POLITICAS PÚBLICAS LOCALES
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros. <i>Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con profesionales de desarrollo de territorios, alcaldes, concejales, profesionales y técnicos de municipios</i>
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Ciudad Real Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

La I edición del Postgrado Iberoamericano en Gobierno y Políticas Públicas Locales, surgió con el objetivo de constituirse en un espacio de formación y punto de encuentro de estudiantes, profesionales y expertos iberoamericanos para analizar el proceso actual de modernización de la gestión de la administración local como primer eslabón del estado moderno tendente a favorecer y fortalecer los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.

A lo largo de tres semanas, se pretendió dar una visión global del municipalismo en América Latina, y sus diferentes contextos, bajo la dirección académica del Catedrático de derecho administrativo de la UCLM, D. Miguel Beltrán de Felipe, y el profesor titular de derecho administrativo D. Luis Arroyo Jiménez.

El Postgrado, es título propio de la Universidad y está diseñado bajo la modalidad semipresencial, con una metodología teórico-práctica, en la que también tiene un papel esencial la participación de los alumnos/as. Los estudiantes participantes, adquirieron un conocimiento amplio sobre el contexto del desarrollo, de las instituciones e instrumentos necesarios para hacer efectivas las políticas, programas y proyectos tratados.

El número total de preinscritos en el postgrado, fue de 45 interesados, de los cuales finalmente formalizaron su **matrícula 29**.

Se compone de dos partes bien diferenciadas: de un lado, la correspondiente al desarrollo de las sesiones teóricas relativas a cada una de las unidades didácticas previstas en el programa lectivo; de otra, las visitas prácticas a través de las cuales se promueve la participación activa del alumnado, y el intercambio y transferencia de conocimiento y buenas prácticas.

CONTENIDOS MODULOS:

MODULO 1: GOBIERNO LOCALES Gobiernos locales en España e Iberoamérica; Regionalización y descentralización del estado en América Latina y España; La autonomía local en Europa; Gobiernos municipales y desarrollo local en Iberoamérica; Desarrollo local y ordenación del territorio en Iberoamérica; Los gobiernos locales en sistemas multinivel; La internacionalización de las ciudades; Experiencias de municipalismo en México y Ecuador.

MODULO 2: POLITICAS PÚBLICAS LOCALES Modelos de cooperación entre entes locales; Urbanismo y entes locales; Formas de gestión de los servicios públicos locales; Mesa: competencias locales; Tributos locales; Transparencia y política anticorrupción; La cooperación internacional en descentralización y desarrollo local.

MODULO 3: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS LOCALES Se desarrollan metodologías, de seguimiento y evaluación de la calidad de la gestión de los proyectos municipales. Se tratará de combinar un modelo teórico de planificación bajo este enfoque analizando supuestos prácticos que se están desarrollando en América Latina, que ayuden al aprendizaje de los estudiantes.

MODULO 4: Se deberá presentar una comunicación escrita consistente en la descripción de una experiencia o trabajo realizado en el ámbito de su país de procedencia, vinculado a su sector profesional. Expondrán estas presentaciones a lo largo de las sesiones previstas, con una duración cada una de ellas de 10 minutos.

CONFERENCIAS: Los módulos formativos incluyen el desarrollo de un completo programa de conferencias que complementan los contenidos impartidos.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL POSTGRADO

- Fecha de celebración: Del 6 a 24 de julio de 2015
- Estructura: 4 módulos
- 30 créditos ECTS
- Nº de plazas ofertadas: 40
- Carga Lectiva: 160
- Metodología : Teórico/práctica, con integración de experiencias comparadas y fichas de trabajo personal

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,25		425
Personal con contrato de servicios	20	29	120	111
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	29
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.232,90	9.235,00
Otros gastos de explotación	39.867,10	36.491,65
TOTAL	48.100,00	45.726,65

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crear un punto de encuentro en el distintos representantes municipales latinoamericanos conozcan experiencias de los municipios castellano manchegos en su forma de gestión de los servicios y atención ciudadana y proporcionar un intercambio formativo de experiencias que contribuya a una mejor y más eficiente gestión de los recursos	Matrículas materializadas	40	29
Favorecer la creación de una red de instituciones latinoamericanas y castellano manchegas, que en contacto permanente puedan ir progresivamente conociendo nuevas técnicas y ser de utilidad para incorporación en sus municipios , analizando de manera comparada la realidad y tendencias de desarrollo en los distintos países iberoamericanos	Análisis de los proyectos fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizados por el profesorado del postgrado	40	29
Contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios latinoamericanos y aportar una formación práctica para la formulación y evaluación de proyectos municipales.	Talleres prácticos y exposición de casos prácticos por parte del alumnado	40	29
Proveer a la actividad de personal cualificado para la materialización de la misma	Personal docente y expertos participantes en la impartición del programa	24	29
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Matriculas formalizadas	40	29
Grado de satisfacción participantes	En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa formativo	3,9 (escala 1 a 5)	3,9

POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GESTIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA CIUDAD, EL PAISAJE Y EL TERRITORIO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GESTIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA CIUDAD, EL PAISAJE Y EL TERRITORIO.
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☒ Otros. Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con el sector urbanístico, arquitectura, ingeniería de caminos...
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Ciudad Real y Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

La ciudad es, probablemente, la mayor aportación cultural de nuestra historia. La construcción de las ciudades, su organización y gestión son elementos esenciales de la evolución cultural de la humanidad. Diferencias importantes en su diseño, estructura, en su organización espacial y en su dinámica social y cultural han conformado un conjunto de experiencias, en todo el mundo, que constituyen un valor cultural de primera magnitud.

El Postgrado ha abordado contenidos relacionados con los modelos de gestión y protección del patrimonio urbano, modelos de planificación de ciudades y la integración de centros históricos en la estructura urbana. El programa tenía como finalidad analizar de forma comparada diferentes modelos de gestión de grandes y medianas ciudades que contribuyen a una mejor y más eficiente planificación de las áreas metropolitanas, incorporando modelos de conservación de sus cascos históricos.

Este novedoso postgrado, ha estado dirigido por los profesores de la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), D. José María Coronado y D. Ignacio González-Varas, y ha contado con la colaboración de los profesores D. José María Ureña y D. Francisco Javier Rodríguez Lázaro, así como del arquitecto D. Diego Peris y del experto urbanista español D. Luis Suarez Carreño.

A este Postgrado han asistido un total de **18 alumnos** procedentes de Colombia, Argentina, Cuba, Perú y España y ha sido promovido por la Fundación General de la UCLM, incorporando un modelo teórico-práctico que ha permitido analizar *in situ* las experiencias y los modelos de gestión de ciudades como Toledo, Almagro y Cuenca, y la experiencia de gestión del patrimonio industrial del municipio de Almadén.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,25		425
Personal con contrato de servicios	Por determinar	21	111	111
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	35	18
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.218,40	9.235,00
Otros gastos de explotación	50.981,60	28.553,48
TOTAL	59.200,00	37.788,48

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar profesionales procedentes diferentes ámbitos (académico, empresarial...).	Matrículas materializadas	35	18
Analizar de forma comparada la situación actual y retos para el desarrollo del planeamiento urbanístico de las ciudades históricas en los países de procedencia de los participantes.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	35	18
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Talleres prácticos realizados con los participantes.	35	18
	Exposición casos prácticos (conferencias).	35	18
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada.	Participación en:	300 intervenciones	100
	- Foros.		
	- Grupo Facebook.	200 publicaciones	100
	- Otras Redes Sociales. Twitter-LinkedIn	400 participaciones	150

Proveer a la actividad de personal cualificado para la materialización de la misma	Personal docente y expertos participantes en la impartición del programa	31	21
Grado de satisfacción participantes	En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa	3,9 (escala 1 a 5)	3.9
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	35	18

D) ACCIÓN SOCIAL

CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. CONVENIO BANCO SANTANDER

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Universidad de Castilla La Mancha y su Fundación General llevan articulando desde hace años un programa de RSE/RSC donde se desarrollan jornadas técnicas, seminarios regionales y cursos de especialista, en los que han participado, funcionarios, profesionales y alumnos de la UCLM. Durante este año 2015 se ha dado un paso adelante en la consolidación de la propia Red que tiene como objetivo su internacionalización. Por ello, el Rectorado de la Universidad de Málaga sirvió de escenario durante los días 7 y 8 de mayo del VI Encuentro de Cátedras Santander RSC, donde se procedió a la firma del Acuerdo de Constitución de la Red con la que se pretende dar una mayor entidad como grupo a la Red de Cátedras, con personalidad propia para abordar actividades conjuntas en el ámbito de la investigación, la docencia, la difusión y transferencia de conocimiento sobre Responsabilidad Social, con especial intensidad en el espacio universidad-empresa. Algunos de los objetivos que se buscaban alcanzar con la constitución de la nueva Red de Cátedras fueron constituir un espacio idóneo desde el que favorecer la formación, el enriquecimiento, la innovación, la investigación, la promoción de ideas y el intercambio de pensamientos y obras que den impulso a las actividades de docencia e investigación en torno a la materia de la Responsabilidad Social, dentro del ámbito de la cultura española, iberoamericana y del resto del mundo. Los proyectos ya concretados, y en los que se avanzó en este Encuentro de Cátedras fueron: ✓ El estudio de la huella social del Banco Santander, con las que el Banco buscaba analizar el conjunto de impactos que genera su actividad sobre la sociedad en la que opera, afectando positiva o negativamente a las posibilidades de su desarrollo. ✓ La celebración del curso “La agenda de desarrollo Post-2015. Prioridades y recursos para un desarrollo incluyente y sostenible”, que tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de julio en la Ciudad Financiera del Banco de Santander dentro de los cursos de verano de la Universidad Complutense. ✓ El I Premio Santander al Mejor Ensayo Corto sobre Responsabilidad Social Corporativa, que cerró su primera edición con 79 proyectos presentados. Este galardón con una dotación de 1000 € como premio, fue organizado por la Red de Cátedras Santander de RSC de Santander Universidades y el Área de Sostenibilidad de Banco Santander, con la coordinación de las Cátedras Santander de RSC de las universidades de Málaga y Castilla-La Mancha. Su objetivo es que la comunidad universitaria aporte valor a la sociedad, a través de su formación, investigaciones e iniciativas sobre aspectos relacionados con los distintos ámbitos de la RSC Durante el mes de septiembre se resolvieron, por tercer año consecutivo, las Ayudas a la investigación para el personal docente e investigador (PDI) de la UCLM, cuyo objetivo es la financiación de los gastos asociados a la asistencia y presentación de comunicaciones/ponencias a congresos/jornadas/talleres, o a la publicación de capítulos de libro o artículos en revistas de referencia (p.e.: traducciones, proceso de revisión, publicación en proceso abierto, etc.), versando estos trabajos sobre aspectos relacionados con la RSC/RSU. Trece fueron las ayudas entregadas, entre los distintos campus y facultades de la universidad, que en esta ocasión han ido a parar, en su mayoría, a las traducciones de trabajos de investigación con el objetivo de aumentar las posibilidades de publicaciones en revistas de impacto, así como participación en congresos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario (becaria)	5	1	50 horas	990

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas	15	15

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.712,43	5.520,00
a) Ayudas monetarias	3.712,43	5.520,00
Gastos de personal		418,69
Otros gastos de explotación	10.957,57	1.788,68
TOTAL	14.670,00	7.727,37

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difundir el interés por los aspectos de responsabilidad social,	Solicitudes presentadas a la convocatoria	40	35
Identificar acciones de responsabilidad.	Trabajos presentados en congresos, seminarios, revistas...	40	35
Mostrar experiencias prácticas en materia de investigación relacionada con la RSE	Trabajos premiados.	18	13
Incentivar los grupos de investigación relacionados con la RS dentro de la UCLM	Grupos de investigación que realizan trabajos en la materia.	12	9
Mayor grado de implicación de la UCLM en materia de Responsabilidad Social	Ampliación de talleres y seminarios específicos en facultades	5	7

III POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	III POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional	
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☒ Otros. Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la responsabilidad social.	
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras	
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha	

Descripción detallada de la actividad prevista.

La responsabilidad social empresarial ha tenido una evolución creciente, especialmente en los últimos años. En América Latina está muy vinculada al tema del desarrollo, la inclusión social, la privatización de sectores estratégicos y la integración regional.

Algunos países ya cuentan con observatorios en materia de responsabilidad social empresarial, legislación y reglamentos propios y una visión proactiva tanto en el tercer sector como en el ámbito académico. Se ha podido verificar una amplia red de universidades, organizaciones sociales, empresas y tercer sector que desarrollan distintas iniciativas y proyectos en responsabilidad social. También las organizaciones internacionales y cooperación española han dedicado importantes esfuerzos y recursos a promover la responsabilidad social empresarial en Iberoamérica.

La consolidación de esta propuesta durante este 2015 ha generado, a su vez, un efecto multiplicador en los diferentes países y universidades, lo que ha permitido establecerse como referencia formativa en la materia, aumentando las posibilidades de investigaciones, la creación de sinergias y la formación de redes entre los distintos participantes y la comunidad universitaria. La tercera edición del Postgrado tuvo lugar del 2 al 20 de febrero, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Este Postgrado, como título propio de la UCLM, se ha consolidado como un punto de encuentro en el ámbito iberoamericano en lo que respecta a la formación especializada sobre RSE. Ha tenido un carácter presencial con una metodología teórico-práctica en la materia. Estructurado en módulos donde se abordaron distintas dimensiones, como el gobierno corporativo, la acción social, las relaciones laborales, los recursos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad, la transparencia, la comunicación o la reputación, entre otras, que permite analizar de forma transversal las nuevas tendencias que se están produciendo a nivel organizacional en un entorno cada vez más cambiante y global.

La presencia de **37 participantes** de 10 países iberoamericanos, que, dejando sus residencias habituales, han considerado oportuno trasladarse y alojarse en Toledo, para compartir, durante cuatro semanas, en las aulas de San Pedro Mártir, vivencias, experiencias, conocimientos y nuevos planteamientos de la Responsabilidad Social Empresarial, es sin duda, un motivo de satisfacción para la organización de este curso después de los meses de esfuerzo por difundir este Postgrado en Responsabilidad Social entre profesionales del mundo académico, empresarial y de las organizaciones sociales.

Con un plantel docente formado por **25 profesionales**, entre profesores de la UCLM y externos, se consiguió mantener la línea general establecida hasta el momento, a la vez que se renovaban ciertos contenidos. De esta manera, se permitió hacer frente a temas de actualidad en la RSE, como son: la captación de fondos responsables, el *fundraising* o la implantación de sistemas éticos de gestión responsables como la norma SGE21 de Forética, que, en esta ocasión, se estableció como socio colaborador del postgrado, permitiendo dar un salto de calidad y profesionalización que amplíe la red de contactos y penetración del Postgrado y de la UCLM, gracias a su red iberoamericana.

El intercambio de experiencias, a través del vínculo formal que suponen los Talleres de Trabajo programados en el Postgrado, facilitó, además el reforzamiento de lazos informales que generan redes entre los participantes de debate y de proyectos comunes, y permiten compartir las diferentes visiones vinculadas a la responsabilidad social que existen en cada uno de los países presentes en los cursos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,5		850	
Personal con contrato de servicios	24	25	111	111
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	37
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.203,90	
Otros gastos de explotación	45.796,10	36.563,84
TOTAL	54.000,00	36.563,84

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar profesionales procedentes de diferentes ámbitos	Matrículas materializadas	50	37
Analizar de forma comparada la situación actual y retos de la responsabilidad social en los sectores organizacionales de procedencia de los participantes.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	50	37
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Talleres prácticos realizados con los participantes.	50	37
	Exposición casos prácticos (conferencias).	50	34
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada.	Participación en:	300 intervenciones	300 intervenciones
	- Foros.	200 publicaciones	200 publicaciones
	- Grupo Facebook.	400 participaciones	400 participaciones
Facilitar herramientas y recursos prácticos relacionados con la RSE aplicada.	- Otras Redes Sociales. Twitter-LinkedIn		
	Activación del acceso a la plataforma. Sistema de Información Iberoamericano en RSE	100	∞
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	50	42
	Convenio y/patrocinios	1	0
Grado de satisfacción participantes	En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa formativo	4 (escala 1 a 5)	3,8 (escala 1 a 5)
	En qué grado el programa formativo ha satisfecho sus expectativas formativas:	4 (escala 1 a 5)	3,8 (escala 1 a 5)
	Cuál cree que es su nivel de conocimiento sobre los contenidos del programa finalizado	3,6(escala 1 a 5)	3,7 (escala 1 a 5)
Respecto a los materiales didácticos facilitados	Calidad de los contenidos	4 (escala 1 a 5)	3,8 (escala 1 a 5)
	La documentación suministrada ha sido suficiente para consolidar los temas impartidos.	4,2(escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	La documentación se ha entregado con tiempo suficiente para su estudio. Idoneidad del momento de entrega	2, 5(escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
Respecto al personal docente	Nivel de conocimientos del personal docente	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Habilidad para transmitir los conocimientos	3,7(escala 1 a 5)	3,6 (escala 1 a 5)
	Habilidad para fomentar la participación, la interacción del grupo, el debate y/o la reflexión	3,7(escala 1 a 5)	3,5 (escala 1 a 5)
Respecto a la metodología aplicada	En qué grado considera adecuada la metodología aplicada al tipo de acción formativa desarrollada	4 (escala 1 a 5)	3,9 (escala 1 a 5)
Respecto a la duración de la acción formativa	En qué grado considera adecuada la duración del programa formativo	4 (escala 1 a 5)	3,5 (escala 1 a 5)
Respecto a la organización	Aspectos organizativos y de gestión (organización del curso, información sobre horarios, fechas, visitas...)	4,1(escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Adecuación de las instalaciones	3,8(escala 1 a 5)	3,7 (escala 1 a 5)
	Adecuación del equipamiento	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Infraestructuras (aulas)	Aula para la realización de las clases	Aula para la realización de las clases
	Necesidades técnicas de sala		
	- Proyector Ordenador	1	1
	- Sistema de audio en sala	1	1

SISTEMA IBEROAMERICANO DE INFORMACIÓN EN RSE (SIRSE)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SISTEMA IBEROAMERICANO DE INFORMACIÓN EN RSE (SIRSE)
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros. Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la responsabilidad social.
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☐ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: Ciudad Real - Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Sistema Iberoamericano de Responsabilidad Social y Economía Social, (SIRSE) pretende integrar toda esta información cambiante y servir como punto de encuentro a nivel iberoamericano.

Hasta el momento se ha conseguido recopilar una base de datos que incorpora actividad en más de 15 países objeto de análisis y del ámbito internacional, clasificados en las siguientes categorías: administraciones públicas, organizaciones civiles, empresariales, sindicales, internacionales, instituciones académicas, universidades y medios de comunicación. Así mismo, se han clasificado en función de la dimensión a la que atienden, lo que permite su búsqueda y consulta tanto en función de un criterio territorial, como material.

Toda esta información es útil siempre que pueda ser compartida y difundida, permitiendo conocer qué se está haciendo en una zona determinada en el momento presente y cuál es la evolución y tendencia del sector; esto permitirá crear ventajas competitivas a las empresas, material y fuentes de información para las investigaciones académicas, poner en contacto a profesionales del sector aunando oferta y demanda, estar al tanto de la legislación actual en la materia y un largo etcétera de posibilidades.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,5	0,25	850	425
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Al mes 2500 visitas, con una media de 4.500 páginas vistas de más de 20 países.	
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		9.235,00
Otros gastos de explotación	4.0000,00	0,00
TOTAL	4.000,00	9.235,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgar las últimas investigaciones realizadas en RSE en Iberoamérica	Número de reseñas realizadas	5 a la semana	19 a la semana
Divulgar las posibilidades de empleabilidad y ofertas de empleo en Iberoamérica relacionadas con la RSE	Número de ofertas de empleo publicadas a nivel iberoamericano	Entre 3- 10 a la semana	12-15 semana

Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Número de organizaciones incluidas en el directorio	5 a la semana	0
Analizar de forma comparada la situación actual y retos de la RS en los países de procedencia de los participantes.	Número de entradas publicadas por país.	Entre 30 y 60 entradas al mes	Iberoamérica 117 España 260 Internacional 380
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada.	Página Facebook Twitter	Alcanzar los 200 seguidores Alcanzar los 300 seguidores	132 203
Facilitar y seleccionar las noticias más relevantes a nivel iberoamericano en RSE	Suscripciones boletín SIRSE	Alcanzar las 250 suscripciones	261
Proveer a la actividad de personal cualificado	Personal de mantenimiento, soporte y actualización	2	1

E) OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

APOYO UNIDAD DE FORMACIÓN EDUCATIVA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	APOYO UNIDAD DE FORMACIÓN EDUCATIVA
Fines	☒ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Universidad, consciente del reto que supone situarse a la vanguardia en el trabajo en programas de innovación educativa y moverse en el Entorno del Espacio Europeo de Educación Superior, se ha dotado del instrumento que le permita operar en esta estratégica área de trabajo con la máxima eficiencia y resolución, y este instrumento es la Unidad de innovación Educativa (UIE).

Consiste en un “*Servicio de Asesoría y Formación en Educación Superior*”, cuyo objetivo fundamental es la promoción de la excelencia y la innovación en la Educación Superior.

Los diferentes servicios que se ofertan, están encaminados al: Desarrollo y Gestión de Programas de Estudios Superiores, adaptación de los sistemas de formación actuales al contexto de la convergencia europea, desarrollo de competencias profesionales y desarrollo de los sistemas de evaluación y el liderazgo en el campo de la educación universitaria.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞ (toda la comunidad universitaria)	∞ (toda la comunidad universitaria)
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	23.750,00	2.983,00
TOTAL	23.750,00	2.983,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asegurar la calidad	Creación de un sistema de evaluación de la calidad docente que recurre a múltiples fuentes (estudiantes, profesores, autoridades, expertos externos), dentro del programa DOCENTIA lanzado por ANECA.	Realización de encuestas de evaluación a la comunidad universitaria	si
Facilitar la innovación docente en la universidad	elaboración de documentos-guía, de modo particular las Guías Docentes dirigidas a los estudiantes	1	1
Difundir el esfuerzo y los logros de los profesores de la UCLM en materia de innovación docente	publicaciones y encuentros de innovación	1	1

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gracias al reconocimiento conseguido por la UCLM de Campus de Excelencia Internacional por el proyecto "Campus CYTEMA: Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente", se pretende convertir a la Universidad en un campus de excelencia académica y científica, reconocido internacionalmente por su capacidad integradora de personas y organizaciones en torno a la energía y el medioambiente. Es por ello que se considera conveniente apoyar esta iniciativa en, al menos, algún ámbito concreto del mismo. El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha está llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente. Con la consolidación del Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA) se pretende: • Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos (OH, NO₃, Cl, y O₃) implicados tanto en procesos en fase gas como en condiciones heterogéneas. • Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes. Esto permitirá, por un lado, determinar las constantes cinéticas de los procesos en los que los contaminantes interaccionen con los diferentes oxidantes atmosféricos y, por otro lado, determinar los productos de estas reacciones. Esta información permitirá establecer las implicaciones atmosféricas que supone el uso de los diferentes combustibles y contribuir a ampliar bases de datos cinéticos sobre procesos atmosféricos que permiten alimentar los modelos que explican el comportamiento de la Atmósfera y predecir el comportamiento de las diferentes especies contaminantes Entre las líneas de investigación que pretenden conseguir el Grupo de Química y Contaminación Atmosférica de la UCLM se encuentran: 1. Procesos atmosféricos de eliminación de contaminantes gaseosos por vías heterogéneas estudiados mediante tubo de flujo.
--

2. Estudio de la reactividad de átomos de Cl y radicales OH y NO₃ con compuestos orgánicos volátiles mediante FTIR, GC-MS y GC-FID en cámaras de simulación atmosférica.
3. Medida de la compatibilidad medioambiental de nuevos materiales químicos de uso industrial.
4. Captación y análisis de diferentes contaminantes del aire en zonas rurales y urbanas.
5. Medida de contaminantes atmosféricos en Castilla-La Mancha mediante técnicas de detección remota y analizadores puntuales
6. Caracterización y cuantificación de las emisiones contaminantes producidas por diferentes biocombustibles: contaminantes gaseosos y material articulado.
7. Implicaciones atmosféricas de la presencia de contaminantes procedentes de los procesos de combustión.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞ (castilla la mancha)	∞ (castilla la mancha)
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	15.000,00	3.303,31
TOTAL	15.000,00	3.303,31

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes.	Mediante la utilización de distintos procesos, equipamientos (cámara de simulación, unidad de medida y monitorización, estación meteorológica....) analizar distintos radicales, partículas, parámetros	Comparación de las mediciones obtenidas según la normativa medioambiental vigente	Comparación de las mediciones obtenidas según la normativa medioambiental vigente
Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos			

MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN			
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional			
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros			
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España Comunidad Autónoma: CIUDAD REAL			

Descripción detallada de la actividad prevista.

No es frecuente que la formación académica convencional aborde aspectos relevantes para la formación individual y el desempeño profesional en aspectos ligados a la gestión de empresas, de conocimientos y tecnologías y mejora de procesos y operaciones, objetivo final de cualquier desempeño exitoso. El fin de este Master es que el ingeniero, economista o titulado superior alcance competencias que le permitan mejorar el funcionamiento de su empresa, como vía que le puede garantizar el éxito profesional y la satisfacción en su trabajo. El Especialista en Organización y Administración de Empresas, con enfoque a la Dirección de operaciones, se celebra del 1 de octubre de 2014 hasta el 30 de junio de 2015, y se caracteriza por la orientación, que ha de efectuar en las consideraciones técnicas (selección, adquisición, manipulación y optimización de la tecnología), hacia la satisfacción de los electorados clave de la empresa (clientes, proveedores, accionistas, personal, instituciones, etc.), con el fin de optimizar la cadena de valor. Se utilizan metodologías presenciales y/o a semipresencial (unidades didácticas, tutorías, evaluación a distancia, pruebas presenciales, visitas a empresas, sesiones prácticas con programas informáticos, trabajo dirigido para el proyecto fin de master, etc.). La dedicación del alumno a la parte presencial y a distancia es aproximadamente del 50%, para cada una. Se evaluará al 50% el aprovechamiento del curso: asistencia a las sesiones, prácticas con software, visitas a empresa, trabajos individuales propuestos por los profesores o por los coordinadores de cada módulo, etc. y la preparación dirigida del Proyecto Fin de Master y defensa del mismo.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	31	18	750 horas	750 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7	7
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	29.400,00	24.493,21
TOTAL	29.400,00	24.493,21

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar Expertos en la materia impartida	Evaluación de trabajos, asignados	Superar los trabajos	7
	Asistencia a las clases.	85% de asistencia	7
	Matrículas formalizadas	7	7
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Infraestructuras (aulas)	Aula clases lectivas	si
	Necesidades técnicas de sala		
	- Proyector y cámara video	1	1
	- Ordenador y grabadora	1	1
	- Fotocopiadora	1	1
	- Sistema de audio en sala	Si	Si
Dotar actividad de medios económicos necesarios	- Conexión a internet	si	si
	Para el proyecto fin de master:		
	• Biblioteca especializada	1	1
	• Sala de exposiciones para la defensa de los proyectos	1	1
	Número de matrículas formalizadas	7	7

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☒ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

I CONGRESO AEPAS El I Congreso Nacional de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DEL ANÁLISIS SENSORIAL (AEPAS) se celebró en Ciudad real del 21 al 23 de octubre del 2015 y contó con la participación de 84 profesionales tanto del mundo académico como industrial que desarrollan su trabajo en el análisis sensorial de los alimentos y en el estudio de los consumidores. XII JORNADAS INTERNACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Los problemas económicos actuales presentan apasionantes aristas de análisis debido a que estamos inmersos en la era de la incertidumbre y de la inseguridad. Las dudas surgen sobre la evolución de las economías, el funcionamiento de los mercados financieros, los procesos de globalización, los problemas de la pobreza y, envolviendo todo, el papel de los gobiernos, entendido el término en sentido lato, para hacer frente a la complejidad de las situaciones planteadas. El lenguaje de los hechos y el de la Teoría de la Política Económica acusan notables divergencias que obligan a una continua adaptación de los estudiosos en este campo condicionados por su fuerte vocación praxeológica. De aquí se deriva el principal reto de estas XII Jornadas Internacionales de Política Económica, señalar puntos de apoyo sólidos, en la teoría y en la aplicación, para el análisis y generación de las políticas finalistas, instrumentales y sectoriales que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de la población. Las XII Jornadas Internacionales de Política Económica se celebraron en Toledo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los días 28 y 29 de Mayo de 2015 y contaron con la participación de 105 asistentes. Al igual que en ediciones anteriores, junto a las Sesiones Plenarias y Paralelas, se realizaron Sesiones de Estudiantes de Postgrado. En estas últimas, estudiantes de máster o doctorado pudieron presentar sus investigaciones y discutir la de otros estudiantes. II INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON CLINICAL AND BASIC INVESTIGATION IN GLIOBLASTOMA El Glioblastoma multiforme (GBM) sigue siendo el más común y maligno tumor cerebral primario en adultos con un pronóstico sombrío con menor supervivencia mediana de 15 meses. La II International Symposiumon Clinical and Basic Investigation in Glioblastoma tuvo lugar del 9 al 12 de septiembre en el Campus de Ciudad Real de la UCLM, con 150 expertos en esta materia procedentes de distintos países pretendió promover la investigación básica y clínica sobre esta enfermedad devastadora. 26TH MICROMECHANICS AND MICROSYSTEMS EUROPE WORKSHOP (MME 2015) El congreso MME se celebró del 20 al 23 de septiembre de 2015 en el campus de Toledo, se trata de un workshop anual europeo sobre microtecnología. Los objetivos son la estimulación y la mejora de los conocimientos técnicos en el campo, así como el establecimiento de la cooperación entre los distintos expertos asistentes que este año han sido 62.
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2,154	1200 horas	3200 horas
Personal con contrato de servicios	33	23	44 horas	80 horas
Personal voluntario	4	6	100 horas	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	460	401
Personas jurídicas	6	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	680,00	1.149,74
a) Ayudas monetarias	680,00	1.149,74
Gastos de personal	17.000,00	56.423,52
Otros gastos de explotación	93.820,00	110.267,61
TOTAL	111.500,00	167.840,84

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada.	Número de asistentes al seminario	460	401
Grado de satisfacción de los asistentes	Encuestas valoración cumplimiento de los objetivos programa	4 (escala 1 a 5)	4

2.2 ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Estudio realizado para la empresa B+TECH sobre los procesos de inflamación y erosión libre. El propósito del proyecto es desarrollar una herramienta para estimar la erosión de bentonita mediante la realización de una serie de ensayos. Los proyectos de investigación se contabilizan en cuentas del mayor y recogen las cuantías de los importes que gestiona la Fundación, recogiendo en todo momento los saldos a favor o en contra, y procediendo a reconocer como ingresos los únicos que se producen, que son los de gestión y las contrapartidas de los gastos de personal.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,156		150
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		1.800,00
a) Ayudas monetarias		1.800,00
Gastos de personal		4.959,88
TOTAL		6.759,88

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega final del informe		1

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA			
Fines	☒ Educativos	☒ Científicos	☐ Otros	☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☒ Población en general	☒ Estudiantes / profesores	☒ Investigadores	☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas:	☐ Información y orientación	☒ Ediciones y publicaciones	☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España	☒ Comunidad Autónoma: TODAS		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo básico la realización de estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como la formación de especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras. Se trata del primer centro universitario de estas características que existe en España, aunque hay algunas instituciones europeas que desarrollan un trabajo parecido. El Centro dispone de una biblioteca especializada (ubicada en la biblioteca del Campus de Cuenca y abierta a los investigadores desde octubre de 2000), creada a partir de la adquisición de la biblioteca personal de doña Carmen Bravo-Villasante, una de las pioneras en las investigaciones de Literatura Infantil. La Biblioteca cuenta en la actualidad con un fondo de más de catorce mil volúmenes. Uno de los proyectos consolidados del Centro es el Máster en Promoción de la Lectura y Animación Lectora que proporciona a maestros, filólogos, bibliotecarios, editores, trabajadores sociales y licenciados en áreas afines la formación especializada en estos campos. Objetivos y fines • El desarrollo de la investigación en los campos de la Literatura Infantil y Juvenil, la promoción, la mediación y la animación lectoras. • La formación del profesorado no universitario, con especial atención al de nuestra Comunidad Autónoma, en los citados campos. • La programación de cursos, conferencias y seminarios. • La programación de créditos de doctorado en los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. • La promoción de la lectura en todos los ámbitos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	2	4	100	
Personal voluntario	1	1	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas	∞	∞

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	12.500,00	6.608,51
TOTAL	12.500,00	6.608,51

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El desarrollo de la investigación en los campos de la Literatura Infantil y Juvenil	Realización de máster, cursos, conferencias y seminarios formativos	1 (máster en promoción de la lectura y literatura infantil)	1 (máster en promoción de la lectura y literatura infantil)

ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE TÍTULOS PROPIOS DEL CEP**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE TÍTULOS PROPIOS DEL CEP			
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional			
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros			
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA ☒ Otros países: LATINOAMÉRICA			

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de las acciones de internacionalización es fortalecer los grupos de investigación de la UCLM, revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con otras universidades, sobre todo iberoamericanas. En concreto se pretende conseguir los siguientes objetivos: ✓ Ampliar la internacionalización de nuestra investigación. ✓ Identificar socios internacionales en las diferentes áreas del conocimiento para fortalecer la competitividad de la UCLM en las convocatorias de captación de fondos públicos ante los organismos y administraciones de ámbito internacional.
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,96		1630 horas	
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario (becario)		0,72		650 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas	∞	∞

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		5.747,23
a) Ayudas monetarias		5.747,23
Gastos de personal		279,13
Otros gastos de explotación	11.500,00	378,00
TOTAL	11.500,00	6.404,36

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	2	1

ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS		
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: CIUDAD REAL ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es la realización de análisis toxicológicos en fauna silvestre por parte de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos. Se han llevado a cabo análisis para la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, y Gobierno de Cantabria entre otros, con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,203		500
Personal con contrato de servicios	3		300 horas	
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	3	15

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		5.969,48
Otros gastos de explotación	30.000,00	4.563,61
TOTAL	30.000,00	10.533,14

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de análisis toxicológicos para determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales	Número de análisis	50	160

SERVICIOS VETERINARIOS**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	SERVICIOS VETERINARIOS			
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional			
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros			
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: CIUDAD REAL ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA			

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es la realización de servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético. La Unidad de Sanidad Animal del IREC realiza servicios y actividades de transferencia de investigación a pequeña escala. Aunque se trata esencialmente de prestación de servicios, ésta contribuye notablemente a la generación de conocimiento científico en forma de tesis, artículos y productos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0			
Personal con contrato de servicios	5	2	100 horas	50
Personal voluntario (becario)	0	2		350 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		3.400,00
a) Ayudas monetarias		3.400,00
Gastos de personal		139,56
Otros gastos de explotación	30.000,00	8.289,39
TOTAL	30.000,00	11.828,95

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de análisis	Número de análisis	50	25

SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL		
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☐ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: CIUDAD REAL ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objeto del convenio con TRAGSA es la asistencia técnica para el P.N. de Las Tablas de Daimiel. Se trata de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye: (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana. (2) Censos de aves acuáticas y rapaces. (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves	
---	--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	5		100	
Personal voluntario		1		100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	5.000,00	867,06
TOTAL	5.000,00	867,06

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del servicio de asistencia técnica contratado por TRAGSA	Entrega del informe final del estudio	1	1

ESTUDIO HIDROLÓGICO DE PRESAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESTUDIO HIDROLÓGICO DE PRESAS		
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☐ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: CIUDAD REAL ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es el estudio hidrológico de Avenidas en los sistemas de presas de Águeda y Arlanzón, en la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de poder comparar las hidrologías estacionales con las anuales, para ver en qué momentos del año se producen las mayores variaciones en estas presas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1	100	5
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	4.850,00	903,25
TOTAL	4.850,00	903,25

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega del informe final del estudio	1	1

ESTUDIO EVALUACIÓN OBRAS DE DRENAJE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESTUDIO EVALUACIÓN OBRAS DE DRENAJE		
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional		

Población beneficiaria	☐ Población en general ☐ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España:

Descripción detallada de la actividad prevista.

En la construcción de carreteras, es necesario evaluar los cruces de los ríos que se encuentren alrededor del proyecto y que pueden afectar a la carretera, siendo necesario realizar una obra de drenaje y/o obra civil para disponer su evacuación. El drenaje es un punto crítico y vulnerable para una carretera.

Para la evaluación de los tipos de drenajes que se necesita construir, es necesario la realización de estudios y cálculos de ingeniería, como lo son: Estudio hidrológico de la zona; Estudio topográfico de la zona; Tipo de estructura de drenaje a utilizar; Diseño estructural del drenaje; Diseño topográfico del drenaje; Obras complementarias del drenaje; Mantenimiento específico para los drenajes.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,26		400
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		4.391,07
Otros gastos de explotación	14.400,00	1.048,25
TOTAL	14.400,00	5.439,32

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega del informe final del estudio	1	1

2.3 OTRAS ACTIVIDADES

PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO. AÑO 2015		
Fines	☐ Educativos ☐ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☒ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☐ Otras		

Lugar desarrollo de la actividad	☐ España: Provincia: ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA
----------------------------------	---

Descripción detallada de la actividad prevista.

Un año más, la Universidad de Castilla La Mancha, a través de su Fundación General, puso en marcha una nueva edición de las Escuelas de Verano en los diferentes campus universitarios.

Las Escuelas de Verano se desarrollarán a través de diferentes empresas acreditadas profesionalmente en las tareas de Ocio, Cultura y Tiempo libre, para desarrollar propuestas lúdico-formativas específicas para cada campus.

En esta octava edición, han participado 394 hijos/as de PAS Y PDI de la Universidad, las cuales se iniciaron el pasado 22 de junio, y finalizaron el 31 de julio, en los Campus de Albacete, Toledo, Cuenca y Ciudad Real.

El programa integró, actividades tradicionales, como lecto - escritura, informática, inglés, talleres de plástica, así como juegos recreativos, actividades deportivas y de ocio.

Esta actividad, ya consolidada en la UCLM, cumple con el objetivo de mejorar la conciliación de la vida familiar y profesional de PAS Y PDI de la Universidad Regional.

Los objetivos específicos de las Escuelas son:

- Reforzar/Afianzar y mejorar la experiencia de los 6 años anteriores de la Escuela de verano.
- Ser una alternativa de aprendizaje y entretenimiento de alta calidad para los niños en las vacaciones.
- Motivar en el niño/a el interés por asistir a la Escuela y realizar diferentes juegos y talleres con los que aprender y divertirse.
- Lograr la participación activa del niño/a.
- Generar y potenciar las cualidades y habilidades creativas de los niños/as.
- Potenciar las actividades psico motrices de los niños/as con ejercicios, juegos y actividades tanto lúdicas como educativas.
- Contribuir a un mejor conocimiento de los niños/as de sí mismos y de sus compañeros.
- Potenciar valores como la confianza en uno mismo, el compañerismo, la generosidad, el respeto, el esfuerzo, la constancia, la igualdad, la convivencia y la ayuda mutua entre todos los participantes de la Escuela.
- Generar y consolidar hábitos de conducta relacionados con el respeto a los otros y al medio ambiente.

El horario es de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, celebrándose los viernes, en ese mismo horario, las diferentes fiestas programadas y realizándose las actividades que los niños hayan preparado durante la semana, supervisadas por los monitores.

Tras la finalización, se elaboró una encuesta de evaluación para valorar la calidad de la misma. En general, el resultado de las mismas fue positivo, destacando la importancia de las Escuelas de verano, como actividad para conciliar la vida familiar y laboral. También se ha destacado la profesionalidad de las empresas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	2	2	180	
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	370	394
Personas jurídicas		2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	43.500,00	48.125,00
TOTAL	43.500,00	48.125,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conciliación de la Vida Familiar y laboral del personal de la UCLM (PDI y PAS).	Número de hijos/as, que tanto PAS, como PDI, se matriculan en las Escuelas de Verano.	370 hijos/as matriculados en las Escuelas de Verano	394 hijos/as matriculados en las Escuelas de Verano
Apoyo formativo en los meses de verano, para los hijos del personal de la UCLM.	Evaluación de las Escuelas de Verano, tras su finalización.	100-150 Encuestas	148 encuestas

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

✓ PROGRAMA PACIENTES ESTANDARIZADOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE PACIENTES ESTANDARIZADOS
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☐ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: ALBACETE ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los pacientes estandarizados son actores que han recibido formación y, durante una entrevista y exploración física con un estudiante de medicina o un médico en formación, representan el papel de pacientes. Hoy día, como parte de la educación médica, con frecuencia muchas facultades de medicina utilizan a estos “pacientes” para representar interacciones con pacientes, así como presentaciones realistas de enfermedades. Estos pacientes estandarizados hablan de sus síntomas con el estudiante y éste, a su vez, efectúa una entrevista con el paciente y, acto seguido, una exploración física. A través de estas entrevistas, los estudiantes aprenden a comunicarse con los pacientes en una situación que no requiere el uso de pacientes reales.

Las entrevistas con pacientes estandarizados son uno de los diversos métodos con que contamos para la enseñanza de las habilidades clínicas y para evaluar las aptitudes de los estudiantes de medicina y médicos en formación. Estas interacciones simuladas ayudan a los estudiantes a identificar los **signos** (anomalías objetivas) y los **síntomas** (experiencias subjetivas del paciente) de una enfermedad particular. El estudiante puede mejorar sus habilidades de exploración física con el objetivo de contribuir a establecer un diagnóstico preciso. Además, los pacientes estandarizados proceden de distintos orígenes y exponen a los estudiantes a importantes problemas culturales. De este modo, el estudiante de medicina puede aprender cómo identificar y comprender el impacto físico, emocional, social y cultural que tiene una enfermedad. En general, los pacientes estandarizados tienen formación para valorar las habilidades como entrevistador y exploratorias del estudiante con el que interaccionan. Además, un profesor con experiencia puede observar la entrevista y la exploración física con la finalidad de evaluar las habilidades clínicas y recomendar los aspectos que requieren una mejora.

En este contexto, el programa de pacientes estandarizados que se desarrolla en la Facultad de Medicina de Albacete, permite desarrollar las pruebas ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada, la ECOE es un formato de examen que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas. La potencia de este formato radica en la mezcla de métodos de evaluación, de manera que es capaz de explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

Otras actividades desarrolladas son:

- Reclutar y entrenar a las personas que ejercen de PE.
- Evaluar las competencias clínicas de los estudiantes de la Facultad de Medicina y la consistencia de los exámenes clínico objetivo estructurado (ECOE/OSCE).

Buscando como objetivos generales:

- Formación del profesorado y evaluación de las competencias clínicas de los alumnos.
- Enseñanza a los alumnos de las diferentes áreas de conocimiento a través de los Pacientes Simulados.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	100	66	100	156
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		Estudiantes facultad de medicina
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	10.000,00	9.660,19
TOTAL	10.000,00	9.660,19

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación del profesorado y evaluación de las competencias clínicas de los alumnos	Número de casos/pacientes estudiados	100	103

✓ CONVENIO PARA LA ADAPTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES JUNTO CON EL DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE.

A) Identificación

Denominación de la actividad	ADAPTACION A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE MATERIAL Y PROGRAMAS INTEGRADOS		
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☐ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes / profesores ☐ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: CIUDAD REAL ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo último de esta actividad es el desarrollo de un programa que permita dotar de una sólida formación en ciencia médica a los estudiantes que quieran estudiar medicina, que les capacite para afrontar los retos que la Medicina del siglo XXI está planteando. Para ello, todos los esfuerzos se vuelcan en la formación en las ciencias médicas básicas y clínicas, situando siempre al paciente en el centro de la actividad docente. Por tanto, junto a la indispensable formación científico-médica teórica y práctica, se busca que los alumnos reciban también la adecuada formación en aspectos sociales y humanísticos de la Medicina, que les permitirá una mejor aproximación a la problemática personal y social que siempre rodea al enfermo, así como desarrollar su práctica profesional en armonía con el entorno social en el que estamos inmersos. El desarrollo de estos programas docentes persigue la adquisición por parte de los alumnos de los conocimientos, competencias y actitudes basados en el autoaprendizaje, la evaluación. En este sentido los objetivos de esta actividad son: - Revisión y actualización del catálogo de prácticas de anatomía en salas de cadáveres y disección adecuadas al grado de medicina.

- Preparación de casos, para el desarrollo de prácticas de laboratorio relacionadas con la medicina.
- Estudio de los resultados profesionales de los egresados de la facultad de medicina.
- Diseño de prácticas en salas de disección.
- Diseño de un sistema de evaluación de competencias básicas y teóricas
- Diseño de un sistema de análisis y aprendizaje en los resultados académicos comparado respecto a otras instituciones.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5.100	5.100
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30 alumnos matriculados	30 alumnos matriculados
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	92.290,44	87.205,82
Otros gastos de explotación	11.209,56	8.806,01
TOTAL	103.500,00	96.011,83

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a la Facultad de Medicina de Ciudad Real para el fortalecimiento de sus capacidades formativas	Actualización catálogo de prácticas de anatomía	1	1
	Diseño de un sistema de análisis de los resultados académicos	1	1
	Diseño prácticas salas de disección	1	1
Dotar a la actividad de recursos económicos para su realización	Convenio de prestación de servicios	3	4



PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DEFENSA SOCIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DEFENSA SOCIAL (SIDS)			
Fines	☐ Educativos	☐ Científicos	☐ Otros	☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional
Población beneficiaria	☐ Población en general	☐ Estudiantes / profesores	☒ Investigadores	
	☐ Deportistas	☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones			
	☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras			
Lugar desarrollo actividad	☒ España: Provincia: CIUDAD REAL ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA			

Descripción detallada de la actividad prevista.

No se realizó la actividad

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	0	100	0
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	0

D) Recursos económicos

empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	4.450,00	
TOTAL	4.450,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo en las acciones del presidente de la SIDS	Grado del cumplimiento. Ejecución de las acciones previstas	4 (escala de 1 a 5)	0



OTROS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTROS CONVENIOS DE COLABORACION		
Fines	☒ Educativos ☒ Científicos ☐ Otros ☐ Deportivos ☒ De interés social e institucional		
Población beneficiaria	☐ Población en general ☒ Estudiantes ☐ Investigadores ☐ Deportistas ☐ Otros		
Prestaciones	☒ Técnicas: ☒ Información y orientación ☐ Ediciones y publicaciones ☒ Formación y asistencia técnica ☒ Estudios e investigaciones ☐ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: ☒ Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

✓ <u>OFICINA ESPAÑOLA DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</u> firma del convenio con la Oficina Española del Cambio Climático, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y realizada, a través de la Cátedra de Ecología de la citada Universidad, tiene por objeto las siguientes actividades: Actividad 1.- Participación y asesoramiento a la Oficina Española de Cambio Climático en las reuniones plenarias del IPCC y de sus Grupos de Trabajo, así como del Bureau del IPCC en las que está previsto que España participe como miembro del IPCC, Actividad 2.- Esta actividad está vinculada a tareas específicas del Grupo de Trabajo 2 del IPCC, a través del Catedrático D. José Manuel Moreno, en reuniones de autores líderes y técnicas del Grupo de Trabajo 2, como a la revisión por parte de dicho catedrático (elaboración, valoración e integración de comentarios) de los borradores de los Informes del IPCC, de acuerdo a las funciones que tiene asignadas el Bureau del Grupo de Trabajo 2 y a los procedimientos del IPCC. ✓ <u>CONTRATO DE COLABORACIÓN ASESORAMIENTO EMPRESAS.</u> El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de distintas empresas. ✓ <u>CONVENIOS ESTUDIOS INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES.</u> El aumento del déficit público, y por tanto del necesario aumento de la deuda pública en España, llevó a los investigadores a plantearse su sostenibilidad, ya que desde la formación de la Unión Económica y Monetaria, la política fiscal se convirtió en
--

el principal instrumento por parte de los gobiernos nacionales para la estabilización de sus economías. En este estudio se plantea si un gobierno para conseguir sus objetivos de estabilización, le interesa flexibilizar su política fiscal, o, por el contrario, tener una política fiscal más restrictiva.

✓ ESTUDIO SOBRE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL ÁREA TIC DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: El proceso de innovación supone la creación de nuevos productos o servicios (o la mejora de los existentes), de forma que permita a las empresas dar el salto cualitativo necesario para mantenerse competitivas en una sociedad cada vez más globalizada. El estudio ha tenido como objetivo analizar el papel que puede realizar la universidad en el proceso de innovación de las empresas de Gran Canaria en el área TIC.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		3		100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		Indeterminado
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		634,26
Otros gastos de explotación	28.603,72	91.510,01
TOTAL	28.603,72	92.144,27

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de los objeto/estudios de las distintas actividades	Entregas y elaboración de informes	1	1

I. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

ACTIVIDADES	GASTOS	Gastos por ayudas y otros	Gastos de personal	Otros gastos de la actividad	Inversiones y amortizaciones	Deterioro y rdo enajenación instrum. fros
1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	139.849,64	9.960,00	54.604,36	73.036,90	2.248,38	0,00
Colegio Mayor Gregorio Marañón-Toledo	139.849,64	9.960,00	54.604,36	73.036,90	2.248,38	0,00
2. ACTIVIDADES PROPIAS	2.377.462,62	26.383,78	631.990,21	1.565.901,50	0,00	153.187,04
2.1. Actividades de Formación	1.906.905,06	13.186,55	506.484,46	1.387.234,05	0,00	0,00
Área de empleo e inserción laboral	62.436,96	0,00	36.086,01	26.350,95	0,00	0,00
X Foro de empleo	55.236,96	0,00	28.895,81	26.341,15	0,00	0,00
Antiguos Alumnos	7.200,00	0,00	7.190,20	9,80	0,00	0,00
Formación emprendedores y colaboración de empresas	5.743,26	0,00	0,00	5.743,26	0,00	0,00
Programa Formación de emprendedores	5.743,26	0,00	0,00	5.743,26	0,00	0,00
Relaciones Internacionales y cooperación al desarrollo	1.586.578,27	6.516,81	404.321,24	1.175.740,22	0,00	0,00
XV Curso Postgrado derecho Iberoamericano	288.393,70	1.950,00	26.290,85	260.152,85	0,00	0,00

ACTIVIDADES	GASTOS	Gastos por ayudas y otros	Gastos de personal	Otros gastos de la actividad	Inversiones y amortizaciones	Deterioro y rdo enajenación instrum. fros
II Curso de Justicia Constitucional	104.633,30	0,00	0,00	104.633,30	0,00	0,00
Cursos de Español para Extranjeros (Toledo y Cuenca)	912.433,91	4.566,81	350.325,39	557.541,71	0,00	0,00
II Especialista en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de la Paz	38.538,06	0,00	9.235,00	29.303,06	0,00	0,00
Seminarios	5.802,10	0,00	0,00	5.802,10	0,00	0,00
Tamu-Ingenieros	70.825,46	0,00	0,00	70.825,46	0,00	0,00
Escuela de Traductores de Toledo	931,00	0,00	0,00	931,00	0,00	0,00
Curso de Experto Latinoamericano en Relaciones Laborales	52.111,83	0,00	0,00	52.111,83	0,00	0,00
I Postgrado Iberoamericano sobre cooperativismo y EES	29.393,78	0,00	0,00	29.393,78	0,00	0,00
I postgrado Iberoamericano en Gobierno y Políticas Públicas Locales	45.726,65	0,00	9.235,00	36.491,65	0,00	0,00
I Postgrado en Gestión y Revitalización de la Ciudad, el Territorio y el Paisaje	37.788,48	0,00	9.235,00	28.553,48	0,00	0,00
Acción Social	53.526,21	5.520,00	9.653,69	38.352,52	0,00	0,00
Cátedra RSE	7.727,37	5.520,00	418,69	1.788,68	0,00	0,00
III Postgrado iberoamericano en RSE	36.563,84	0,00	0,00	36.563,84	0,00	0,00
SIRSE	9.235,00	0,00	9.235,00	0,00	0,00	0,00
Otras	198.620,36	1.149,74	56.423,52	141.047,10	0,00	0,00
Apoyo Unidad de Formación Educativa	2.983,00	0,00	0,00	2.983,00	0,00	0,00
Contaminación atmosférica y M.Amb.	3.303,31	0,00	0,00	3.303,31	0,00	0,00
Máster Administración de empresas	24.493,21	0,00	0,00	24.493,21	0,00	0,00
Otras actividades formativas	167.840,84	1.149,74	56.423,52	110.267,58	0,00	0,00
<i>Otras actividades convenio BS</i>	<i>30.304,83</i>	<i>0,00</i>	<i>26.656,66</i>	<i>3.648,17</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Otras actividades convenio CCM</i>	<i>9.328,89</i>	<i>0,00</i>	<i>3.980,78</i>	<i>5.348,11</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Congreso AEPAS</i>	<i>14.577,28</i>	<i>649,74</i>	<i>209,34</i>	<i>13.718,20</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>XII Jornadas Internacionales de Política Eca.</i>	<i>8.932,19</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>8.932,19</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>II International Symposium on clinical and Basic investigation in Glioblastoma</i>	<i>92.490,73</i>	<i>500,00</i>	<i>25.576,74</i>	<i>66.413,99</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Congreso MME 2015</i>	<i>12.206,92</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>12.206,92</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
2.2. Actividades de apoyo a la Investigación	49.344,47	10.947,23	15.739,12	22.096,12	0,00	562,00
Servicios de investigación	6.759,88	1.800,00	4.959,88	0,00	0,00	0,00
Programa de Investigación de la literatura y la lengua española	6.608,51	0,00	0,00	6.608,51	0,00	0,00
Acciones de internacionalización y difusión de títulos propios del CEP	6.404,36	5.747,23	279,13	378,00	0,00	0,00
Convenio Toxicología IREC	10.533,14	0,00	5.969,48	4.001,66	0,00	562,00
Servicios veterinarios IREC	11.828,95	3.400,00	139,56	8.289,39	0,00	0,00
Estudio Ornitológico	867,06	0,00	0,00	867,06	0,00	0,00
Estudio hidrológico de presas	903,25	0,00	0,00	903,25	0,00	0,00
Obras drenaje	5.439,32	0,00	4.391,07	1.048,25	0,00	0,00
2.3. Otras actividades	245.941,29	0,00	87.840,08	155.476,17	0,00	2.625,04
Programa Escuelas de Verano	48.125,00	0,00	0,00	48.125,00	0,00	0,00
Convenios de colaboraciones	197.816,29	0,00	87.840,08	107.351,17	0,00	2.625,04
<i>Programa de Pacientes Estandarizados</i>	<i>9.660,19</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>9.660,19</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Adaptación a la práctica clínica, mejora de sistemas de evaluación y desarrollo de material</i>	<i>96.011,83</i>	<i>0,00</i>	<i>87.205,82</i>	<i>8.806,01</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Otros convenios</i>	<i>92.144,27</i>	<i>0,00</i>	<i>634,26</i>	<i>88.884,97</i>	<i>0,00</i>	<i>2.625,04</i>
2.4. Remanente	175.271,80	2.250,00	21.926,55	1.095,25	0,00	150.000,00
Curso de monitores	2.250,00	2.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras iniciativas	173.021,80	0,00	21.926,55	1.095,25	0,00	150.000,00
TOTAL ACTIVIDADES	2.517.312,26	36.343,78	686.594,57	1.638.938,40	2.248,38	153.187,04
3. GASTOS NO IMPUTADO A ACTIVIDADES	313.143,75	0,00	244.417,56	64.879,58	3.846,61	0,00
<i>Estructura y soporte de actividades</i>	<i>313.143,75</i>	<i>0,00</i>	<i>244.417,56</i>	<i>64.879,58</i>	<i>3.846,61</i>	<i>0,00</i>
TOTAL PRESUPUESTO POR ÁREAS DE ACTIVIDAD	2.830.455,92	36.343,78	931.012,13	1.703.817,98	6.094,99	153.187,04

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30.000,00	23.094,54
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.187.465,72	2.010.214,60
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	180.000,00	163.855,86
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	242.534,28	528.248,42
Otros tipos de ingresos	0,00	3.253,09
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.640.000,00	2.728.666,51

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

En el presente ejercicio de 2015 la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con las siguientes entidades y por los importes que también se indican:

ENTIDAD	SUSCRITO PARA	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente de bienes y servicios
Banco Santander	Actividades formativas y científicas de interés general	194.697,71	194.697,71	
Fundación CCM	Apoyo a actividades formativas	9.328,89	9.328,89	
Hospital de Madrid S.A.	Glioblastoma	3.000,00	3.000,00	

Los convenios con el Banco Santander y con la Fundación CCM se refieren a convenios suscritos en ejercicios anteriores, y los ingresos que se han reflejado contablemente, son ingresos que se encontraban pendientes de imputar.

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Los recursos y demás ingresos recibidos para el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Actuación se reflejan en el momento del devengo con independencia del momento del cobro o pago de éstos.

La Fundación optó en su momento por la elaboración del Plan de Actuación clasificado por fines o áreas de actuación funcional, desglosadas a su vez por tipos de actividad específicas.

Los criterios utilizados para la distribución de los recursos empleados y recibidos por la Fundación, y los cálculos realizados a tal fin se han ajustado a lo siguiente:

- **Los directos;** recursos recibidos y empleados de forma directa para el desarrollo de actividades específicas.
- **Por Imputación;** son los recibidos y/o aplicados de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Fundación y que por su origen no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se ha considerado el clasificar e imputar éstos en orden a los centros de coste de la entidad en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas en la realización de las distintas áreas de actividad.

La evolución de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2014, en términos absolutos, y respecto de los objetivos marcados para las distintas áreas, arroja un mayor volumen económico de 68,34 mil euros con respecto a los ingresos y otros recursos inicialmente previstos, conforme a lo que detallamos a continuación:

OBJETIVOS PREVISTOS Y SU REALIZACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Recursos Económicos	Previsión	Realización	% Grado de ejecución =(Ingresos: Realizados/Previstos)
Residencia Gregorio Marañón (Toledo)	Obtenidos	180.000,00	163.855,86	91,03%
	Empleados	150.000,00	139.849,64	

La variación en la cifra inicialmente prevista en el Plan de Actuación para la Residencia se debe a una ocupación menor a la inicialmente prevista.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Recursos Económicos	Previsión	Realización	% Grado de ejecución =(Ingresos: Realizados/Previstos)
De Formación (Cursos, Máster, seminarios, etc.)	Obtenidos	1.835.074,28	1.923.730,24	104,83%
	Empleados	1.856.899,33	1.906.905,06	
De Apoyo a la Investigación (Gestión de contratos)	Obtenidos	135.250,00	49.344,47	36,48%
	Empleados	135.250,00	49.344,47	
Otras actividades	Obtenidos	190.053,72	246.047,51	129,46%
	Empleados	190.053,72	245.941,20	
Aplicación del remanente	Obtenidos	0,00	0,00	0,00%
	Empleados	0,00	175.271,80	
Soporte de actividades	Obtenidos	196.072,88	234.594,78	119,65%
	Empleados	206.702,71	213.816,88	
TOTAL DE ACTIVIDADES (Mercantiles y Propias)	Obtenidos	2.536.450,88	2.617.572,86	103,20%
	Empleados	2.538.905,76	2.731.129,05	
ESTRUCTURA (Generales necesarios y de admón.)	Obtenidos	103.549,12	111.093,65	107,29%
	Empleados	101.094,24	99.326,87	
TOTAL PLAN DE ACTUACION	Obtenidos	2.640.000,00	2.728.666,51	103,36 %
	Empleados	2.640.000,00	2.830.455,92	

Notas explicativas de las variaciones habidas en la ejecución del Plan de Actuación correspondiente a las Actividades Propias de la Fundación:

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

1. Área de empleo e inserción laboral. - Se ha producido una disminución del 17,11% debido principalmente a la obtención de mayores fondos destinados a la financiación del Foro UCLM Empleo a través del patrocinio de empresas de la región.

2. Formación de emprendedores y colaboración empresarial. - Se ha producido una disminución del 56,63% debido a que no se han realizado el curso de formación de emprendedores.

3. Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo. – Pequeño incremento del 2,27% en este apartado. En términos generales se ha obtenido el volumen de ingresos inicialmente previsto, aunque algunas acciones como el Postgrado en Gestión y Revitalización de la Ciudad, el Territorio y el Paisaje (-64,62%) y el Postgrado sobre cooperativismo y entidades de economía social (-43,33%) han tenido un menor número de alumnos previstos, esto se ha compensado con el aumento obtenido en el programa Tamu Ingenieros (112,95%) y en los Cursos de Postgrado en Derecho (27,80%) como consecuencia de un mayor número de alumnos participantes a los inicialmente previstos.

4. Actividades de acción social. - Disminución del 37,64% en este epígrafe como consecuencia del menor número de alumnos para el III Postgrado Iberoamericano en RSE.

5. Otros programas de formación. - En el conjunto de esta partida se ha producido un aumento del 47,12% debida a la obtención de un mayor volumen de ingresos previstos en congresos internacionales como el Congreso AEPAS (4,12%), el II International Symposium on clinical and Basic investigation in Glioblastoma (40,14%) y el Congreso MME.

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Durante el año 2015 se ha producido un descenso (85,91 mil euros) en el conjunto de proyectos que recoge este capítulo del Plan de Actuación, como consecuencia de un menor volumen de las actividades previstas como Acciones de internacionalización (5,1 mil euros), el Estudio Ornitológico en las Tablas de Daimiel (4,13 mil euros), el Programa de Investigación de la literatura y la lengua española (5,9 mil euros), el convenio de Toxicología del IREC (19,5mil euros), Servicios Veterinarios del IREC (18,17 mil euros) el estudio de Obras de drenaje (8,96 mil euros) y el Estudio Hidrológico de Presas (3,94 mil euros).

OTRAS ACTIVIDADES

Aumento de 55,99 mil euros para el conjunto de las actividades agrupadas en este capítulo. Este incremento se ha debido principalmente al aumento en el volumen de ingresos previsto en el Programa de las Escuelas de Verano (4,63 mil euros) junto con la firma de otros convenios de colaboración no previstos inicialmente, asesoramiento a empresas (47,96 mil euros).

SOPORTE DE ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA

Durante 2015 se ha producido un incremento del 15,37% en los fondos destinados para el soporte de actividades y estructura. Esto se ha debido al incremento en el volumen de las actividades gestionadas, lo que repercutió en un incremento del 21,32% en el canon por gestión de dichas actividades (44,70 mil euros) sin embargo, la bajada en los tipos de interés ha provocado una disminución en los ingresos financieros (6,9 mil euros).

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Los bienes y derechos que figuran en el balance de la Fundación afectos a la Dotación Fundacional y al cumplimiento de sus fines propios son los que de forma detallada figuran en el inventario al 31 de diciembre de 2015 y que de forma agrupada reproducimos seguidamente:

GRUPO DEL BALANCE	DOTACIÓN FUNDACIONAL	AFECTOS A LOS FINES PROPIOS
TESORERÍA	0,00	1.399.991,89
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	15.025,30	2.800.000,00
INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL	0,00	26.935,51
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	12.000,00

Igualmente, la Fundación, de acuerdo con lo establecido en las normas contables y de información presupuestaria aplicables a las fundaciones de competencia Estatal, cuantifica y aplica sus ingresos netos sobre la base que a continuación se detalla:

- Base de cálculo del destino de rentas e ingresos:
 - Ingresos y rentas brutas computables – Gastos necesarios = Renta sujeta

La obtención de los “Gastos Necesarios o Comunes” se ha realizado mediante la aplicación porcentual obtenida de los cálculos basados en la composición de la plantilla de estructura y en función del centro de coste al que cada uno esté afecto para el desempeño de la actividad propia y mercantil.

Conforme a lo establecido por la Ley 50/2002 de Fundaciones, hemos ajustado la estructura de la información a incluir en estos apartados de la Memoria Anual, aplicando el criterio de imputación proporcional de gastos necesarios al que se refiere la normativa actual.

Por otro lado, y de acuerdo con lo recomendado por el Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia al que la Fundación está acogido, hemos procedido a estructurar la

presentación de la información relativa al destino de rentas a que se refiere el artículo 27.1 de la actual Ley de fundaciones, según modelo recogido en Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC para las PYMESFL.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2015

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de fines fundacionales (art. 27 Ley 50/2002)

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-101.789,41
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	2.248,38
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.728.880,67
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	2.731.129,05
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.629.339,64
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.629.339,64
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.728.880,67
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.728.880,67
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	103,79%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	0,00
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	525.867,93
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	99.326,87
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	99.326,87
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Tabla 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280.0	A) 4.	APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	4.836,20
280.2		PATENTES Y MARCAS	0,00	7.996,36
281.0	A) 4.	MOBILIARIO Y EQUIPOS OFICINA	0,00	19.235,18
281	A) 4.	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	0,00	1.050,59
281.2	A) 4.	EQUIPOS AUDIOVISUALES	0,00	0,00
281.4	A) 4.	ELEMENTOS DE DECORACION	0,00	24.040,48
281.1	A) 4.	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	736,07	63.499,05
281.9	A) 4.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.512,31	7.590,15
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			2.248,38	128.248,01

Tabla 1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	2.248,38
--	-----------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda 1.2 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

2. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2007	3.770.754,21	3.770.754,21	3.388.172,14	89,85%	-768.712,16
2008	3.613.239,58	3.613.239,58	2.819.064,31	78,02%	-1.562.887,43
2009	4.175.521,28	4.175.521,28	3.636.837,47	87,10%	-2.101.571,24
2010	4.034.369,84	4.034.369,84	3.838.119,67	95,14%	-2.297.821,41
2011	3.781.902,15	3.781.902,15	3.663.858,97	96,88%	-2.415.864,59
2012	3.464.018,67	3.464.018,67	3.521.505,72	101,66%	-2.358.377,54
2013	2.601.840,14	2.601.840,14	2.646.813,57	101,73%	-2.313.404,11
2014	2.157.607,92	2.157.607,92	2.116.055,37	98,07%	-2.354.956,66
2015	2.629.339,64	2.629.339,64	2.728.880,67	103,79%	-2.255.415,63
TOTAL	30.228.593,42	30.228.593,42	28.359.307,88		

Ejerc.	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% artº 27 Ley 50/2002
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
2007	137.957,98	630.754,18							3.770.754,21	100,00%
2008	2.681.106,33	0,00	932.133,25						3.613.239,58	100,00%
2009		3.006.083,29	0,00	974.868,30	194.569,69				4.175.521,28	100,00%
2010			2.905.986,42	0,00	884.666,84	243.716,58			4.034.369,84	100,00%
2011				2.688.990,67	0,00	500.595,60	592.315,87		3.781.902,15	100,00%
2012					2.442.269,19	0,00	0,00	868.419,77	3.310.688,96	95,57%
2013						1.902.501,39	0,00	0,00	1.902.501,39	73,12%
2014							1.523.739,50	0,00	1.523.739,50	70,62%
2015								1.860.460,90	1.860.460,90	70,76%
TOTAL	2.819.064,31	3.636.837,47	3.838.119,67	3.663.858,97	3.521.505,72	2.646.813,57	2.116.055,37	2.728.880,67	27.973.177,80	92,54%

2.1. DETALLE DE LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2, AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA CTA. RDOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650./652.	2. a)	BECAS Y OTRAS AYUDAS MONETARIAS	Gasto directo devengado por la propia actividad	36.343,78
640	8.	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	Coste del personal afecto a centros de coste por actividades en general y en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas de su realización.	641.726,26
642.		SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD		211.325,67
649.		CURSOS FORMACION		182,08
621./622	9.	ARRENDAMIENTOS, CANONES Y GASTOS DE CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO.	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	87.487,11
623.	9.	SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	472.624,37
625.	9.	POLIZAS DE SEGUROS	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	53.063,74
6294.	9.	GASTOS DE COMUNICACIÓN (Teléfono, fax, mensajería, correos, etc.)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	9.990,98
627.	9.	GASTOS DE DIFUSION (Publicidad, propaganda, relaciones públicas y representación)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	106.939,28
6292./ 6293.	9.	GASTOS DE VIAJE, ESTANCIAS Y DE LOCOMOCION	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga.	306.182,47
6290.	9.	CONSUMIBLES (Material didáctico, de oficina y otros consumibles)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	62.814,49
6295.	9.	OTROS GASTOS ACTIVIDADES (Gestión, Canon Universidad y otros)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	583.585,82
626//63/66	9.	SERVICIOS BANCARIOS, GTOS. FINANCIEROS Y AJUSTES IVA	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	2.608,00
6750.	9.	MATERIAL INVENTARIABLE (Inmovilizaciones materiales)	Gasto directo devengado por la propia actividad y se corresponde con inmovilizaciones materiales adquiridas a su cargo y donadas por la fundación.	3.187,04
656/659	9.	BENEFICIO TRANSFERIDO Y OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE		72,72
697	19.	VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio a l/p, empresas del gr.	150.000,00
678	14.	GASTOS EXTRAORDINARIOS	Gastos de carácter excepcional	746,87
			TOTAL	2.728.880,67
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
		SIN MOVIMIENTO		
			TOTAL	0,00

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos directamente ocasionados por la administración			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
640	8	Sueldos, Salarios y asimilados	62.477,38
642	8	Seguros sociales a cargo de la entidad	15.300,74
621/622	9	Arrendamientos, cánones y gastos de conservación, reparación y mantenimiento	6.455,27
623	9	Servicios profesionales y colaboradores	5.805,31
625	9	Póliza de seguros	1.699,90
626/63/66	9	Servicios bancarios, gastos financieros y ajustes de IVA	- 8,83
627	9	Gastos de difusión: publicidad, propaganda, RRPP y representación	202,58
629	9	Consumibles: material didáctico, de oficina y otros consumibles	756,72
6292/6293	9	Gastos de viaje, estancias y de locomoción	1.477,23
6294	9	Gastos de comunicación: teléfono, fax, mensajería, correos	763,92
6295	9	Otros gastos: gastos diversos	517,40
659	9	Otras pérdidas de gestión	27,28
678	15	Gastos extraordinarios	5,36
680/681	10	Amortización del inmovilizado	3.846,6
Subtotal			99.326,87
Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
Subtotal			0,00
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			99.326,87
LÍMITE (Art.33 RD 1337/2005): 20% de la base de aplicación Tabla 1			525.867,93
No supera el límite máximo			-426.541,06

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Operaciones y saldos con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2015 y de los saldos al cierre del mismo en balance con partes vinculadas es el siguiente:

EJERCICIO 2015	IMPORTE OPERACIONES	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Convenios de colaboración	0,00		
Prestación de servicios	190.500,30	80.812,75	
UCLM	190.500,30	80.812,75	
Proyectos de Investigación	38.236,00	0,00	
Banco Santander	38.236,00	0,00	
Compras y Prestaciones de Servicios Recibidos	227.062,27		391.906,71
UCLM	227.062,27		391.906,71
TOTAL EJERCICIO 2015	455.798,57	80.812,75	391.906,71

Información alta dirección

Las retribuciones totales al personal de alta dirección de la fundación en concepto de sueldos y salarios han ascendido a 71.982,84 euros.

17. OTRA INFORMACIÓN.

Cambios en los órganos de gobierno.

El órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	CARGO EN PATRONATO	NOMBRE	CARGO
1	PRESIDENTE	D. Miguel Ángel Collado Yurrita	Rector de la UCLM
2	VICEPRESIDENTE	D. Manuel Villasalero Díaz	Vicerrector de Economía y Planificación
3	VICEPRESIDENTE	D ^a . Beatriz Cabañas Galán	Vicerrectora de Estudiantes
4	SECRETARIA	D ^a . Nuria Garrido Cuenca	Secretaria General de la UCLM
5	VOCAL	D. Tomás López Moraga	Gerente de la UCLM
6	VOCAL	D. José Julián Garde López-Brea	Vicerrector de Investigación y Política Científica
7	VOCAL	D ^a . Fátima Guadamillas Gómez	Vicerrectora de Docencia y Relaciones Internacionales
8	VOCAL	D. Pedro Antonio Carrión Pérez	Vicerrector de Transferencia y Relaciones con Emp
9	VOCAL	D ^a . María Ángeles Zurilla Cariñana	Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria
10	VOCAL	D. Miguel Panadero Moya	Presidente del Consejo Social
11	VOCAL	D. Eduardo Sánchez Muliterno	Empresario
12	VOCAL	D. Ángel Villodre Collado	Representante INDRA,S.L.
13	VOCAL	D. José Antonio Villasante Cerro	Representante Banco Santander S.A
14	VOCAL	D. José Luis García Navarro	Empresario
15	VOCAL	D ^a . Alejandra Isabel Falcó Girod	Empresaria
16	VOCAL	D. Félix Aceñero Morillas	Representa de Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla La Mancha
17	VOCAL	D ^a . Yolanda Fierro Eleta	Empresaria
18	VOCAL	D. Emilio Lorient Piqueras	Representante INCARLOPSA
19	VOCAL	D. Jesús Bárcenas López	Empresario
20	VOCAL	D. Juan Ramón de Páramo Argüelles	Catedrático de Filosofía del Derecho. (a título pers)

No se han producido actuaciones que hayan precisado de la autorización del Protectorado.

No existen créditos ni anticipos respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

Número medio de trabajadores.

El número medio de empleados, distribuido por categorías y sexo, durante 2015 ha sido el siguiente:

CATEGORÍA	Nº	HOMBRES	MUJERES	FIJOS	NO FIJOS
Licenciados	15,734	4,678	11,056	12,886	2,848
Diplomados	0,8	0	0,8	0,8	0
Administrativos	6,501	2,95	3,551	2,75	3,751
Otro personal	1,188	1	0,188	1,188	0
TOTAL	24,223	8,628	15,595	17,624	6,599

Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio de 2015 LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ha continuado con su política de inversiones financieras, no desviándose en ningún momento de lo que establece el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta para la Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales. En la contratación de este tipo de inversiones priman la seguridad y la liquidez como factor básico para su realización.

Tanto las inversiones formalizadas en el presente ejercicio, así como, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2015 se detalla en el correspondiente inventario de bienes y derechos de la Fundación.

La contratación de los productos financieros a que se refiere la resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España y el Acuerdo que reseñamos en el párrafo precedente, será realizada, en su caso, a través y por mediación de las Entidades de Crédito y Ahorro con las que en cualquier momento podamos mantener relaciones, las cuales necesariamente reunirán las condiciones y requisitos contemplados por la normativa en cuanto a garantías de competencia, profesionalidad e independencia.

Tal y como prevé el Código de Conducta de nuestra Fundación, las autorizaciones para la realización de las inversiones citadas serán dadas por el Consejo Ejecutivo por delegación del Patronato. En cada contratación o renovación de una inversión financiera, ésta será propuesta y autorizada por el Director y por la persona responsable del área económica y financiera de la Fundación.

Memoria económica

De acuerdo con lo establecido por la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, adjuntamos Anexo a esta memoria de cuentas anuales, la memoria económica, conteniendo la información a que se refiere el citado Art. 3 del Reglamento.

Otra información y hechos posteriores al cierre

Mediante sentencia de fecha 22 de octubre de 2012 se estimó parcialmente el recurso de apelación interpuesto ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real contra la sentencia número 00175/11 de fecha 31 de octubre de 2011, dictada por el Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Ciudad Real, procedimiento civil ordinario 50/2010, que condenaba a pagar solidariamente a la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha y otros, la cantidad de 18.823.544,41 euros, reduciendo la condena al pago de 10.917,52 euros. Esta sentencia fue objeto de recurso de casación por las codemandadas Grupo Isolux Corsan, S.A. e Inversiones Corporativas, S.A. (antes Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.) resuelta por sentencia de 26 de diciembre de 2014 siendo absuelta la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha.

Con fecha 22 de enero de 2016 se ha recibido Decreto de fecha 20 de enero de 2016 del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Ciudad Real, por el que se aprueba la tasación de costas practicada por importe de 321.863,51 euros.

18. INVENTARIO.

Tal y como indica el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, a continuación, se adjunta cuadro que comprende todos los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2015, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
PROP. INDUSTRIAL E INTELECTUAL		9.507,27		7.996,35		1.510,92	
Marca "Fundación Gral UCLM"	06/03/2001	3.146,17		3.146,17		0,00	
Tasa registro	31/10/2001	3.374,32		3.374,32		0,00	
Renovacion marca	27/12/2010	2.438,57		1.222,63		1.215,94	
Renovacion marca	20/05/2011	548,21		253,23		294,98	
APLICAC.INFORMATIC. (FUCLM)		4.836,19		4.836,18		0,00	
Programa Conta-Logic Win	25/09/2000	2.476,17		2.476,17		0,00	
F80 C Informática. Contabilidad	12/03/2009	2.360,02		2.360,02		0,00	
INSTALAC. SEGURIDAD/INCENDIOS (RGM)		1.050,59		1.050,59		0,00	
Detectores humo (RGM)	11/12/2003	1.050,59		1.050,59		0,00	
MOBILIARIO-EQUIP.OFICINA		21.626,18	0,00	20.684,94	0,00	941,24	
Fax Olivetti y Copiadora Olivetti (RGM)	31/05/2005	2.035,59		2.035,59		0,00	
Mesas ordenador metálicas M800C	24/11/2000	798,26		798,26		0,00	
Guillotina metálica palanca	27/12/2000	120,06		120,06		-0,00	
Encuadernadora Ibimaster-300	27/12/2000	383,45		383,45		-0,00	
F6989 Decorance muebles oficina	19/03/2001	578,65		578,65		0,00	
F7030 Decorance muebles oficina	30/03/2001	14.036,68		14.036,68		-0,00	
FªA3420 Carlin- Destructora documentos-	30/10/2003	131,53		131,53		0,00	
2 Buck archivos	18/10/2004	459,86		459,86		0,00	
Fª14086 Bonales Ecolux-VIDEO-DVD	02/03/2005	231,06		231,06		0,00	
F2271 Soluc. Digitales. Fotocopiadora. CR	21/04/2009	2.851,04		1.909,80		941,24	
INMOVILIZADO MATERIAL ACTIVIDADES		1.250,76	0,00	585,98	0,00	664,78	
F A/110637 Muebles Talego. DEFP	26/04/2011	323,06		151,36		171,70	
F A/110637 Muebles Talego. ESTO	26/04/2011	927,70		434,62		493,08	
ELEMENTOS DE DECORACION		24.040,48		24.040,48		0,00	
Retrato S.A.R. Príncipe de Asturias	15/12/2002	24.040,48		24.040,48		0,00	
EQUIPOS AUDIOVISUALES, MULTIMEDIA ACTIV		4.013,84	0,00	4.013,84	0,00	0,00	
Televisor SONY 21 FX30	11/12/2001	453,16		453,16		0,00	
Video Philips VR 1100/1200	11/12/2001	481,05		481,05		0,00	
Cámara Panasonic NV DS 27	11/12/2001	836,61		836,61		0,00	
Video Sony SLV SE 180	11/12/2001	299,78		299,78		0,00	
Cámara Digital Coolpix 995 (Cuenca)	16/07/2001	1.412,47		1.412,47		0,00	
Cámara digital Esto-Toledo	03/05/2003	530,77		530,77		0,00	
EQUIPOS INFORMATICOS (FUCLM)		72.254,86	0,00	62.609,28	0,00	9.645,59	0,00
Ordenador VSI PIII y monitor 15"(Toledo)	06/07/2000	1.165,96		1.165,96		0,00	
F46 Promedia Albacete ordenador Pentium	31/01/2001	1.190,00		1.190,00		0,00	
Ordenador VSI PIII monitor 15"(postgrado)	04/06/2001	1.111,87		1.111,87		0,00	
Ordenador VSI PIII monitor 15"(postgrado)	04/06/2001	1.111,87		1.111,87		0,00	
Impresora HP Laserjet 1100	04/06/2001	414,70		414,70		-0,00	
Scanner HP- Scanjet 5370 C (postgrado)	04/06/2001	294,49		294,49		0,00	
Fax OFX 580 (postgrado)	04/06/2001	306,52		306,52		0,00	
Impresora HP Deskjet 1125C (CEPLI)	06/06/2001	405,68		405,68		-0,00	
Ordenador A.I.T PIII y monitor 17"(Cuenca)	16/07/2001	1.108,51		1.108,50		0,00	

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
Fax OKI Office-84 (Cuenca)	16/07/2001	489,83		489,83		0,00	
Impresora HP-1220 (Cuenca)	16/07/2001	444,75		444,75		0,00	
Impresora HP-970 (Cuenca)	16/07/2001	300,48		300,48		0,00	
Regrabadora HP-9350i plus (Cuenca)	16/07/2001	183,01		183,00		0,00	
Scaner HP- Scanjet 5300 C (Cuenca)	16/07/2001	215,78		215,77		0,00	
VARNET, ordenador portatil J. Santos	10/09/2001	1.749,72		1.749,72		0,00	
Ordenador portatil grabadora y DVD	04/10/2001	2.362,21		2.362,21		0,00	
Ratón apple pro USB	18/10/2001	166,62		166,62		0,00	
Impresora HP Deskjet 960 C	12/02/2002	217,87		217,88		-0,00	
Ordenador P4/1,5 GH	12/02/2002	2.014,81		2.014,81		0,00	
Monitor 17" Mitsubishi	12/02/2002	488,01		488,01		0,00	
Impresora Láser HP 1200	25/02/2002	439,22		439,22		-0,00	
Scaner HP Scanjet 5400C	03/05/2002	250,00		250,00		0,00	
Portatil Airis Vulcano P4	12/11/2002	2.053,63		2.053,63		-0,00	
Fax.Scaner	24/04/2003	462,84		462,84		0,00	
Ordenador ESTO	04/03/2004	1.293,93		1.293,93		-0,00	
Fotocopiadora Canon GP 220 (Galiana)	13/03/2004	5.159,66		5.159,66		0,00	
Portatil Toshiba Fundacion	27/07/2004	1.514,16		1.514,16		-0,00	
Impresora Epson Laser	04/08/2004	616,88		616,88		0,00	
Ordenador Postgrado-Toledo-Fª1316	04/03/2005	892,04		892,04		0,00	
Ordenador Acer-Fª 508/536 Urende	31/08/2005	672,97		672,97		0,00	
Ordenador Dell -Fª266619/634 DELL, S.A.	27/09/2005	2.847,84		2.847,84		-0,00	
Ordenador portatil (esto) fra. a/137 Remarketing 21	27/02/2006	784,56		784,56		0,00	
Impresora HP color laserjet 2605-fra.inforein 883	29/12/2006	597,25		597,25		0,00	
CPU(PILAR)/Optiplex 745 N-Serie (DT)-P D/925	16/03/2007	769,49		769,49		0,00	
HP Compaq regrabadora, ratón óptico(FUND)	17/03/2007	4.723,30		4.723,30		0,00	
Ordenador portátil Toshiba (Director)	11/10/2007	1.008,15		1.008,15		0,00	
Ordenador Postgrado-Toledo-Fª6034 Inforcopy	15/10/2007	648,00		648,00		0,00	
Copiadora DI350 (ESTO) (traspaso de I.I)	01/01/2008	2.705,00		2.712,43		-7,43	
Ordenador portatil DELL	12/02/2008	1.184,18		1.184,18		0,00	
F80 C Informática	12/03/2009	1.758,33		1.758,33		0,00	
F2081275 Consumibles manchegos. Impresora	23/04/2009	383,64		383,64		0,00	
F251189 SIST Y COPIADORAS TO.FOTOC ESTO	24/05/2010	1.450,00		1.450,00		0,00	
F4911 CITOSA OLIVETTI (RGM)	15/10/2010	658,00		658,00		0,00	
F20100125 SODASTUDIO.IMPRESORA TARJ POST	15/12/2010	2.336,40		2.336,40		0,00	
F2401106240 DELL.ORDENADOR FUND	01/01/2011	663,09		663,09		0,00	
F2401142719 DELL.ORDENADOR FUND	24/02/2011	455,18		455,18		0,00	
FVH11004225 K-TUIN.ORDENADOR CINM	28/02/2011	2.085,48		2.085,48		0,00	
F2401171630 DELL.ORDENADOR (2)	19/06/2011	1.340,72		1.340,72		0,00	
A/4182 SISTEMATICS ORDENADOR FG (2)	08/11/2011	746,01		746,01		0,00	
A/4187 SISTEMATICS ORDENADOR JAVI (1)	09/11/2011	798,15		798,15		0,00	
FW2311-00366 DALTON 02.VIDEOCAM FG	22/11/2011	365,02		365,02		0,00	
A/4344 SISTEMATICS ORDENADOR ESTO (2)	24/01/2012	811,84		743,45		68,39	
A/4455 SISTEMATICS ORDENADOR FUND (1)	14/03/2012	392,21		372,59		19,62	
A/4979 SISTEMATICS. ORDENADOR FUND (3) PR,PI,B	11/01/2013	1.281,32		951,34		329,98	

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
CR201-13 INFOREIN.ORDENADOR ELISEO (1)	09/07/2013	570,88		353,87		217,01	
CR201-13 INFOREIN.ORDENADOR DAVID (1)	09/07/2013	598,95		371,27		227,68	
F268281 STC IMPRESORA ESTO	09/01/2014	434,39		215,41		218,98	
F8265 INFORCOPY.ORDENADOR (RGM)	01/10/2014	449,00		140,54		308,46	
F10111 INFORCOPY.ORDENADORES (RGM)	27/11/2014	1.213,32		332,42		880,90	
F10816 INFORCOPY ORDENADOR ESTO	11/12/2014	734,06		194,08		539,98	
F7401452194 DELL. SERVIDOR FUND	19/12/2014	1.188,74		307,77		880,97	
F12015055569 PC COMPONENTES.ORDEN FUND	14/01/2015	708,07		170,23		537,84	
F684 INFORCOPY.ORDENADORES. RGM	22/01/2015	909,99		214,41		695,58	
F1868 INFORCOPY.ORDENADORES ESPACU	04/03/2015	734,06		152,34		581,72	
F2015/289 OFIMATICA BALLESTEROS.IMPRESOR. RGM	12/03/2015	525,00		106,08		418,92	
F VT9042 REPR Y SISTEMAS TOLEDO.FOTOC. Esto	13/05/2015	3.085,50		492,41		2.593,09	
F5988 INFORCOPY.ORDENADOR POST	29/06/2015	558,29		71,12		487,17	
F151200839 ENZOCARD.LECTOR Y MAT POST	17/12/2015	653,40		6,71		646,69	
OTRO INMOV.MATERIAL		21.763,01	0,00	7.590,16	0,00	14.172,85	
Alibar mobiliario accesorio	20/06/2000	798,54		798,54		0,00	
F604 Bonales Ecolux congelador	05/04/2001	346,78		346,78		0,00	
Microondas (RGM)	08/09/2003	115,43		115,43		0,00	
Lavadora-fra.250Eroski-Toledo (RGM)	18/01/2006	257,76		256,51		1,25	
Frigorífico fra.130487 Corvitel (RGM)	06/06/2007	487,93		418,26		69,67	
Cafetera Saeco (RGM) (traspaso de I.I)	01/01/2008	1.910,00		1.910,00		0,00	
Cafetera Saeco (RGM) (valor residual)	11/11/2008	33,71		0,00		33,71	
Nevera fra.134523 Corvitel (RGM)	02/01/2008	465,52		372,41		93,11	
Video portero. iDASSA (RGM)	04/11/2010	834,70		430,39		404,31	
F00901000285 EL CORTE INGLES.NEVERAS (RGM)	05/01/2011	2.391,36		1.193,07		1.198,29	
F1300309 EXPERT. TV LG*50	01/07/2013	495,87		124,04		371,83	
F A20130784 ANTONIO PEREZ SANTOS.AIRE	05/07/2013	835,00		207,95		627,05	
F A20130956 ANTONIO PEREZ .CHIMEN	02/09/2013	3.055,48		711,55		2.343,93	
F0037 TELJU FITNESS.CINTA CORRER. RGM	23/01/2015	1.375,00		129,21		1.245,79	
F01-0188702 FERETERIA MARIN.PUERT ESTO	20/04/2015	1.072,50		75,22		997,28	
F01-0188702 FERRETERIA MARIN.SIST PUERTA. RGM	20/04/2015	1.072,50		75,22		997,28	
F2015FVV000541 ANTONIO PEREZ.AIRE ACOND. RGM	28/04/2015	4.879,93		351,62		4.528,31	
F2015FVV000856 ANTONIO PEREZ SANTOS.AIRE. RGM	22/07/2015	1.335,00		73,88		1.261,12	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL		160.343,20	0,00	133.407,81	0,00	26.935,39	
ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO		396.061,64	2.051,00	- 382.010,64		12.000,00	
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>		396.061,64	2.051,00	- 382.010,64		12.000,00	
<i>Fianzas y depósitos constituidos</i>		<i>12.000,00</i>				<i>12.000,00</i>	
Fianza Garantia RGM	06/08/2003	6.000,00				6.000,00	
Fianza Garantia RGM	09/10/2003	6.000,00				6.000,00	
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		<i>384.061,64</i>	<i>2.051,00</i>	<i>- 382.010,64</i>		<i>0,00</i>	
CR Aeropuestos S.I	19/07/2001	8.474,00				8.474,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	31/03/2003	20.285,00				20.285,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	29/09/2004	14.031,00				14.031,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	27/09/2005	15.631,00				15.631,00	
Reducción CR Aeropuertos S.L	31/12/2005	-464,00				-464,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	9.326,00				9.326,00	

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	13.173,00				13.173,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	26.157,00		- 106.613,00		-80.456,00	
Compañía de Castilla la Mancha de Hidrógeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L	17/07/2012	2.051,00	2.051,00			0,00	
Unimedia, S.L.	31/12/2013	45.397,64		- 45.397,64		0,00	
Ampliacion Capital Unimedia, S.L.	14/02/2013	80.000,00		- 80.000,00		0,00	
Créditos largo plazo empresas grupo y asociadas (préstamo nanodrugs)	31/12/2015	150.000,00		- 150.000,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS		4.429.178,70				4.414.153,40	15.025,30
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		73.110,51				73.110,51	
Usuarios, deudores	31/12/2015	5.418,86				5.418,86	
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	31/12/2015	67.691,65				67.691,65	
Deudores, comerciales y otras cuentas a cobrar		72.296,20				72.296,20	
Clientes	31/12/2015	2.424,60				2.424,60	
Clientes dudoso cobro	31/12/2015						
Deudores	31/12/2015	37.247,14				37.247,14	
Deudores dudoso cobro	31/12/2015						
Deudores por operaciones en común	31/12/2015	32.357,64				32.357,64	
Personal	31/12/2015						
Administraciones Públicas	31/12/2015	266,82				266,82	
Deterioro de valor créditos comerciales y provisiones	31/12/2015						
Inversiones financieras a corto plazo		4.283.771,99				4.268.746,69	15.025,30
Intereses a corto plazo de créditos	31/12/2015	8.978,77				8.978,77	
Imposiciones a corto plazo	31/12/2015	2.815.025,30				2.800.000,00	15.025,30
Imposición a plazo fijo Banco Santander	31/12/2015	15.025,30					15.025,30
Imposición a plazo fijo Banco Santander	31/12/2015	800.000,00				800.000,00	
Imposición a plazo fijo Banco Sabadell	31/12/2015	1.000.000,00				1.000.000,00	
Imposición a plazo fijo Globalcaja	31/12/2015	1.000.000,00				1.000.000,00	
Fianzas constituidas a c/p	31/12/2015						
Depósitos constituidos a c/p	31/12/2015						
Periodificación a corto plazo	31/12/2015	59.776,03				59.776,03	
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	31/12/2015	1.399.991,89				1.399.991,89	
BANCO SANTANDER	31/12/2015	1.116.727,42				1.116.727,42	
C.C.M.	31/12/2015	15.246,84				15.246,84	
CAJA MADRID	31/12/2015	3.501,34				3.501,34	
GLOBALCAJA	31/12/2015	84.668,89				84.668,89	
CAIXA	31/12/2015	6.768,14				6.768,14	
Banco Sabadell	31/12/2015	170.693,01				170.693,01	
Caja, euros	31/12/2015	2.381,61				2.381,61	
Caja, moneda extranjera	31/12/2015	4,64				4,64	
PASIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO		2.257.884,71				2.257.884,71	
Provisiones a corto plazo	31/12/2015						
Deudas a corto plazo	31/12/2015	84.264,31				84.264,31	
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	31/12/2015	276.771,26				276.771,26	
Beneficiarios - Acreedores	31/12/2015	400.733,70				400.733,70	
Proveedores	31/12/2015						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31/12/2015	218.666,07				218.666,07	
Periodificaciones a corto plazo	31/12/2015	1.277.449,37				1.277.449,37	

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2015

El Consejo Ejecutivo de la Fundación designado válidamente para ello, con fecha 31 de marzo de 2016 y en cumplimiento de lo previsto por la Ley de Fundaciones y las normas de adaptación de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, en materia de elaboración y presentación de la información económico financiera y presupuestaria para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por la información contenida en esta Memoria y los documentos anexos que preceden a ésta.

Ciudad Real, 31 de marzo de 2016

VºB

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

III. MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre)

Que a los efectos del cumplimiento de lo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el R.D. 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del citado régimen, presenta la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Ciudad Real

Que sobre la base de lo regulado a través del artículo 3 del citado Real Decreto, la Fundación facilita la información y documentación siguiente:

Apartado 1.a)

Adjuntamos cuadro en el que se reflejan e identifican las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de número y letra que ampara la exención, detalle de ingresos y gastos de cada una de ellas, así como nota explicativa de los cálculos y criterios utilizados para la determinar la distribución, en su caso, de los gastos.

Apartado 1.b)

Desglose por proyectos y/o actividades de los ingresos y gastos producidos y aplicados en el ejercicio de la actividad fundacional. La clasificación de los gastos de cada proyecto o actividad lo han sido de acuerdo con el criterio aportado en este apartado. Acompañamos igualmente como anexo a esta memoria cuadro comprensivo de los datos establecidos a través del repetido artículo 3.

Apartado 1.c)

La Fundación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3. 2º de la Ley 49/2002 y en las normas contables y de información presupuestaria aplicable a las fundaciones, cuantifica y aplica sus ingresos y rentas netas sobre la base de lo siguiente:

Se considera base de cálculo para la aplicación del destino de ingresos y rentas a que se refiere este artículo de la Ley, las obtenidas por, en nuestro caso, aportaciones, donaciones, patrocinios convenios y otros ingresos afectos a las actividades fundacionales, así como las cuotas de usuarios por aquellas actividades económicas exentas desarrolladas por la entidad y que son tratadas de acuerdo con el siguiente criterio:

- Base de cálculo del destino de rentas e ingresos:
- Ingresos y rentas brutas computables – Gastos necesarios = Renta sujeta

La obtención de los “Gastos Necesarios o Comunes” se ha realizado mediante la aplicación porcentual obtenida de los cálculos basados en la composición de la plantilla de estructura y en función del centro de coste al que cada uno este afecto para el desempeño de la actividad propia y mercantil.

Conforme a lo establecido por la Ley 50/2002 de Fundaciones, hemos ajustado la estructura de la información a incluir en estos apartados de la Memoria Anual, aplicando el criterio de imputación proporcional de gastos necesarios al que se refiere la normativa actual.

Por otro lado, y de acuerdo con lo recomendado por el Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia al que la Fundación está acogido, hemos procedido a estructurar la presentación de la información relativa al destino de rentas a que se refiere el artículo 27.1 de la actual Ley de fundaciones, según modelo recogido en Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC para las PYMESFL.

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2015

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de fines fundacionales (art. 27 Ley 50/2002)

RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	-101.789,41
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	2.248,38
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.728.880,67
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	2.731.129,05
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.629.339,64
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.629.339,64
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTES
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.728.880,67
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.728.880,67
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	103,79%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	0,00
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	525.867,93
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	99.326,87
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	99.326,87
	NO SUPERA EL LÍMITE

2.2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Tabla 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280.0	A) 4.	APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	4.836,20
280.2		PATENTES Y MARCAS	0,00	7.996,36
281.0	A) 4.	MOBILIARIO Y EQUIPOS OFICINA	0,00	19.235,18
281	A) 4.	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	0,00	1.050,59
281.2	A) 4.	EQUIPOS AUDIOVISUALES	0,00	0,00
281.4	A) 4.	ELEMENTOS DE DECORACION	0,00	24.040,48
281.1	A) 4.	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	736,07	63.499,05
281.9	A) 4.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.512,31	7.590,15
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			2.248,38	128.248,01

Tabla 1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	2.248,38
--	-----------------

2.3. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda 1.2 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

3. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2007	3.770.754,21	3.770.754,21	3.388.172,14	89,85%	-768.712,16
2008	3.613.239,58	3.613.239,58	2.819.064,31	78,02%	-1.562.887,43
2009	4.175.521,28	4.175.521,28	3.636.837,47	87,10%	-2.101.571,24
2010	4.034.369,84	4.034.369,84	3.838.119,67	95,14%	-2.297.821,41
2011	3.781.902,15	3.781.902,15	3.663.858,97	96,88%	-2.415.864,59
2012	3.464.018,67	3.464.018,67	3.521.505,72	101,66%	-2.358.377,54
2013	2.601.840,14	2.601.840,14	2.646.813,57	101,73%	-2.313.404,11
2014	2.157.607,92	2.157.607,92	2.116.055,37	98,07%	-2.354.956,66
2015	2.629.339,64	2.629.339,64	2.728.880,67	103,79%	-2.255.415,63
TOTAL	30.228.593,42	30.228.593,42	28.359.307,88		

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
2007	137.957,98	630.754,18							3.770.754,21	100,00%
2008	2.681.106,33	0,00	932.133,25						3.613.239,58	100,00%
2009		3.006.083,29	0,00	974.868,30	194.569,69				4.175.521,28	100,00%
2010			2.905.986,42	0,00	884.666,84	243.716,58			4.034.369,84	100,00%
2011				2.688.990,67	0,00	500.595,60	592.315,87		3.781.902,15	100,00%
2012					2.442.269,19	0,00	0,00	868.419,77	3.310.688,96	95,57%
2013						1.902.501,39	0,00	0,00	1.902.501,39	73,12%
2014							1.523.739,50	0,00	1.523.739,50	70,62%
2015								1.860.460,90	1.860.460,90	70,76%
TOTAL	2.819.064,31	3.636.837,47	3.838.119,67	3.663.858,97	3.521.505,72	2.646.813,57	2.116.055,37	2.728.880,67	27.973.177,80	92,54%

3.1. DETALLE DE LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2, AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA CTA. RDOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650./652.	2. a)	BECAS Y OTRAS AYUDAS MONETARIAS	Gasto directo devengado por la propia actividad	36.343,78
640	8.	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	Coste del personal afecto a centros de coste por actividades en general y en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas de su realización.	641.726,26
642.		SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD		211.325,67
649.		CURSOS FORMACION		182,08
621./622	9.	ARRENDAMIENTOS, CANONES Y GASTOS DE CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO.	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	87.487,11
623.	9.	SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	472.624,37
625.	9.	POLIZAS DE SEGUROS	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	53.063,74
6294.	9.	GASTOS DE COMUNICACIÓN (Teléfono, fax, mensajería, correos, etc.)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	9.990,98
627.	9.	GASTOS DE DIFUSION (Publicidad, propaganda, relaciones públicas y representación)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	106.939,28
6292./ 6293.	9.	GASTOS DE VIAJE, ESTANCIAS Y DE LOCOMOCION	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga.	306.182,47
6290.	9.	CONSUMIBLES (Material didáctico, de oficina y otros consumibles)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	62.814,49
6295.	9.	OTROS GASTOS ACTIVIDADES (Gestión, Canon Universidad y otros)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	583.585,82
626//63/66	9.	SERVICIOS BANCARIOS, GTOS. FINANCIEROS Y AJUSTES IVA	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	2.608,00
6750.	9.	MATERIAL INVENTARIABLE (Inmovilizaciones materiales)	Gasto directo devengado por la propia actividad y se corresponde con inmovilizaciones materiales adquiridas a su cargo y donadas por la fundación.	3.187,04
656/659	9.	BENEFICIO TRANSFERIDO Y OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE		72,72
697	19.	VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio a l/p, empresas del gr.	150.000,00
678	14.	GASTOS EXTRAORDINARIOS	Gastos de carácter excepcional	746,87
			TOTAL	2.728.880,67

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
		SIN MOVIMIENTO		
			TOTAL	0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos directamente ocasionados por la administración			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
640	8	Sueldos, Salarios y asimilados	62.477,38
642	8	Seguros sociales a cargo de la entidad	15.300,74
621/622	9	Arrendamientos, cánones y gastos de conservación, reparación y mantenimiento	6.455,27
623	9	Servicios profesionales y colaboradores	5.805,31
625	9	Póliza de seguros	1.699,90
626/63/66	9	Servicios bancarios, gastos financieros y ajustes de IVA	- 8,83
627	9	Gastos de difusión: publicidad, propaganda, RRPP y representación	202,58
629	9	Consumibles: material didáctico, de oficina y otros consumibles	756,72
6292/6293	9	Gastos de viaje, estancias y de locomoción	1.477,23
6294	9	Gastos de comunicación: teléfono, fax, mensajería, correos	763,92
6295	9	Otros gastos: gastos diversos	517,40
659	9	Otras pérdidas de gestión	27,28
678	15	Gastos extraordinarios	5,36
680/681	10	Amortización del inmovilizado	3.846,6
Subtotal			99.326,87
Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
Subtotal			0,00
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			99.326,87
LÍMITE (Art.33 RD 1337/2005): 20% de la base de aplicación Tabla 1			525.867,93
No supera el límite máximo			-426.541,06

Apartado 1.d)

La Fundación no ha satisfecho retribución alguna en concepto de remuneración, en metálico o especie, a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno por el desempeño de sus funciones.

Apartado 1.e)

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las Entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma directa en el patrimonio de la siguiente empresa no cotizada:

Sociedad: C R Aeropuertos, S. L CIF B13334784 Domicilio Social: Crta. Puertollano, S/N. ,13005 Ciudad Real Participación: 0,0680% Objeto: Dotación, gestión y explotación de todo tipo de servicios aeroportuarios, así como aquellos complementarios a la actividad aeronáutica, incluidos los relacionados con el movimiento de personas, mercancías y aeronaves y, por lo tanto, la gestión de servicios de circulación aérea, promoción y comercialización de hangares, estacionamientos de aeronaves.					Valor Teórico a 31/12/10
Capital	Prima Asunción	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
156.782.194,00	18.735.750,00	(135.117.876,00)	(36.800.392,00)	3.599.676,00	2,30%

Durante el ejercicio 2015 no se han obtenido dividendos.

A la fecha de cierre del ejercicio y de formulación de las Cuentas Anuales la sociedad C R Aeropuertos, S.L. sigue en concurso necesario declarado según Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real de fecha 01/06/2010.

Correcciones valorativas por deterioro

Durante el ejercicio se ha dado de baja el saldo de los deudores de dudoso cobro y su dotación correspondiente, neteando la diferencia en la Cuenta de Resultados, sin que se hayan producido otros deterioros de valor en el año.

A continuación, se muestra una tabla con información relativa a estos movimientos por deterioro del valor originadas inicialmente por el riesgo de crédito:

	Importe bruto	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Total correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
Créditos comerciales: usuarios y otros deudores de la actividad propia.	145.406,71	147.565,18	-147.565,18

Apartado 1.f)

Los representantes en nombre de la Fundación, en el Consejo de Administración de las sociedades participadas, no han percibido retribución alguna en el desempeño de su representación.

Apartado 1.g)

En el presente ejercicio de 2015 la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con las siguientes entidades y por los importes que también se indican:

ENTIDAD	SUSCRITO PARA	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente de bienes y servicios
Banco Santander	Actividades formativas y científicas de interés general	194.697,71	194.697,71	
Fundación CCM	Apoyo a actividades formativas	9.328,89	9.328,89	
HOSPITAL DE MADRID S.A	Glioblastoma	3.000,00	3.000,00	

Los convenios con el Banco Santander y con la Fundación CCM se refieren a convenios suscritos en ejercicios anteriores, y los ingresos que se han reflejado contablemente, son ingresos que se encontraban pendientes de imputar

Apartado 1.h)

La Fundación no ha desarrollado ni participado en actividad prioritaria de mecenazgo.

Apartado 1.i)

La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en el supuesto de disolución es el que contempla el artículo 35 de los actuales estatutos cuyo texto transcribimos literalmente:

Artículo 35º.-Extinción de la Fundación

1. *La Fundación se extinguirá:*
 - a) *Por decisión de Patronato, adoptada por la mayoría de los miembros que lo componen, cuando sea imposible la realización de sus fines fundacionales y la modificación de los Estatutos no baste para adaptarlos a las nuevas circunstancias.*
 - b) *Cuando el Patronato acuerde, por mayoría absoluta de sus miembros, la fusión e integración en otra Fundación, con arreglo a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fundaciones.*
 - c) *En los demás supuestos previstos en la legislación vigente.*
2. *La extinción de la Fundación se llevará a cabo con sujeción a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.*
3. *Los bienes y derechos fundacionales resultantes de la liquidación se destinarán a la Universidad de Castilla La Mancha para el cumplimiento de fines análogos a los de la Fundación extinguida*

Ciudad Real, 31 de marzo de 2016

Consejo Ejecutivo

DESGLOSE DE INGRESOS Y GASTOS Y SU IDENTIFICACIÓN a efectos de lo establecido en el art.3. b) del RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento del Régimen Fiscal de ESFL y de los incentivos fiscales al mecenazgo

IDENTIFICACIÓN DE RENTAS Y GASTOS	Artículo 6 - 1º a)	Artículo 6 - 2º	Artículo 6 - 3º	Artículo 6 - 5º	Artículo 7 - 7º	Artículo 7 - 8º
	Donativos, donaciones, Conv. de colaboración y patrocinios publicitarios	Alquileres, rendimientos financieros e intereses	Adq. Transmisiones, por cualquier tit. Bs o dcho., incluidas las obtenidas con ocasión disolución o liquidación ent.	Otras rentas atribuidas o imputadas como tales	Explotaciones económicas de alojamiento realizadas por centros pertenecientes a ESFL	Organización de curso, máster, congresos, jornadas y seminarios
RENTAS E INGRESOS	528.248,42	23.094,54	3.253,09	272.912,63	163.855,86	1.737.301,97
ASIGNACION DE GASTOS						
Por imputación:						
* Estructura		23.094,54	887,40	68.796,37	6.548,56	
* Soporte de actividades			2.365,69	193.993,53	17.457,66	
Directos actividades:						
<u>* Actividades Económicas</u>						
- Centro de alojamiento RGM					139.849,64	
<u>* Actividades Propias:</u>						
- Formación	260.303,27					1.796.601,79
- Apoyo a la Investigación	30.755,64			18.588,83		
- Otras actividades	237.189,51					8.751,69
- Aplicación de remanente				25.271,80		
TOTAL GASTOS APLICADOS	528.248,42	23.094,54	3.253,09	306.650,53	163.855,86	1.805.353,48

Criterios utilizados para la distribución de los gastos entre las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación, así como los cálculos realizados a tal fin, se han ajustado a lo siguiente;

Gastos Directos: Los producidos de forma directa por y para el desarrollo de actividades específicas.

Por imputación: Son los de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Fundación y que por su origen no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se ha considerado el clasificar e imputar éstos en orden a los centros de coste de la entidad y en proporción al número de personal ocupadas en la realización de las distintas áreas de actividad. Así pues y para el ejercicio que aquí presentamos se has efectuado los cálculos que reflejamos a continuación:

Plantilla Media Total

Distribución:

De administración:

Personal afecto a la organización y desarrollo de actividades:

6,188

1,688

27,28%

4,50

72,72%

Ciudad Real a 31 de marzo de 2016

Consejo Ejecutivo